

TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional

Reporte de Seguimiento y Evaluación

II TRIMESTRE 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Marco Normativo

La **Dirección General de Seguimiento y Evaluación** (DGSE) con fundamento en el artículo 27 fracciones III, V, VI, VIII, XIII, XIV, XVIII, XX, XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo¹ realiza las actividades para generar información sobre el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Ramo 21 Turismo, con la finalidad de contribuir a que los actores de la actividad turística relacionados con la planeación estratégica del sector, cuenten con información para la toma de decisiones y rendición de cuentas.

Análisis General

El propósito del presente documento es informar sobre el cumplimiento del **segundo trimestre** del Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional edición 2023, que elaboró la Dirección General de Planeación en colaboración con las Unidades Responsables (UR) del Ramo 21. La información proviene de los registros que realizaron las UR en el formato establecido por la DGSE.

Metodología

La escala de resultados está basada en la nueva metodología de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el análisis de la información de los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD)², específicamente lo relacionado con el cumplimiento de metas, las valoraciones cuantitativas y cualitativas del análisis se muestran a continuación:

Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel del desempeño
-∞-0	0.00	Bajo
0-19	0.14	Bajo
20-34	0.29	Medio bajo
35-49	0.43	Medio
50-64	0.57	Medio
65-79	0.71	Medio Alto
80-94	0.86	Alto
95-104	1.00	Alto
105-119	0.86	Alto
120-134	0.71	Medio alto
135-149	0.57	Medio
150-164	0.43	Medio
165-179	0.29	Medio bajo
180-199	0.14	Bajo
200-∞	0.00	Bajo

¹ Gobierno de México, Secretaría de Gobierno, *Diario Oficial de la Federación, Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo*. [En línea], México, 2021, dirección URL: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638498&fecha=16/12/2021

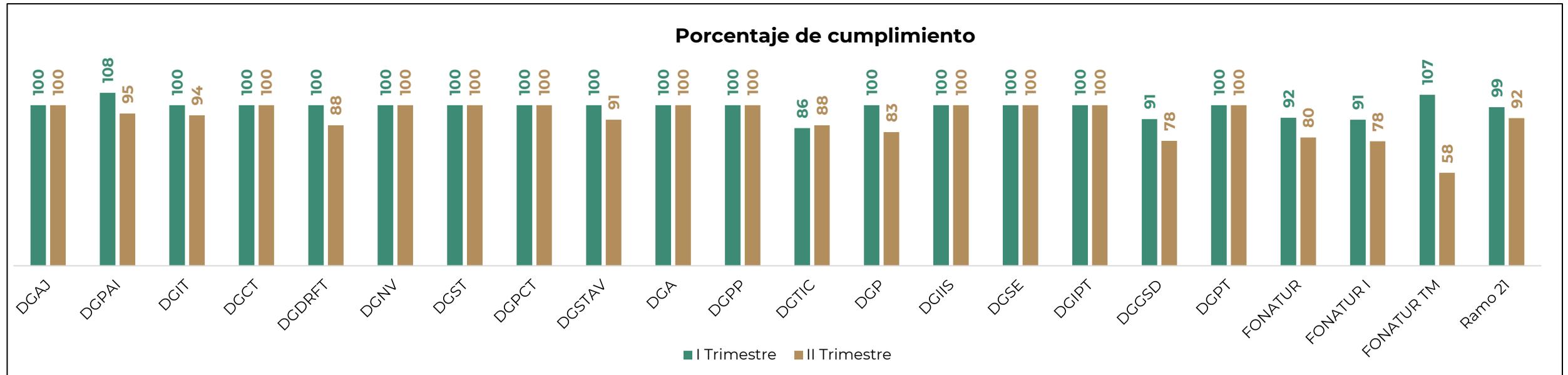
² Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD) Nota metodológica* [En línea], México, 2020, dirección URL: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/568629/ISeD_Nota_metodol_gica.pdf

**Resultados Ramo 21
Segundo Trimestre 2023**

Clave UR	Siglas UR	Unidad Responsable	Porcentaje de cumplimiento ³	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
112	DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos	100	1.00	Alto
410	DGPAI	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	95	1.00	Alto
411	DGIT	Dirección General de Inversión Turística	94	0.86	Alto
412	DGCT	Dirección General de Certificación Turística	100	1.00	Alto
413	DGDRFT	Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	88	0.86	Alto
414	DGNV	Dirección General de Normalización y Verificación	100	1.00	Alto
415	DGST	Dirección General de Sustentabilidad Turística	100	1.00	Alto
416	DGPCT	Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	100	1.00	Alto
417	DGSTAV	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	91	0.86	Alto
510	DGA	Dirección General de Administración	100	1.00	Alto
512	DGPP	Dirección General de Programación y Presupuesto	100	1.00	Alto
513	DGTIC	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	88	0.86	Alto
710	DGP	Dirección General de Planeación	83	0.86	Alto
711	DGIIS	Dirección General de Integración de Información Sectorial	100	1.00	Alto
712	DGSE	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	100	1.00	Alto
810	DGIPT	Dirección General de Innovación del Producto Turístico	100	1.00	Alto
811	DGGSD	Dirección General de Gestión Social de Destinos	78	0.71	Medio Alto
812	DGPT	Dirección General de Política Turística	100	1.00	Alto
W3N	FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	80	0.86	Alto
W3S	FONATUR I	FONATUR Infraestructura S.A. de C.V.	78	0.71	Medio Alto
W3X	FONATUR TM	FONATUR Tren Maya S.A de C.V	58	0.57	Medio
Total Ramo 21			92%	1.00	Alto

³ Promedio simple del porcentaje de cumplimiento del total de los indicadores que las Unidades Responsables reportaron conforme a su frecuencia de medición.

**Resultados Ramo 21
Segundo Trimestre 2023**



Comentarios generales

- El Ramo 21 logró un nivel de desempeño **ALTO** en el cumplimiento de metas al haber obtenido un **92%** de cumplimiento promedio, 7 puntos porcentuales menor al trimestre anterior, debido a que 10 Unidades Responsables no lograron llegar al 100% de cumplimiento de su programación.
- Once Unidades Responsables (52%) presentaron un cumplimiento de metas promedio al 100%;
- El Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional (PTDI) 2023 está integrado por 154 proyectos que se alinean a 89 acciones puntuales del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (PROSECTUR), de un total de 110 acciones que apuntalan las estrategias y objetivos prioritarios del sector; monitoreado para su evaluación a través de 182 indicadores de desempeño.

Comentarios específicos al registro de avance

Clave UR	Siglas UR	Nombre de la Unidad Responsable	Observaciones sobre el registro de avance II trimestre 2023
112	DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Sin observaciones
410	DGPAI	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	Sin observaciones
411	DGIT	Dirección General de Inversión Turística	Sin observaciones
412	DGCT	Dirección General de Certificación Turística	Sin observaciones
413	DGDRFT	Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	Sin observaciones
414	DGNV	Dirección General de Normalización y Verificación	Sin observaciones
415	DGST	Dirección General de Sustentabilidad Turística	Sin observaciones
416	DGPCT	Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	Sin observaciones
417	DGSTAV	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	Sin observaciones
510	DGA	Dirección General de Administración	Sin observaciones
512	DGPP	Dirección General de Programación y Presupuesto	Sin observaciones
513	DGTIC	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	Sin observaciones
710	DGP	Dirección General de Planeación	Sin observaciones

Comentarios específicos al registro de avance

Clave UR	Siglas UR	Nombre de la Unidad Responsable	Observaciones sobre el registro de avance II trimestre 2023
711	DGIIS	Dirección General de Integración de Información Sectorial	Sin observaciones
712	DGSE	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	Sin observaciones
810	DGIPT	Dirección General de Innovación del Producto Turístico	Sin observaciones
811	DGGSD	Dirección General de Gestión Social de Destinos	Sin observaciones
812	DGPT	Dirección General de Política Turística	Sin observaciones
W3N	FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Sin observaciones
W3S	FONATUR I	Fondo Nacional de Fomento al Turismo Infraestructura	Sin observaciones
W3X	FONATUR TM	Fondo Nacional de Fomento al Turismo Tren Maya	Sin observaciones

Resultados por Unidad Administrativa

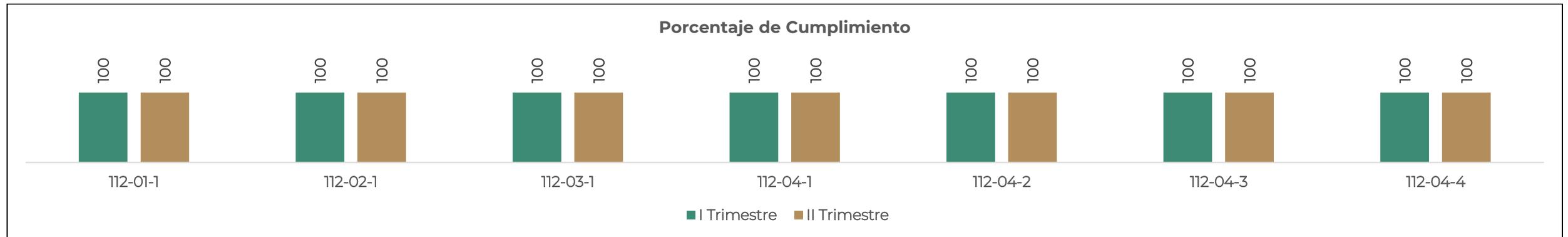
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
112	Dirección General de Asuntos Jurídicos	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGAJ, se consideraron siete indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Opiniones jurídicas	112-01-1	Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica	100	100	100
2. Juicios de Amparo	112-02-1	Porcentaje de atención a las solicitudes de rendición de informes en los Juicios de Amparo	100	100	100
3. Convenios	112-03-1	Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica de convenios	100	100	100
4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales	112-04-1	Porcentaje de avance en la elaboración de infografías	100	100	100
4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales	112-04-2	Porcentaje de infografías con diseño institucional	100	100	100
4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales	112-04-3	Porcentaje de atención a las solicitudes de difusión de infografías	100	100	100
4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales	112-04-4	Porcentaje de avance en la difusión de infografías a través del correo electrónico institucional	33	33	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
112	Dirección General de Asuntos Jurídicos	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que los siete indicadores propuestos alcanzaron los valores programados; asimismo la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
410	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	95%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPAI, se consideraron diecisiete indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Ferias Internacionales	410-01-1	Porcentaje de Ferias Internacionales con la representación de la Marca México realizadas	63	63	100
1. Ferias Internacionales	410-01-2	Reportes generados por la presencia de la Marca "México" con un pabellón en las principales Ferias Internacionales.	5	5	100
1. Ferias Internacionales	410-01-3	Tasa de crecimiento de llegada de turistas Internacionales a México.	Anual		
2. Operación Toca Puertas	410-02-1	Porcentaje de giras internacionales con la participación de la Secretaría de Turismo realizadas.	67	67	100
2. Operación Toca Puertas	410-02-2	Reportes generados por la ejecución de las giras internacionales.	2	2	100
2. Operación Toca Puertas	410-02-3	Tasa de crecimiento en mercados emisores seleccionados, distintos a Estados Unidos de América.	Anual		
3. Reencuentro con Mis Raíces	410-03-1	Porcentaje de giras internacionales con la participación de la Secretaría de Turismo dirigidas al mercado mexicano realizadas.	2	1	50
3. Reencuentro con Mis Raíces	410-03-2	Reportes generados por la ejecución de las giras internacionales dirigidas al mercado mexicano.	1	1	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
410	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	95%	1.00	Alto

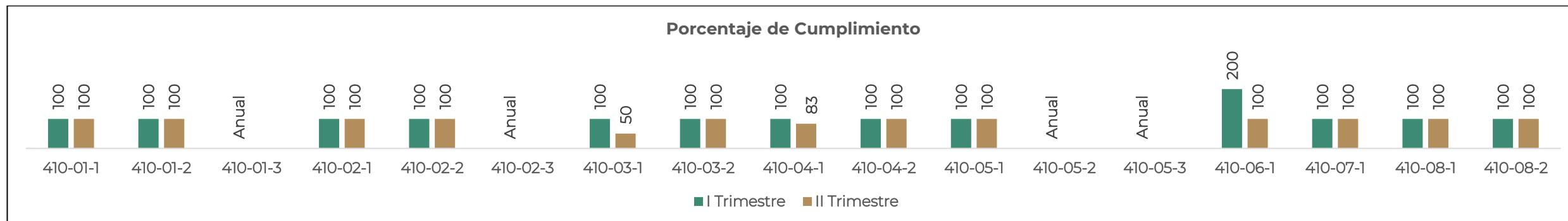
De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPAI, se consideraron diecisiete indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
4. Observatorio Turístico Permanente	410-04-1	Porcentaje de seminarios, cursos o talleres, del sector turístico realizados.	55	45	83
4. Observatorio Turístico Permanente	410-04-2	Porcentaje de satisfacción de los servidores públicos del cuerpo diplomático capacitados.	50	50	100
5. Tianguis Turístico México	410-05-1	Porcentaje de avance en la organización de Tianguis Turístico México.	50	50	100
5. Tianguis Turístico México	410-05-2	Tasa de crecimiento de las citas de negocios del Tianguis Turísticos.	Anual		
5. Tianguis Turístico México	410-05-3	Reportes generados por la ejecución de Tianguis Turístico México.	Anual		
6. Convenios de Uso No Exclusivo de la Marca "México"	410-06-1	Convenios de Uso No Exclusivo de la Marca "México" celebrados.	2	2	100
7. Organismos Bilaterales y Multilaterales	410-07-1	Porcentaje de Avance en las actividades programadas durante el ejercicio fiscal correspondiente.	50	50	100
8. Visitmexico.com	410-08-1	Porcentaje de avance en la operación del visitmexico.com. Gestión.	33	33	100
8. Visitmexico.com	410-08-2	Reportes generados por operación del visitmexico.com. Gestión.	3	3	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
----------	--------------	----------------------------	-------------------------	--------------------

410	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	95%	1.00	Alto
------------	---	------------	-------------	-------------



Observaciones y recomendaciones

- En el indicador 410-03-1 se observó un cumplimiento del 50% que no está justificado, es decir, que el texto que explica las actividades realizadas señala una gira, cuando se programaron dos y este resultado arrastra al indicador 410-03-2; respecto a la meta no lograda en el indicador 410-04-1 la UR indica que se tenía programado el seminario titulado "Talasoterapia"; Una opción de negocio para destinos de playa", sin embargo; a unos días de llevarse a cabo, el ponente canceló su participación a la Dirección General de Innovación del Producto Turístico, por lo que se recomienda que, una vez conociendo la desviación que se producirá, ajusten con la debida anticipación (10 días antes de finalizar el trimestre) la meta a alcanzar;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades, por ejemplo, la Tasa de Crecimiento de Llegada de turistas Internacionales a México;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

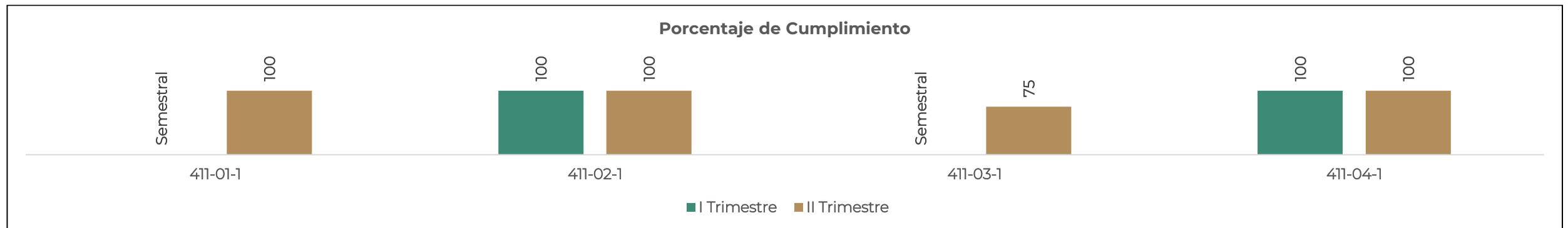
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
411	Dirección General de Inversión Turística	94%	0.86	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIT, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Proyectos de Convenios Marco de Colaboración con la Banca de Desarrollo para facilitar el financiamiento a las <i>mipymes</i> del sector turístico	411-01-1	Porcentaje de proyectos de convenio marco de colaboración presentados a la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)	50	50	100
2. Catálogo de Herramientas para el Impulso y Fomento de Inversión Turística	411-02-1	Porcentaje de avance de las actividades realizadas para el diseño y publicación del Catálogo de Herramientas para el Impulso y Fomento de Inversión Turística	50	50	100
3. Financiamiento y desarrollo de proyectos turísticos para el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo en México	411-03-1	Porcentaje de talleres y foros promovidos	50	38	75
4. Programa de Trabajo de Control Interno para la gestión y vinculación de proyectos turísticos	411-04-1	Porcentaje de reportes entregados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) a la Dirección General de Programación y Presupuesto y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
411	Dirección General de Inversión Turística	94%	0.86	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- Referente al indicador 411-03-1, no se logró el 100% de la meta debido a que el seminario “Programas de financiamiento y desarrollo de proyectos turísticos del Mundo Maya”, en apoyo de la región Sur - Sureste de nuestro país, fue postergado y reprogramado por la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas para el próximo 04 de julio de 2023, por lo que se recomienda a la UR que una vez conociendo la desviación que se producirá, ajusten con la debida anticipación (10 días antes de finalizar el trimestre) la meta a alcanzar;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y establecer indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades por ejemplo un Índice de atención de destinos turísticos en búsqueda de financiamiento;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
412	Dirección General de Certificación Turística	100%	1.00	Alto

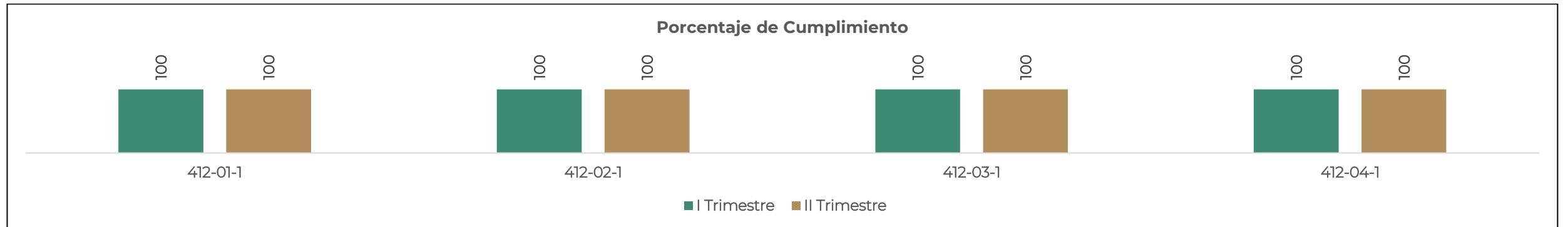
De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGCT, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Sistema de Clasificación Hotelera	412-01-1	Porcentaje de constancias del Sistema de Clasificación Hotelera (SCH) emitidas a Prestadores de Servicios Turísticos de Hospedaje	100	100	100
2. Implementación de Estándares de Calidad	412-02-1	Porcentaje de distintivos y/o sellos de estándares de calidad otorgados a prestadores de servicios turísticos	100	100	100
3. Acreditación de Guías de Turistas	412-03-1	Porcentaje de acreditaciones otorgadas a guías de turistas	100	100	100
4. Sistema Nacional de Certificación Turística	412-04-1	Porcentaje de Distintivos de Calidad Turística otorgados a prestadores de servicios turísticos y/o destinos turísticos	100	100	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
----------	--------------	----------------------------	-------------------------	--------------------

412	Dirección General de Certificación Turística	100%	1.00	Alto
-----	--	------	------	------



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- Si bien, los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades por ejemplo la Tasa de crecimiento de los Prestadores de Servicios Turísticos con distintivos de calidad;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

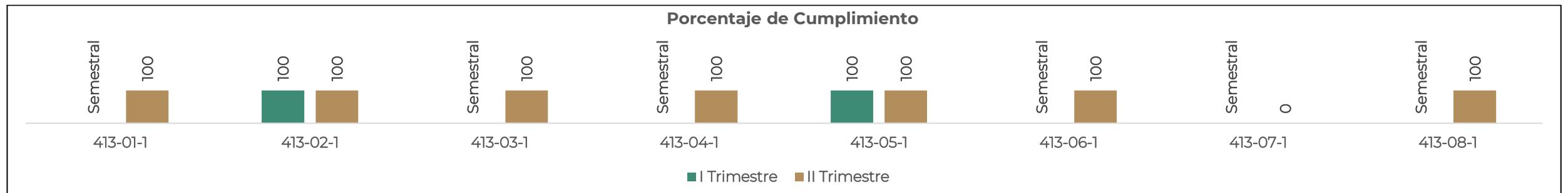
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
413	Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	88%	0.86	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGDRFT, se consideraron ocho indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Desarrollo Turístico Integral del Istmo de Tehuantepec.	413-01-1	Porcentaje de avance en la elaboración del Programa de Desarrollo Turístico de la Región del Istmo de Tehuantepec	0	0	100
2. Proyectos para el desarrollo turístico en el marco del "Tren Maya"	413-02-1	Porcentaje de proyectos de desarrollo turístico valorados	100	100	100
3. Desarrollo Regional Turístico	413-03-1	Porcentaje de avance en la elaboración de Programas de Desarrollo Regional Turístico	0	0	100
4. Programa de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina	413-04-1	Porcentaje de acciones realizadas para la implementación del Programa de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina	50	50	100
5. Nuevo Acuario de Mazatlán	413-05-1	Porcentaje de avance en la elaboración de Informes de seguimiento del proyecto del Nuevo Acuario de Mazatlán	50	50	100
6. Alianzas Estratégicas de turismo deportivo	413-06-1	Porcentaje de avance en la elaboración de los Informes de cumplimiento al desarrollo de la Carrera Panamericana y la Nascar México Series	0	0	100
7. Grupo de trabajo de infraestructura y desarrollo turístico regional de la Comisión Ejecutiva de Turismo	413-07-1	Porcentaje de cumplimiento en la realización de las Sesiones del Grupo de trabajo de Infraestructura y Desarrollo Turístico Regional	50	0	0
8. Extinción y/o baja de los fideicomisos Fondos Mixtos de: Acapulco; Ciudades Coloniales; Cozumel, Quintana Roo; Mazatlán; Estado de Morelos y Mundo Maya.	413-08-1	Porcentaje de avance en la baja de los fideicomisos Fondos Mixtos de: Acapulco; Ciudades Coloniales; Cozumel, Quintana Roo; Mazatlán; Estado de Morelos y Mundo Maya ante la SHCP	25	25	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
413	Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	88%	0.86	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 88%, debido a que siete de los ocho indicadores propuestos alcanzaron los valores programados; asimismo la DGDRFT justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados;
- El indicador 413-07-1, no cumplió con la meta establecida debido a que la Sesión del “Grupo de trabajo de Infraestructura y Desarrollo Turístico Regional” programada para realizarse en el mes de junio, tuvo que ser reprogramada para el mes de agosto. Lo anterior, al no contar con representación por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, parte importante y necesaria de ese dicho Grupo de trabajo, por lo que se recomienda a la UR que una vez conociendo la desviación que se producirá, ajusten con la debida anticipación (10 días antes de finalizar el trimestre) la meta a alcanzar;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacía el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
414	Dirección General de Normalización y Verificación	100%	1.00	Alto

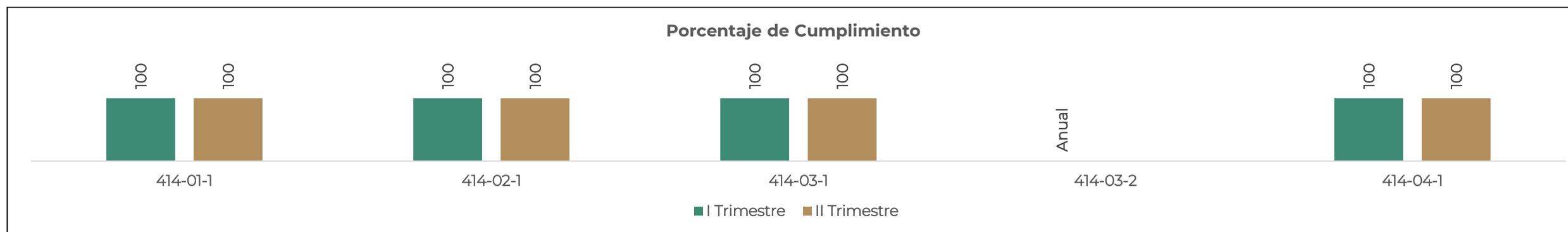
De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGNV, se consideraron cinco indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Normalización en el sector turístico	414-01-1	Porcentaje de Normas Oficiales Mexicanas turísticas revisadas	50	50	100
2. Verificación en el sector turístico	414-02-1	Porcentaje de verificaciones realizadas a prestadores de servicios turísticos	0	0	100
3. Procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos	414-03-1	Porcentaje de procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos	0	0	100
4. Procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos	414-03-2	Porcentaje de seguimiento a sanciones impuestas	Anual		
5. Quejas e inconformidades de los turistas	414-04-1	Porcentaje de quejas relativas al servicios turístico atendidas	100	100	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
----------	--------------	----------------------------	-------------------------	--------------------

414	Dirección General de Normalización y Verificación	100%	1.00	Alto
-----	---	------	------	------



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- Si bien, los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades por ejemplo un Porcentaje de prestadores de servicios turísticos que acreditaron cumplir con la normatividad en materia de turismo;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
415	Dirección General de Sustentabilidad Turística	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGST, se consideraron trece indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable	415-01-1	Porcentaje de avance de las acciones de atención y seguimiento al proceso de Declaratoria de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable	50	50	100
2. Integración de la biodiversidad en la Ley General de Turismo y su Reglamento	415-02-1	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta del documento de modificación de la Ley General de Turismo y su Reglamento	30	30	100
3. Lineamientos para la Dictaminación de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable	415-03-1	Porcentaje de avance en la elaboración del documento de propuestas de mejora a los Lineamientos de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable	20	20	100
4. Programa de Desarrollo de Capacidades en materia de biodiversidad en el sector turístico	415-04-1	Porcentaje de avance en la elaboración del programa de desarrollo de capacidades en materia de biodiversidad en el sector turístico	20	20	100
5. Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano	415-05-1	Porcentaje de avance en las acciones de seguimiento para la presentación de la Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano en el marco de la CIMARES con el objetivo de generar acuerdos para su implementación	50	50	100
6. Programa de Formación del Proyecto ADAPTUR en materia de cambio climático	415-06-1	Porcentaje de avance en las acciones realizadas para difundir el programa de formación del Proyecto ADAPTUR en materia de cambio climático	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

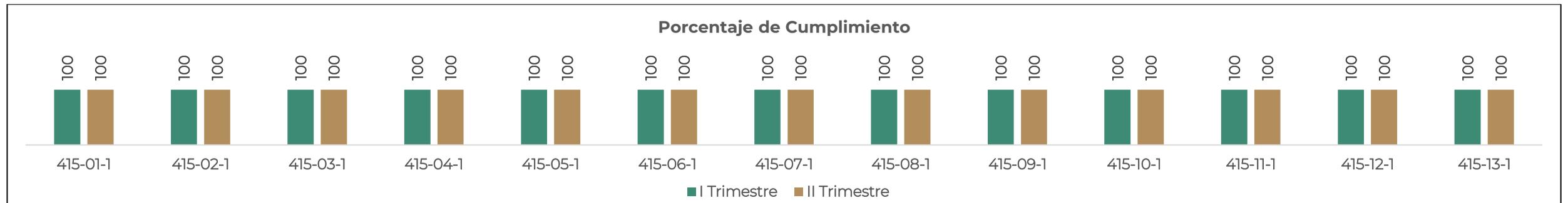
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
415	Dirección General de Sustentabilidad Turística	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGST, se consideraron trece indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
7. Estrategia de Turismo Comunitario y Sostenible en el Istmo de Tehuantepec	415-07-1	Porcentaje de avance en las acciones de seguimiento para la implementación realizadas	50	50	100
8. Manual para el Manejo, Seguimiento y Monitoreo de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable	415-08-1	Porcentaje de avance en la elaboración del documento de Manual para el Manejo, Seguimiento y Monitoreo de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable	20	20	100
9. Sistema Turístico Territorial Nacional	415-09-1	Porcentaje de avance en la elaboración del documento del "Sistema Turístico Territorial Nacional"	40	40	100
10. Manual sobre georreferenciación de patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos	415-10-1	Porcentaje de avance en la elaboración del Manual sobre georreferenciación de patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos	40	40	100
11. Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio	415-11-1	Porcentaje de avance de las actividades para dar seguimiento a la Evaluación (valoración) del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio (POTGT)	29	29	100
12. Acuerdo Metodológico para la reformulación del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio	415-12-1	Porcentaje de avance en la elaboración del documento de Acuerdo Metodológico para la reformulación del POTGT	0	0	100
13. Acuerdo Metodológico para la formulación de los Programas de Ordenamiento Turístico Regionales y Locales	415-13-1	Porcentaje de avance en la elaboración del documento del Acuerdo Metodológico para la formulación de los Programas de Ordenamiento Turístico Regionales y Locales	33	33	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
415	Dirección General de Sustentabilidad Turística	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- Si bien, los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades por ejemplo el Número de empresas y organizaciones del sector social con incidencia productiva en la actividad turística;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
416	Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	100%	1.00	Alto

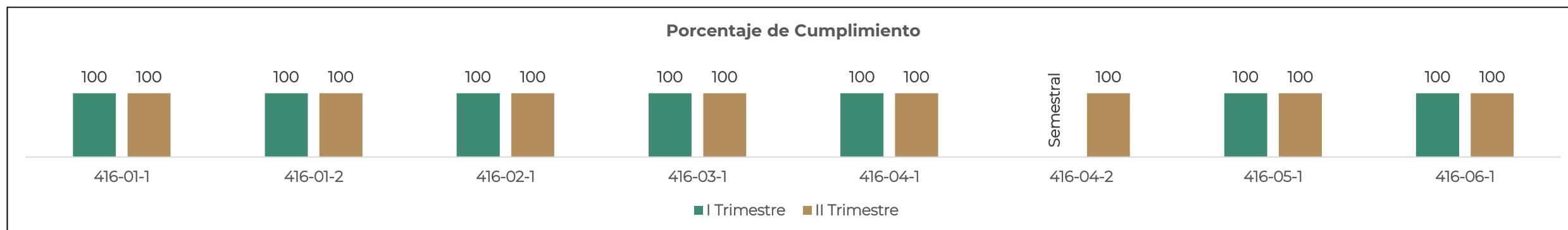
De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPCT, se consideraron ocho indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Profesionalización para el sector turismo	416-01-1	Porcentaje de seminarios realizados	50	50	100
1. Profesionalización para el sector turismo	416-01-2	Porcentaje de cursos en línea gestionados	33	33	100
2. Socialización del conocimiento científico del sector turismo	416-02-1	Porcentaje de artículos científicos registrados por el CEDOC	100	100	100
3. Boletines informativos y Nuevas Adquisiciones del Centro de Documentación de la SECTUR	416-03-1	Porcentaje de Gacetas y Boletines de Nuevas Adquisiciones difundidos	50	50	100
4. Investigación aplicada para el sector turismo	416-04-1	Porcentaje de necesidades de estudios e investigaciones atendidas	50	50	100
4. Investigación aplicada para el sector turismo	416-04-2	Porcentaje de avance realizado para diseñar e implementar proyectos de asistencia técnica y/o cooperación con entidades de la Administración Pública	50	50	100
5. Capacitación y Cultura Turística	416-05-1	Porcentaje de solicitudes de capacitación y cultura turística atendidas	100	100	100
6. Planes y programas de estudio en materia turística	416-06-1	Porcentaje de iniciativas atendidas de planes y programas de estudio en materia turística en proceso de alineación	100	100	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
----------	--------------	----------------------------	-------------------------	--------------------

416	Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	100%	1.00	Alto
-----	--	------	------	------



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable justificó adecuadamente las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades por ejemplo la Tasa de crecimiento de actores de la actividad turística con mayor competitividad;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
417	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	91%	0.86	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSTAV, se consideraron once indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Certificación ISO 9001	417-01-1	Certificación ISO 9001 del proceso vinculado a la atención de los turistas a través del #078 obtenida.	33	33	100
2. Posicionamiento del número de atención telefónica 078 y de las atribuciones de la DGSTAV.	417-02-1	Porcentaje de publicaciones realizadas en redes sociales sobre el #078 y atribuciones de la DGSTAV	48	48	100
2. Posicionamiento del número de atención telefónica 078 y de las atribuciones de la DGSTAV.	417-02-2	Porcentaje de Fichas informativas realizadas para la difusión del #078 y de las atribuciones de la DGSTAV a través de Programas Sectoriales.	40	40	100
3. Operativos vacacionales para la atención y protección integral de los turistas con participación de la DGSTAV.	417-03-1	Porcentaje de Operativos Vacacionales interinstitucionales 2023 realizados con participación de la DGSTAV.	33	33	100
4. Profesionalización del servicio prestado a los turistas por la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV)	417-04-1	Participación realizada del personal de la DGSTAV en dos periodos durante el 2023 en el curso nombrado Fundamentos de Información Turística impartido por el Instituto Matías Romero	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

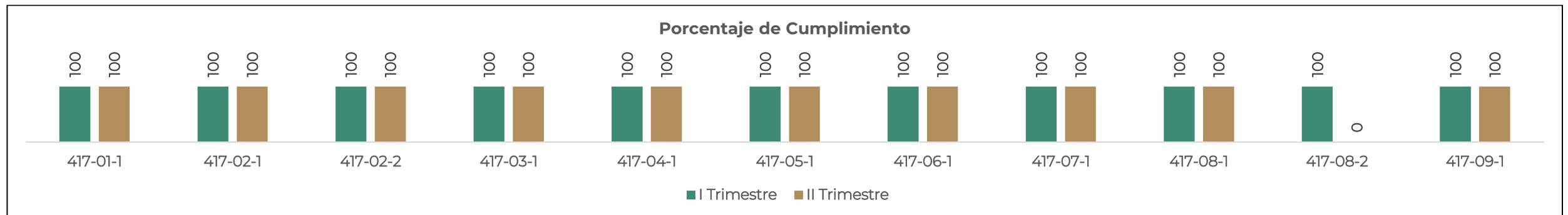
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
417	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	91%	0.86	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSTAV, se consideraron once indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
5. Módulos de Información y orientación para la atención al turista por parte de la DGSTAV.	417-05-1	Implementación del Protocolo de Atención al Turista en los módulos de información y orientación	50	50	100
6. Prevención y atención de riesgos en caso de desastres naturales y emergencias en los destinos turísticos	417-06-1	Protocolo para la prevención y atención de riesgos en caso de desastres naturales y emergencias en los destinos turísticos actualizado	50	50	100
7. Estrategia para potenciar el turismo carretero en los 32 Estados de la República Mexicana	417-07-1	Estrategia para el Fortalecimiento del Turismo Carretero implementada	50	50	100
8. Programa de Supervisión 2023 de las 32 Jefaturas de Servicio (JS) de atención al turista.	417-08-1	Porcentaje de reportes de supervisión a la operatividad de las 32 Jefaturas de Servicio de la DGSTAV realizados	50	50	100
8. Programa de Supervisión 2023 de las 32 Jefaturas de Servicio (JS) de atención al turista.	417-08-2	Visitas de supervisión realizadas a las Jefaturas de Servicios	33	0	0
9. Desarrollo de una plataforma informática para el registro interinstitucional de posibles riesgos para los turistas usuarios de la Red Nacional de Caminos (RNC)	417-09-1	Desarrollo concluido de una plataforma para el registro de información interinstitucional sobre posibles riesgos al turista	33	33	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
417	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	91%	0.86	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable registró de manera correcta su información en el formato de avance de metas;
- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados y, tocante al indicador 417-08-2, la meta no se logró debido a que no se realizaron las reuniones presenciales que estaban programadas; por ello, se recomienda que reprogramen las actividades una vez que tengan conocimiento de cambios, a efecto de que mantengan el control del avance del proyecto;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacía el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades por ejemplo la Tasa de crecimiento de turistas atendidos mediante servicios de asistencia mecánica de emergencia e información turística;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
510	Dirección General de Administración	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGA, se consideraron dieciocho indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)	510-01-1	Porcentaje de los registros del PAAAS realizados ante la SHCP	50	50	100
2. Inventario de Bienes de Consumo	510-02-1	Informes valorizado de movimientos y existencias de bienes de consumo elaborados en relación con los informes programados	3	3	100
3. Levantamiento de Inventario de Bienes de Mobiliario y Equipo de Oficina	510-03-1	Informe valorizado de movimientos y existencias de bienes de activo fijo elaborado en relación con los informes programados	3	3	100
4. Mantenimiento a los equipos electromecánicos tales como elevadores, plantas eléctricas y aires acondicionados, instalados en los inmuebles de la Secretaría de Turismo	510-04-1	Porcentaje de mantenimientos realizados	50	50	100
5. Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad en los Inmuebles de la Secretaría de Turismo.	510-05-1	Porcentaje de cumplimiento del Servicio de Protección Federal	45	45	100
6. Programa de Mantenimiento al Parque Vehicular	510-06-01	Porcentaje de cumplimiento del contrato de servicios de mantenimiento al parque vehicular propio de la Secretaría de Turismo	50	50	100
7. Estructura Orgánica Básica de la Secretaría de Turismo	510-07-1	Porcentaje de avance en el registro de la Estructura Orgánica Básica de la Secretaría	50	50	100
8. Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo	510-08-1	Porcentaje de acciones realizadas del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo	50	50	100
9. Manuales Administrativos de Organización de la Secretaría de Turismo.	510-09-1	Porcentaje de avance realizado para la actualización de Manual de Organización General de la Secretaría de Turismo.	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

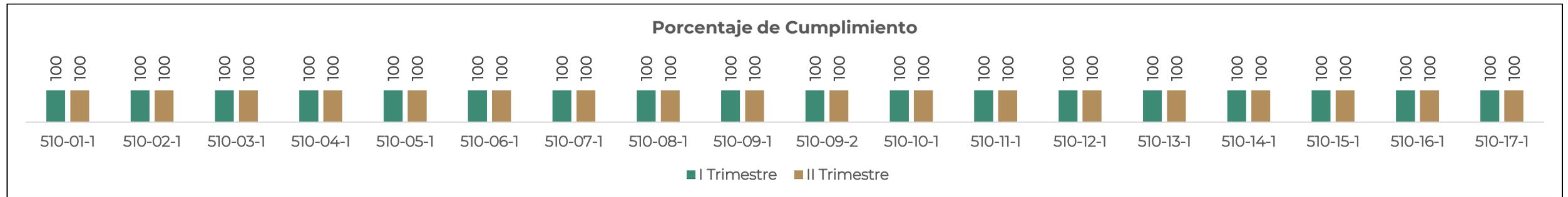
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
510	Dirección General de Administración	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGA, se consideraron dieciocho indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
9. Manuales Administrativos de Organización de la Secretaría de Turismo.	510-09-2	Porcentaje de avance realizado para la actualización de los Manuales de Organización Específicos de la Secretaría de Turismo.	50	50	100
10. Reporte de avances de las Bases de Colaboración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024	510-10-1	Porcentaje de reportes de avances de los compromisos e indicadores registrados en el sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH	50	50	100
11. Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023	510-11-1	Porcentaje de acciones realizadas del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023	67	67	100
12. Estrategia Integral de prevención de la trata de personas y el trabajo infantil en el sector de los viajes y el turismo	510-12-1	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia integral de prevención de la trata de personas y el trabajo infantil en el sector de los viajes y el turismo.	50	50	100
13. Institucionalizar y transversal izar la perspectiva de género y los enfoques de derechos humanos en el sector de los viajes y el turismo	510-13-1	Porcentaje de avance de las acciones para institucionalizar y transversal izar la perspectiva de género y los enfoques de derechos humanos en el sector de los viajes y el turismo.	50	50	100
14. Empoderamiento de las mujeres en el sector de los viajes y el turismo	510-14-1	Porcentaje de avance en las acciones para impulsar el empoderamiento de las mujeres en el sector de los viajes y el turismo.	50	50	100
15. Sistema del Servicio Profesional de Carrera	510-15-1	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las obligaciones del Servicio Profesional de Carrera	50	50	100
16. Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo	510-16-1	Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo	50	50	100
17. Proceso de pago de remuneraciones	510-17-1	Porcentaje de avance en el cumplimiento del proceso de pago de remuneraciones	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
510	Dirección General de Administración	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable registró de manera correcta su información en el formato de avance de metas;
- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
512	Dirección General de Programación y Presupuesto	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPP, se consideraron once indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Presupuestación del Ramo 21	512-01-1	Número de subprocesos concluidos para la Integración del Presupuesto de Egresos autorizado del Ramo 21 "Turismo".	0	0	100
2. Ejercicio y Control Presupuestario de la Secretaría de Turismo	512-02-1	Número de subprocesos concluidos en el ejercicio y control presupuestario de la SECTUR.	24	24	100
3. Ejecución de operaciones de pago de la Secretaría de Turismo	512-03-1	Número de subprocesos realizados en los sistemas establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante TESOFE.	30	30	100
4. Obligaciones fiscales y de seguridad social de la Secretaría de Turismo.	512-04-1	Número de subprocesos concluidos de obligaciones fiscales y de seguridad social de la SECTUR.	24	24	100
5. Rendición de Cuentas de la Secretaría de Turismo	512-05-1	Número de subprocesos concluidos para la Rendición de Cuentas e Integración del Informe de Cuenta Pública de la SECTUR.	22	22	100

Resultados por Unidad Administrativa

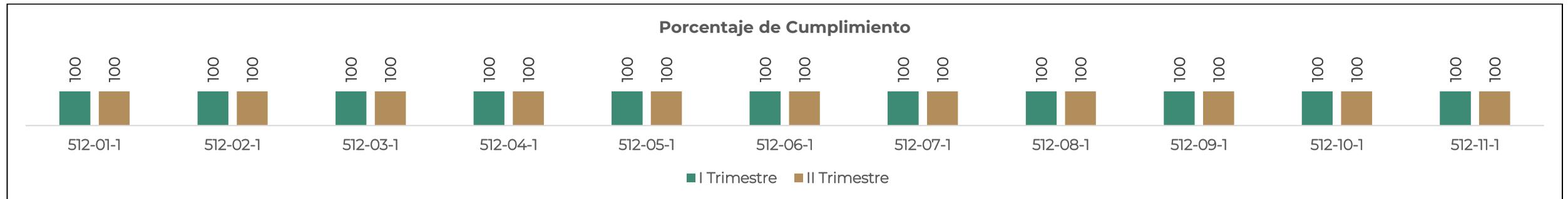
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
512	Dirección General de Programación y Presupuesto	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPP, se consideraron once indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
6. Reportes Presupuestarios, Financieros y Contables	512-06-1	Número de subprocesos para la integración de reportes presupuestarios, financieros y contables concluidos.	21	21	100
7. Programación del PEF del Ramo 21 para el siguiente Ejercicio Fiscal	512-07-1	Número de subprocesos del proceso de programación concluidos.	3	3	100
8. Reportes programático-presupuestarios del Ramo 21 Turismo	512-08-1	Número de subprocesos de integración de reportes programático-presupuestarios concluidos.	10	10	100
9. Renovación de registro de clave de Fideicomisos del Ramo 21	512-09-1	Número de subprocesos de renovación de clave de registro de Fideicomisos concluidos.	2	2	100
10. Sistema de Control Interno Institucional y Comité de Control y Desempeño Institucional	512-10-1	Documentos de control Interno integrados.	5	5	100
11. Información y documentación de la Auditoría Superior de la Federación.	512-11-1	Número de subproceso concluidos para la atención a requerimientos de la ASF	3	3	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
512	Dirección General de Programación y Presupuesto	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable registró de manera correcta su información en el formato de avance de metas;
- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.

Resultados por Unidad Administrativa

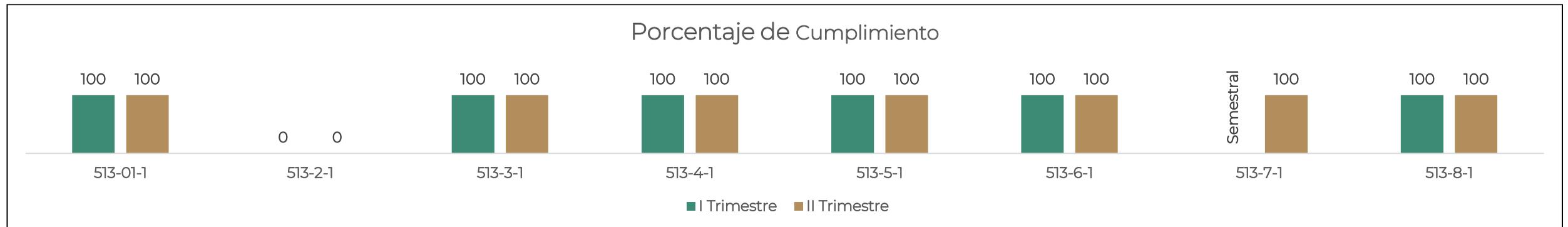
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
513	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	88%	0.86	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGTIC, se consideraron ocho indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Aplicativos de cómputo propiedad de la Secretaría de Turismo	513-01-1	Porcentaje de atención de las solicitudes recibidas	100	100	100
2. Dictámenes técnicos de procedencia de contratación en materia de tecnologías de la información y comunicaciones y de seguridad de la información	513-2-1	Porcentaje de avance en la emisión de dictámenes técnicos solicitados	0	100	0
3. Implementación de proyectos de TIC	513-3-1	Porcentaje de avance en las acciones de supervisión para la implementación de proyectos	50	50	100
4. Operación de tecnologías de la información	513-4-1	Porcentaje de opiniones técnicas emitidas	100	100	100
5. Sistemas de información	513-5-1	Porcentaje de opiniones técnicas emitidas	100	100	100
6. Fomento de la cultura de seguridad de la información	513-6-1	Difusión de cápsulas informativas en materia de tecnologías de la información y comunicación y seguridad de la información	100	100	100
7. Arquitectura, infraestructura y servicios de tecnologías de la información y comunicación	513-7-1	Acciones de seguimiento a arquitectura, infraestructura y servicios de tecnologías de la información y comunicación realizadas	1	1	100
8. Proyectos de contratación para adquisiciones, arrendamientos y servicios en materia de TIC's	513-8-1	Porcentaje de avance en ejecución de proyectos en materia de TIC's	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
513	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	88%	0.86	Alto



Observaciones y recomendaciones

- El indicador 513-2-1 presentó avance de cumplimiento, sin embargo, se observó que para el segundo trimestre no se tenía programado meta a alcanzar, razón por la cual obtuvo 0% de cumplimiento. Se recomienda verificar las fichas técnicas de los indicadores presentados, en donde, al desconocer la evolución futura de las solicitudes de dictamen y estas están fuera de programación, pero deben de ser atendidas, las variables asociadas al indicador (numerador y denominador) deben de contener "x" y "y" a efecto de que la calificación de avance corresponda a un porcentaje relacionado a la atención de las solicitudes;
- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
710	Dirección General de Planeación	83%	0.86	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGP, se consideraron diez indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos (CNT)	710-01-1	Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos, y su seguimiento.	33	0	0
2. Programas nacionales y especiales derivados del PND 2019 - 2024	710-02-1	Porcentaje de acciones realizadas para el seguimiento a los programas derivados del PND, a los que la DGP da seguimiento.	100	100	100
3. Turismo accesible en los destinos turísticos	710-03-1	Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo las reuniones del Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el Sector Turístico (GIASST), y su seguimiento.	54	54	100
4. Comisión Ejecutiva de Turismo (CET)	710-04-1	Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de Turismo, y su seguimiento.	50	50	100
5. Consejo Consultivo de Turismo (CCT)	710-05-1	Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo.	40	20	50

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
710	Dirección General de Planeación	83%	0.86	Alto

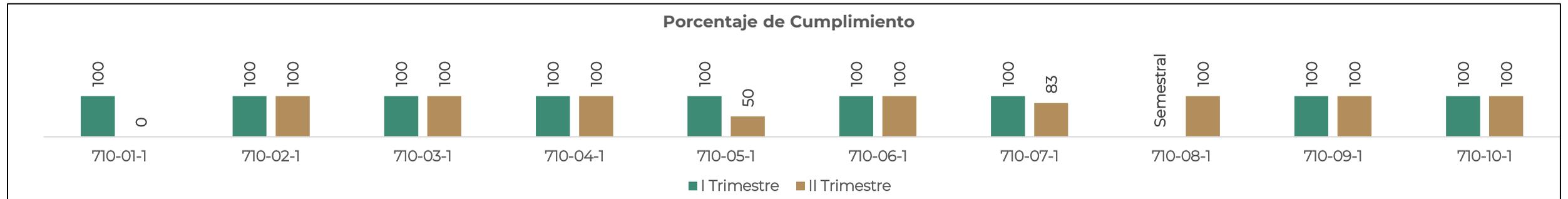
De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGP, se consideraron diez indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
6. Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés	710-06-1	Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés	31	31	100
7. Alineación de la Política Turística Estatal	710-07-1	Porcentaje de cumplimiento en la realización de asesorías en materia de planeación a las Secretarías de Turismo de las entidades federativas.	100	83	83
8. Programas Derivados del PND, Ramo 21 "Turismo"	710-08-1	Publicación del Informe de Avance y Resultados 2022 del PROSECTUR 2020-2024	1	1	100
9. Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2023 del Ramo 21	710-09-1	Elaboración del Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2023 del Ramo 21	1	1	100
10. Sistema de Planeación Turística	710-10-1	Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del documento denominado Sistema de Planeación Turística	67	67	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
----------	--------------	----------------------------	-------------------------	--------------------

710	Dirección General de Planeación	83%	0.86	Alto
------------	--	------------	-------------	-------------



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 83.33%, debido a que siete de los diez indicadores propuestos alcanzaron los valores programados; asimismo la DGP justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados;
- El indicador 710-01-1, no cumplió con la meta programada debido a que la agenda del C. Secretario, quien presidirá la Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos (CNT), se ha ido recorriendo por compromisos adquiridos que han afectado la programación de la fecha de dicha Sesión;
- El indicador 710-05-1, no alcanzó los valores programados ya que no se ha realizado la convocatoria para la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo (CCT), en virtud de que la agenda del C. Secretario quien presidirá dicha sesión, se ha ido recorriendo por compromisos adquiridos;
- El indicador 710-07-1, no cumplió con la meta establecida ya que la Secretaría de Turismo del estado de Tamaulipas no ha ofrecido una fecha para llevar a cabo la reunión de trabajo en materia de planeación;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacía el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP:
<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
711	Dirección General de Integración de Información Sectorial	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIIS, se consideraron nueve indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Resultados de la Actividad Turística	711-01-1	Porcentaje de avance en la difusión de Reportes de los "Resultados de la Actividad Turística" en la página web Datatur	50	50	100
2. Atlas Turístico de México	711-02-1	Porcentaje de acciones realizadas para la actualización de contenidos en el Atlas Turístico de México.	50	50	100
3. Visitantes extranjeros vía aérea por nacionalidad y residencia.	711-03-1	Porcentaje de reportes publicados en Datatur con datos estadísticos por nacionalidad y residencia, con desglose sociodemográfico.	50	50	100
4. Registro Nacional de Turismo	711-04-1	Porcentaje de atención a los Prestadores de Servicios Turísticos que solicitan inscribirse en el RNT	100	100	100
4. Registro Nacional de Turismo	711-04-2	Porcentaje de avance en la realización de Talleres de inscripción al RNT	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

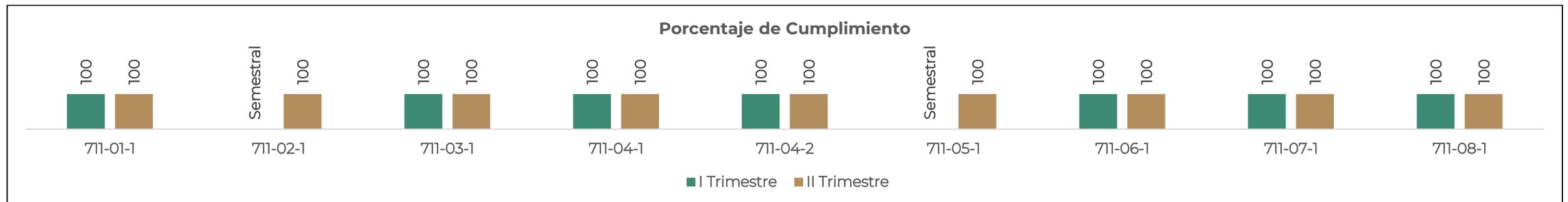
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
711	Dirección General de Integración de Información Sectorial	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIIS, se consideraron nueve indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
5. Compendio Estadístico del Turismo en México.	711-05-1	Porcentaje de acciones realizadas para la publicación del Compendio Estadístico del Turismo en México en Datatur.	25	25	100
6. Programa de Monitoreo Hotelero	711-06-1	Porcentaje de avance en la difusión de Reportes de ocupación hotelera en Datatur	50	50	100
7. Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística.	711-07-1	Porcentaje de avance en la difusión de reportes con datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística en Datatur	50	50	100
8. Análisis de indicadores de la actividad turística nacional e internacional	711-08-1	Porcentaje de avance en la difusión de documentos de análisis de la actividad turística nacional e internacional en Datatur	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
711	Dirección General de Integración de Información Sectorial	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que los nueve indicadores propuestos alcanzaron los valores programados; asimismo la DGIIIS justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacía el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
712	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSE, se consideraron trece indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)	712-01-1	Porcentaje de acciones de monitoreo realizadas	50	50	100
1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)	712-01-2	Porcentaje de Instrumentos de Seguimiento del Desempeño actualizados	50	50	100
1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)	712-01-3	Porcentaje de Reportes del Desempeño realizados	60	60	100
2. Evaluación de Política Pública del Sector Turismo	712-02-1	Porcentaje de avance en la integración de información	50	50	100
2. Evaluación de Política Pública del Sector Turismo	712-02-2	Porcentaje de envíos para la difusión de las acciones de evaluación	50	50	100
2. Evaluación de Política Pública del Sector Turismo	712-02-3	Porcentaje de cursos, talleres, seminarios y diplomados promovidos	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

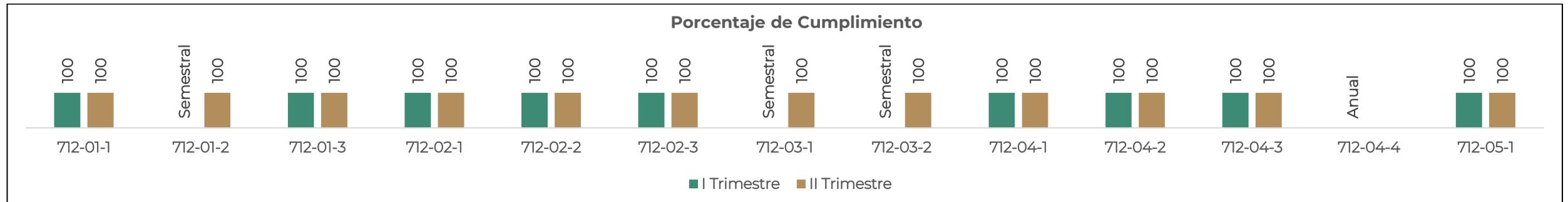
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
712	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSE, se consideraron trece indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
3. Informes institucionales	712-03-1	Porcentaje de avance en la elaboración del apartado turístico para el Informe de Gobierno	50	50	100
3. Informes institucionales	712-03-2	Porcentaje de avance en la elaboración del Informe de Labores	50	50	100
4. Seguimiento de la política pública del sector turismo	712-04-1	Porcentaje de avance en el cumplimiento de los ASM	50	50	100
4. Seguimiento de la política pública del sector turismo	712-04-2	Porcentaje de avance en la elaboración de los Reportes PTDI	60	60	100
4. Seguimiento de la política pública del sector turismo	712-04-3	Porcentaje de avance en la elaboración del reporte de cumplimiento del PTDI	50	50	100
4. Seguimiento de la política pública del sector turismo	712-04-4	Elaboración del Reporte de seguimiento a los indicadores del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024	Anual		
5. Asesorías técnicas en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)	712-05-1	Porcentaje de atención de las solicitudes de asistencia técnica recibidas	100	100	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
712	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que doce de los trece indicadores propuestos alcanzaron los valores programados; ya que el indicador 712-04-4 es de medición anual; asimismo la DGSE justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacía el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

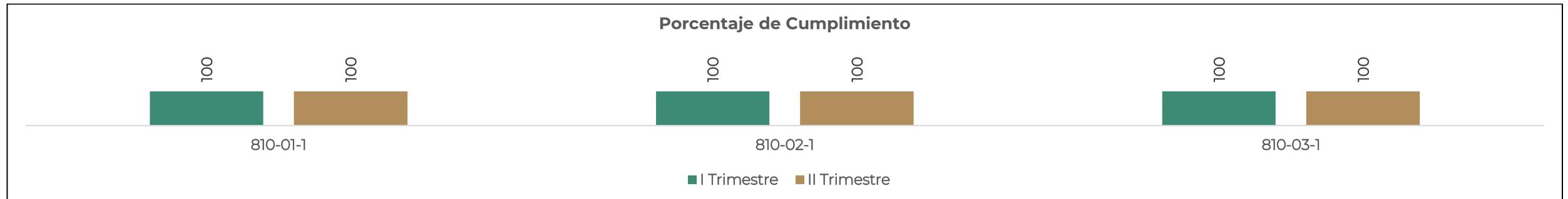
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
810	Dirección General de Innovación del Producto Turístico	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIPT, se consideraron tres indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Inducción a la comercialización del producto turístico	810-01-1	Porcentaje de actividades de inducción a la comercialización realizadas	50	50	100
2. Apoyo a la transferencia de tecnología, para la innovación de productos turísticos	810-02-1	Porcentaje de actividades de transferencia de tecnología y programas de profesionalización realizadas	55	55	100
3. Asistencia técnica para la innovación de productos turísticos	810-03-1	Porcentaje de asistencias técnicas realizadas	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
810	Dirección General de Innovación del Producto Turístico	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades por ejemplo la Tasa de crecimiento turístico en los municipios y/o localidades apoyados;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

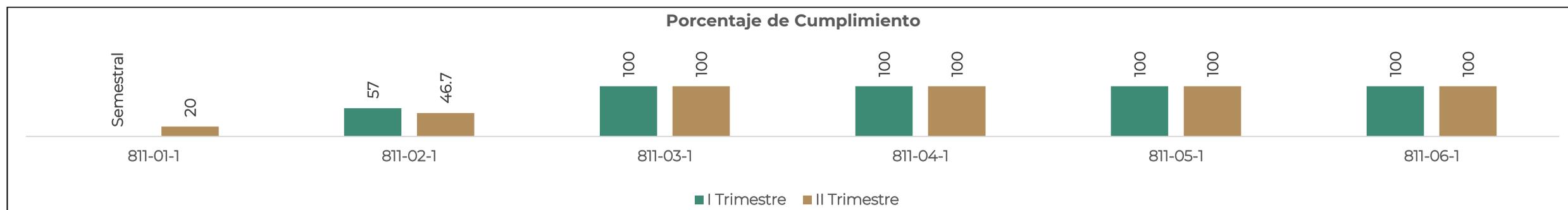
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
811	Dirección General de Gestión Social de Destinos	78%	0.71	Medio Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGGSD, se consideraron seis indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Rutas Mágicas de Color	811-01-1	Porcentaje de Pueblos Mágicos intervenidos a través del Programa Rutas Mágicas de Color	50	10	20
2. Barrios Mágicos de México	811-02-1	Porcentaje de Barrios Mágicos que recibieron nombramiento oficial durante el ejercicio fiscal 2023	48	23	47
3. Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos	811-03-1	Porcentaje de avance de las actividades de organización del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos realizadas	50	50	100
4. Plan de Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos	811-04-1	Porcentaje de avance en la elaboración del documento Plan de Fortalecimiento para los Pueblos Mágicos	50	50	100
5. Participación de los Barrios Mágicos en la iniciativa Rutas Mágicas de Color	811-05-1	Porcentaje de atención a las propuestas de Barrios Mágicos en el programa Rutas Mágicas de Color	100	100	100
6. Proyecto de Geoparque en Múzquiz, Coahuila	811-06-1	Porcentaje de avance respecto a las actividades realizadas para la integración del Expediente del proyecto de Geoparque de la UNESCO de Múzquiz, Coahuila.	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
811	Dirección General de Gestión Social de Destinos	78%	0.71	Medio Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- La Unidad Responsable presentó un avance menor al programado con respecto al indicador 811-01-1 y el 811-02-1; de la lectura de las justificaciones del avance, no fue posible destacar la razón del incumplimiento, por lo que se recomienda que justifiquen las razones del incumplimiento y, en su caso, reprogramen las actividades una vez tengan conocimiento de cambios, a efecto de que mantengan el control del avance del proyecto;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades por ejemplo la Tasa de crecimiento turístico en los municipios y/o localidades apoyados;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP:

Resultados por Unidad Administrativa

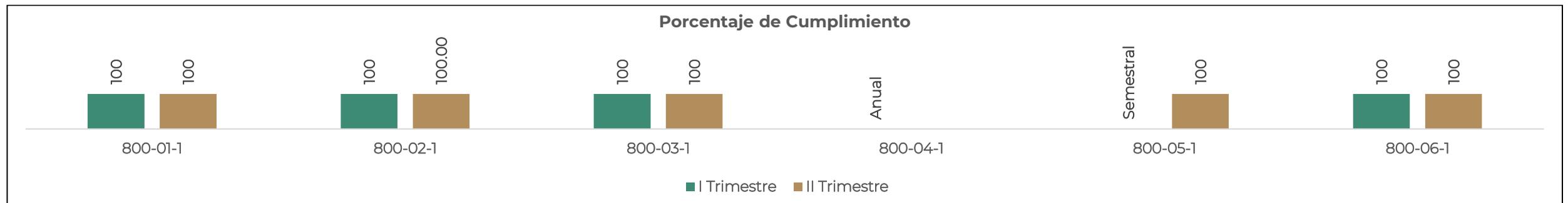
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
812	Dirección General de Política Turística	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPT, se consideraron seis indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Sistema de Automatización de Opiniones (SAO)	800-01-1	Porcentaje de avance en la revisión técnica del Sistema de Automatización de Opiniones (SAO)	100	100	100
2. Iniciativas del Congreso de la Unión y congresos estatales en materia turística	800-02-1	Porcentaje de atención de iniciativas recibidas	100	100	100
3. Análisis de las experiencias post pandemia de los países líderes en la actividad turística	800-03-1	Porcentaje de avance en la elaboración del documento de análisis de la actividad turística	67	67	100
4. Catálogo de productos y servicios de turismo social	800-04-1	Catálogo de productos y servicios de turismo social elaborado	Anual		
5. Propuesta turística en la zona de la presa El Zapotillo	800-05-1	Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta turística en la Presa El Zapotillo	100	100	100
6. Proyectos estratégicos de Innovación y Política Turística	800-06-1	Porcentaje de atención de los proyectos estratégicos recibidos	100	100	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
812	Dirección General de Política Turística	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable registró de manera correcta su información en el formato de avance de metas;
- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y los resultados alcanzados;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacía el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	80%	0.86	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional del FONATUR, se consideraron quince indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Programa Anual de Obras	W3N-01-1	Porcentaje de avance en los trabajos de mantenimiento rutinario en los CIP y PTI.	50	50	100
2. Proyecto Regional Tren Maya	W3N-02-1	Porcentaje del presupuesto ejercido para el Tren Maya.	50	52	105
3. Proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje.	W3N-03-1	Porcentaje de avance para la elaboración de proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje.	50	50	100
4. Planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos.	W3N-04-1	Porcentaje de avance para la elaboración de planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos.	50	50	100
5. Instrumentos de planeación urbana.	W3N-05-1	Porcentaje de avance en la elaboración o actualización de instrumentos de planeación urbana.	50	50	100
6. Estudios técnicos y especializados en materia de planeación estratégica.	W3N-06-1	Porcentaje de avance para la elaboración de estudios técnicos y especializados.	50	50	100
7. Verificación técnica de superficie urbanizada.	W3N-07-1	Porcentaje de avance para la verificación técnica y dada de alta de superficie urbanizada en el inventario de disponibilidad dentro de los CIP y PTI.	50	50	100

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	80%	0.86	Alto

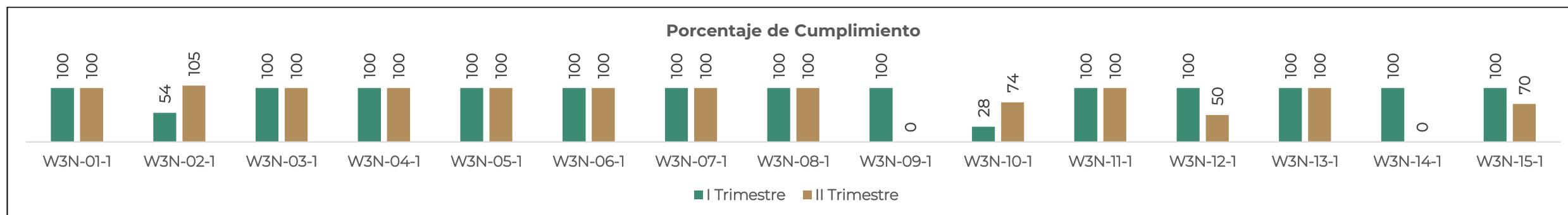
De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional del FONATUR, se consideraron quince indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
8. Proyectos arquitectónicos en los CIP y PTI.	W3N-08-1	Porcentaje de avance para la revisión técnica de los planos de los proyectos arquitectónicos de lotes vendidos dentro de los CIP y PTI del FONATUR.	50	50	100
9. Infraestructura urbana en los CIP y PTI.	W3N-09-1	Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana generados en los CIP y PTI	50	0	0
10. Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos	W3N-10-1	Porcentaje de evaluaciones realizadas.	43	32	74
11. Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios	W3N-11-1	Porcentaje de avance para la elaboración de cinco estudios de planeación turística.	50	50	100
12. Autorizaciones en materia ambiental para los CIP y PTI.	W3N-12-1	Porcentaje de autorizaciones en materia ambiental obtenidas.	29	14	49
13. Certificación EarthCheck.	W3N-13-1	Porcentaje de certificaciones EarthCheck obtenidas.	0	0	100
14. Medioambiente y el Proyecto Regional Tren Maya.	W3N-14-1	Número de autorizaciones o permisos obtenidos.	50	0	0
15. Lotes en los CIP y PTI.	W3N-15-1	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual de venta de lotes.	59	42	71

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
----------	--------------	----------------------------	-------------------------	--------------------

W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	80%	0.86	Alto
------------	---	------------	-------------	-------------



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable registró de manera correcta su información en el formato de avance de metas;
- La Unidad Responsable justificó de manera clara las actividades realizadas para el cumplimiento de la meta programada y la justificación en el caso del incumplimiento del indicador W3N-14-1, se recomienda que conociendo de antemano las razones del incumplimiento, re programe las actividades a efecto de que mantengan el control del avance del proyecto;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacía el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades;
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP:
<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
W3S	FONATUR Infraestructura, S.A., de C.V.	78%	0.71	Medio Alto

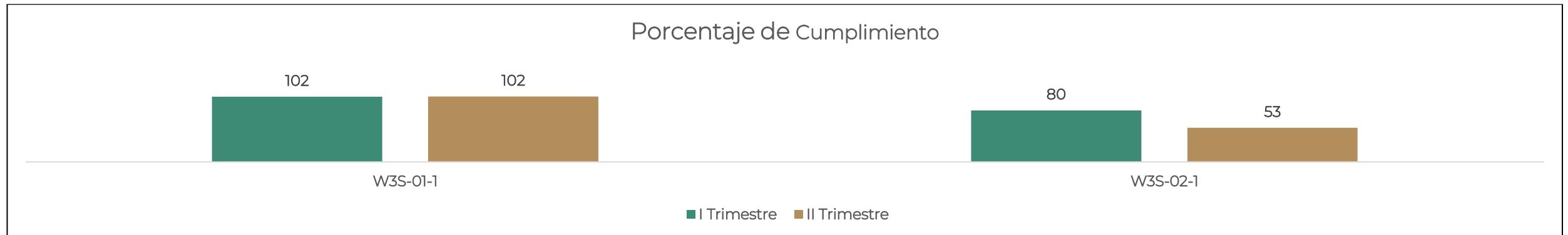
De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de FONATUR Infraestructura, se consideraron dos indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Conservación y mantenimiento a los CIP y PTI.	W3S-01-1	Hectáreas atendidas mediante la ejecución de los programas de conservación y mantenimiento a los CIP y PTI	16,978	17,296	102
2. Tratamiento de aguas residuales en los CIP y PTI.	W3S-02-1	Cumplimiento con lo establecido en la NOM-003-SEMARNAT-1997 en la operación y mantenimiento en las plantas de tratamiento de aguas residuales de los CIP y PTI.	15	22	53

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
----------	--------------	----------------------------	-------------------------	--------------------

W3S	FONATUR Infraestructura, S.A., de C.V.	78%	0.71	Medio Alto
------------	---	------------	-------------	-------------------



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 78%; asimismo FONATUR Infraestructura S.A. de C.V. justificó de manera clara la alineación de las acciones realizadas y los resultados alcanzados con el Objetivo Sectorial 2 " Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos";
- Para el indicador W3S-01-1, se observa un sobrecumplimiento debido a que se atendieron 17,296 hectáreas mediante la ejecución de los programas de conservación y mantenimiento a los CIP y PTI, superando con un total de 318 hectáreas la meta programada;
- El indicador W3S-2-1, no cumplió con la meta programada debió a que el agua recibida en las plantas de Huatulco e Ixtapa excedió los contaminantes en el influente;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1;
- Si bien, los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacía el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades. Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Resultados por Unidad Administrativa

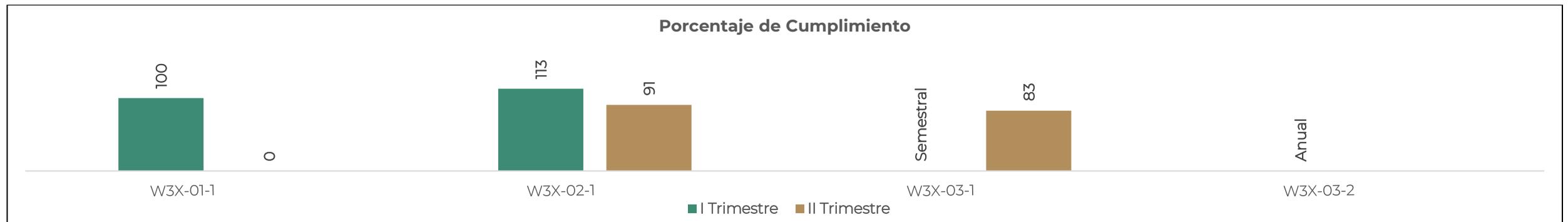
Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
W3X	FONATUR Tren Maya, S.A., de C.V.	58%	0.57	Medio

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de FONATUR Tren Maya, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1. Proyecto Prioritario Integral Tren Maya	W3X-01-1	Porcentaje de avance de la presentación ante el Comité Técnico de FONATUR de los informes que den cuenta de las acciones implementadas para el Desarrollo del Proyecto Prioritario Integral Tren Maya.	50	0	0
2. Escalas Náuticas administradas por FONATUR Tren Maya	W3X-02-1	Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad	5	-4.64	91
3. Administraciones Portuarias administradas por FONATUR Tren Maya	W3X-03-1	Integrales Porcentaje de servicios de mantenimiento portuario proporcionados	37	31	83
3. Administraciones Portuarias administradas por FONATUR Tren Maya	W3X-03-2	Integrales Tasa de variación anual del arribo de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA		Anual	

Resultados por Unidad Administrativa

Clave UR	Denominación	Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
W3X	FONATUR Tren Maya, S.A., de C.V.	58%	0.57	Medio



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable justificó de manera clara la alineación de las acciones realizadas y los resultados alcanzados con el Objetivo Sectorial 2 " Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos";
- El indicador W3X-01-1, no cumplió con la meta programada debido a que los requerimientos, revisión y validación de la información respecto a las acciones implementadas y reportadas por las áreas de la entidad para el Desarrollo del Proyecto Prioritario Integral Tren Maya se realizan a trimestre vencido, por lo que está pendiente de presentarla al Comité Técnico de la entidad. Se recomienda revisar la programación de dicho indicador;
- El indicador W3X-02-1, presenta una desviación ya que los ingresos de operación de las unidades de negocio generados durante este trimestre, registraron decremento de 4.64 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2022, debido a que la Marina San Blas no registró ingresos por venta de combustible derivado de la falta de suministro de refacciones para la bomba despachadora. Se recomienda revisar la programación de dicho indicador;
- El indicador W3X-03-1, no alcanzó los valores establecidos ya que se realizaron 366 de las 442 actividades programadas, relacionadas con los servicios de mantenimiento portuario en la API Huatulco, toda vez que no fueron necesarias debido al buen estado que guardan las instalaciones portuarias;
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- **Guillermo Cervantes Cuevas**
Director General de Seguimiento y Evaluación
gcervantesc@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1484
- **Julio César Juárez Martínez**
Director de Evaluación
jcjuarezm@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1472
- **Julio César Luján Mendioza**
Director de Seguimiento
jclujanm@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1461
- **Alfonso Francisco Yañez Del Toro**
Director de Diseño de Programas
Dirección General de Planeación
afyanezt@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 6001
- **Estefanía Rodríguez Esquivel**
Jefa de Departamento de Evaluación Coyuntural
erodrigueze@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1489
- **Erick Eduardo Tapia Patiño**
Jefe de Departamento de Seguimiento
eetapiap@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1465

TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional

Reporte de Seguimiento y Evaluación

II TRIMESTRE 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ANEXO 1

Acciones realizadas y resultados

UNIDAD RESPONSABLE: (112) Dirección General de Asuntos Jurídicos

PROYECTO PTDI: 1. Opiniones jurídicas

INDICADOR: (112-01-1) Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron 83 solicitudes de opinión jurídica de instrumentos normativos (leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, normas oficiales mexicanas y manuales), de las cuales se atendieron las 83 en su totalidad en tiempo y forma, toda vez que la Dirección Consultiva contó con los insumos necesarios para desahogarlas con oportunidad.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La atención de las solicitudes de opinión, permite dar cumplimiento al marco de atribuciones establecido en las fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XXIV, XXVIII, XXX y XXXI, del artículo 31, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 2. Juicios de Amparo

INDICADOR: (112-02-1) Porcentaje de atención a las solicitudes de rendición de informes en los Juicios de Amparo

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron 35 requerimientos, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma al órgano jurisdiccional correspondiente. Asimismo se recibieron 6 demandas de amparos, las cuales fueron atendidas al rendir los informes previos y justificados respectivos.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La atención a las solicitudes de rendición de informes en los Juicios de Amparo, permite dar cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 31, fracciones I, III, XVI y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 3. Convenios

INDICADOR: (112-03-1) Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica de convenios

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron 38 solicitudes de opinión jurídica de los convenios que generan derechos y obligaciones para la Secretaría de Turismo, de las cuales se atendieron las 38 en su totalidad en tiempo y forma, toda vez que la Dirección de Contratos y Convenios contó con los insumos necesarios para desahogarlas con oportunidad.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La atención de las solicitudes de opinión jurídica de los convenios, permite dar cumplimiento al marco de atribuciones establecido en las fracciones I, III y X, del artículo 31, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

INDICADOR: (112-04-1) Porcentaje de avance en la elaboración de infografías

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023, la Dirección General de Asuntos Jurídicos a través de la Dirección de Acceso a la Información elaboró 47 infografías.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración de las infografías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se contribuye a fomentar la transparencia al interior de la Dependencia y cumple con la atribución establecida en el artículo 31, fracciones XXV y XXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

INDICADOR: (112-04-2) Porcentaje de infografías con diseño institucional

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023, la Dirección General de Asuntos Jurídicos a través de la Dirección de Acceso a la Información solicitó al Área de Comunicación Social el diseño institucional de infografías.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la solicitud realizada al Área de Comunicación Social del diseño institucional de infografías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se contribuye a fomentar la transparencia al interior de la Dependencia y cumple con las atribuciones establecidas en el artículo 31, fracciones XXV y XXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

INDICADOR: (112-04-3) Porcentaje de atención a las solicitudes de difusión de infografías

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023, la Dirección General de Asuntos Jurídicos a través de la Dirección de Acceso a la Información solicitó a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación la difusión de infografías a través de correo electrónico institucional.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la solicitud realizada a la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la difusión de infografías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se contribuye a fomentar la transparencia al interior de la Dependencia y cumple con las atribuciones establecidas en el artículo 31, fracciones XXV y XXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

INDICADOR: (112-04-4) Porcentaje de avance en la difusión de infografías a través del correo electrónico institucional

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023, la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación difundió las infografías a través del correo electrónico institucional, en atención a la solicitud de la Dirección de Acceso a la Información adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la difusión de infografías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, realizada por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, en atención a la solicitud de la Dirección de Acceso a la Información adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se contribuye a fomentar la transparencia al interior de la Dependencia y cumple con las atribuciones establecidas en el artículo 31, fracciones XXV y XXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

UNIDAD RESPONSABLE: (410) Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales

PROYECTO PTDI: 1. Ferias Internacionales

INDICADOR: (410-01-1) Porcentaje de Ferias Internacionales con la representación de la Marca México realizadas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, la Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales, por medio del Convenio de Concertación de Acciones y del contrato CONT-027-2023, llevó a cabo las gestiones para contar con presencia a través del pabellón de México en las ferias internacionales de: World Travel Market Latin America celebrada en Sao Paulo, Brasil del 03 al 05 de abril y FIE expo Latin America realizada en Panamá, Panamá del 19 al 22 de junio 2023.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Al término del segundo trimestre del actual ejercicio fiscal, se logró tener presencia en 5 de las principales Ferias Internacionales especializadas en el sector turístico, contribuyendo de este modo al posicionamiento de la Marca "México" y a la diversificación de mercados turísticos mediante la promoción y comercialización de la oferta turística de México en nuestros principales mercados emisores.

PROYECTO PTDI: 1. Ferias Internacionales

INDICADOR: (410-01-2) Reportes generados por la presencia de la Marca "México" con un pabellón en las principales Ferias Internacionales.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Derivado de la participación de la marca "México" mediante un pabellón en las Ferias Internacionales, la empresa contratada para dichas gestiones, hizo entrega de los reportes correspondientes a cada una de las ferias, teniendo que en World Travel Market Latin America se contó con 12 expositores y 12 expositores en FIE expo Latin America.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Como parte del seguimiento al Convenio de Concertación de acciones, la empresa encargada de gestionar las actividades para la participación de la Marca "México" entregó los 2 reportes correspondientes en cumplimiento al Convenio en tiempo y forma requeridos.

PROYECTO PTDI: 1. Ferias Internacionales

INDICADOR: (410-01-3) Tasa de crecimiento de llegada de turistas Internacionales a México.

FRECUENCIA: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al ser un indicador de frecuencia anual, al presente trimestre, no se reportan acciones realizadas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No aplica.

PROYECTO PTDI: 2. Operación Toca Puertas

INDICADOR: (410-02-1) Porcentaje de giras internacionales con la participación de la Secretaría de Turismo realizadas.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Como parte de las actividades llevadas a cabo por esta Secretaría en favor del fortalecimiento del sector turístico de México en Estados Unidos de América, se realizó el seminario “Así es México”, del 11 al 13 de mayo en Chicago, cuyo objetivo fue posicionar a México como un destino preferente ante el turista internacional de alto poder adquisitivo, ante los principales agentes de viaje de ese mercado y el consorcio CCRA. Adicional a esta actividad, se realizó una gira de trabajo a Roma y Milán, en Italia, del 19 al 26 de mayo con la intención de fomentar la conectividad aérea entre ambos países, mediante la promoción del nuevo vuelo de Aeroméxico (Roma – CDMX).

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La gira en Chicago, logró la participación de 8 Estados y reuniones con Cámaras de Comercio, CCRA International, INC., medios de comunicación, así como sesiones de Networking. En cuanto a las gira por Roma y Milán, se tuvo la participación de dos Estados, una Línea aérea (Aeroméxico), cinco Asociaciones y empresas del sector. Se tuvieron reuniones con hoteleros mexicanos en Italia, autoridades del Departamento de los Italianos en el Extranjero y Políticas Migratorias del MAECI, autoridades de Aeropuertos de Roma, restauraneros mexicanos en Italia, Ministerio de Turismo de Italia, Italian Exhibition Group, Fiera Milano, representantes de la comunidad mexicana, NEOS, Alpitour, Influencers y Medios de comunicación. Con las acciones anteriores, se contribuye al fortalecimiento de la diversificación de mercados en conjunto con los estados, destinos, asociaciones y actores clave de la industria que tienen como finalidad de potenciar nuevos nichos de mercado con atención en los de alto poder adquisitivo.

PROYECTO PTDI: 2. Operación Toca Puertas

INDICADOR: (410-02-2) Reportes generados por la ejecución de las giras internacionales.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Derivado de la participación de las giras de trabajo internacionales realizadas durante este periodo, se reporta que en Chicago se tuvo la participación de Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Querétaro, Tlaxcala, Michoacán, Nayarit, Sonora, se tuvieron reuniones con Cámaras de Comercio, CCRA International, INC., medios de comunicación y sesiones de Networking. En lo que respecta a la gira por Italia, se contó con la participación de Nayarit y Tabasco, Aeroméxico; por parte de las Asociaciones, asistieron; CONCANACO SERVYTUR, AMAV Ciudad de México, GMA, Conextur y la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, así como las empresas Ketzaltour, Seven Tours, Vive Mexico, DMC. Se tuvieron reuniones con hoteleros mexicanos en Italia, autoridades del Departamento de los Italianos en el Extranjero y Políticas Migratorias del MAECI, autoridades de Aeropuertos de Roma, restauranteros mexicanos en Italia, Ministerio de Turismo de Italia, Italian Exhibition Group, Fiera Milano, representantes de la comunidad mexicana, NEOS, Alpitour, Influencers y Medios de comunicación.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Como parte del seguimiento a las giras internacionales, se generaron los 2 reportes correspondientes en cumplimiento a las actividades programadas.

PROYECTO PTDI: 2. Operación Toca Puertas

INDICADOR: (410-02-3) Tasa de crecimiento en mercados emisores seleccionados, distintos a Estados Unidos de América.

FRECUENCIA: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al ser un indicador de frecuencia anual, al presente trimestre, no se reportan acciones realizadas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No aplica.

PROYECTO PTDI: 3. Reencuentro con Mis Raíces

INDICADOR: (410-03-1) Porcentaje de giras internacionales con la participación de la Secretaría de Turismo dirigidas al mercado mexicano realizadas.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Como parte de las actividades llevadas a cabo por esta Secretaría en el Marco del Programa “Reencuentro con Mis Raíces”, se realizó una gira en Phoenix, Arizona de Estados Unidos de América, del 20 al 24 de junio, cuyo objetivo fue posicionar a México como un destino preferente ante el turista mexicano.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estas acciones, se busca crear canales de información estratégica, contribuir a la generación de nuevos negocios enfocados al mercado mexicano, contribuyendo de este modo con la promoción de México. En este periodo, solo se realizó una actividad, derivado de ajustes que se realizarán al contrato de prestación de servicios.

PROYECTO PTDI: 3. Reencuentro con Mis Raíces

INDICADOR: (410-03-2) Reportes generados por la ejecución de las giras internacionales dirigidas al mercado mexicano.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Derivado de la participación de las giras de trabajo internacionales realizadas durante este periodo, se reporta que se contó con la participación de 5 Estados (Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Nuevo León y Sonora) y una línea aérea (Volaris) y se sostuvieron reuniones con Tour Operadores y Agencias de Viajes, Legisladores, Autoridades de Phoenix, Cadenas Hoteleras y restaurantes, Miembros de la Comunidad Mexicana, Inversionistas, Consulados de la región, Medios de Comunicación, Instituciones Educativas e Instituciones Deportivas entre otras. Con estas acciones, se busca crear canales de información estratégica y la apertura de círculos de negocios.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Como parte del seguimiento a las Giras Internacionales enmarcadas en el programa Reencuentro con Mis Raíces, se generó un reporte.

PROYECTO PTDI: 4. Observatorio Turístico Permanente

INDICADOR: (410-04-1) Porcentaje de seminarios, cursos o talleres, del sector turístico realizados.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo que se reporta, se llevaron a cabo los siguientes seminarios virtuales dirigidos al cuerpo diplomático en el marco del "Observatorio Turístico Permanente (OTP)". 1.- Oferta Gastronómica de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial Parte I el 17 de

mayo 2023, 2.- Ganadores del Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico 2023 del 05 de junio. Durante el mes de abril, se tenía programado el seminario titulado "Talasoterapia; Una opción de negocio para destinos de playa", sin embargo; a unos días de llevarse a cabo, el ponente canceló su participación a la Dirección General de Innovación del Producto Turístico. Por lo anterior, la meta durante este periodo se vio afectada.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No se presentaron efectos negativos, toda vez que, se ha agregado un seminario más con lo que al finalizar el año se cumplirá la meta anual. Con los seminarios cursos y talleres realizados se contribuye a la capacitación del cuerpo diplomático que a su vez promueve la imagen de México en el exterior para posicionarlo como un referente turístico por medio de instrumentar estrategias de comunicación vinculando al sector turismo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), para fortalecer la promoción turística en el ámbito internacional.

PROYECTO PTDI: 4. Observatorio Turístico Permanente

INDICADOR: (410-04-2) Porcentaje de satisfacción de los servidores públicos del cuerpo diplomático capacitados.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para el segundo trimestre, fue enviada la segunda encuesta para evaluar el porcentaje de satisfacción de los seminarios, cursos y talleres que llevaron a cabo en dicho periodo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Por la naturaleza del indicador, no es posible prever el número de encuestas que serán recibidas, para el periodo que se reporta, la encuesta fue remitida a 94 personas, se recibió la respuesta de 11 de las cuales, 10 respondieron estar satisfechos con el seminario, representando este el 90.91% de satisfacción.

PROYECTO PTDI: 5. Tianguis Turístico México

INDICADOR: (410-05-1) Porcentaje de avance en la organización de Tianguis Turístico México.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el mes de abril, se realizaron sesiones de entrega y revisión de reportes de resultados generados por la realización del Tianguis Turístico México 2023, en conjunto con la empresa contratada para ello. Además de esto, se realizó la instalación del comité organizador del Tianguis Turístico México 2024, que se llevará a cabo en el puerto de Acapulco, Guerrero. Durante el mes de mayo, se llevaron a cabo reuniones vía telefónica con las autoridades competentes del estado de Guerrero y del puerto de Acapulco. Para darle seguimiento y afinar las responsabilidades de cada uno de los involucrados en la organización, durante el mes de junio se trabajó el documento de acuerdos y compromisos que deberá cumplir cada Dependencia involucrada en la organización de la eición número 48 de este evento.

Dicho documento fue remitido vía correo electrónico a la Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero para su visto bueno y/o emisión de comentarios; con lo anterior se logra el cumplimiento de la meta programada al periodo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la realización del Tianguis Turístico México 2023, se contribuye a la diversificación de mercados turísticos mediante la promoción y comercialización de la oferta turística de México.

PROYECTO PTDI: 5. Tianguis Turístico México

INDICADOR: (410-05-2) Tasa de crecimiento de las citas de negocios del Tianguis Turísticos.

FRECUENCIA: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al ser un indicador de frecuencia anual, al presente trimestre, no se reportan acciones realizadas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No aplica.

PROYECTO PTDI: 5. Tianguis Turístico México

INDICADOR: (410-05-3) Reportes generados por la ejecución de Tianguis Turístico México.

FRECUENCIA: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al ser un indicador de frecuencia anual, al presente trimestre, no se reportan acciones realizadas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No aplica.

PROYECTO PTDI: 6. Convenios de Uso No Exclusivo de la Marca "México"

INDICADOR: (410-06-1) Convenios de Uso No Exclusivo de la Marca "México" celebrados.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre, no se generaron Convenios de Uso No Exclusivo de la Marca "México", sin embargo se están trabajando los proyectos de Convenio de las siguientes empresas: 1) DGD Producciones, S.A.P.I. DE C.V. la cual manifestó que de ser favorecidos con el uso de la Marca, será utilizada en la sexta edición del festival Cielo Mágico que se llevará a cabo del 27 al 20 de octubre de 2023 en Santiago, Nuevo León y 2) Viajeros Creando, S.A. de C.V., que indicó que de darles la autorización, la Marca será utilizada en guías turísticas en

formato digital que cuentan información detallada del destino turístico que incluye una descripción de todos los atractivos y actividades, así como mapas e información, que se elaboraran en al menos dos idiomas. En tarjetas promocionales impresas del país que cuentan con un QR´s, para que puedan ser usados en eventos. Flyer promocionales de destinos o viajes, que servirá para dar a conocer agencias de viajes.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la autorización del uso de la Marca "México", se contribuye a la promoción del país conforme a las atribuciones conferidas en el artículo 14, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, el cual indica "Participar en los procesos de autorización para el uso de la Marca México y dar seguimiento a las estrategias de comunicación, para fortalecer el posicionamiento de la misma".

PROYECTO PTDI: 7. Organismos Bilaterales y Multilaterales

INDICADOR: (410-07-1) Porcentaje de Avance en las actividades programadas durante el ejercicio fiscal correspondiente.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre del año corriente, se llegó al 50% de avance en las reuniones planeadas para este ejercicio fiscal. Se realizaron 18 reuniones bilaterales y 36 reuniones de seguimiento a las actividades con los organismos internacionales (OMM, OMT, AP, G20, APEC e ISTO); en las que se trataron temas como el impulso a la conectividad aérea, vínculo entre México y los países, la generación de oportunidades de negocio, etc.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la realización de estas reuniones, se atiende a las fracciones I, IV, IX, X, XI, XIV y XV del artículo 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y al Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la SECTUR. De este modo se contribuye a mantener a México vigente en las actividades turísticas internacionales.

PROYECTO PTDI: 8. Visitmexico.com

INDICADOR: (410-08-1) Porcentaje de avance en la operación del visitmexico.com. Gestión.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Derivado de la firma del contrato CONT-026-2023, el cual tendrá vigencia al 31 de diciembre y con el cual se proporcionará a la SECTUR, el servicio para el desarrollo de una estrategia integral de contenidos turísticos para la plataforma de promoción turística de México; se llevaron a cabo sesiones de trabajo para definir el camino de los contenidos que se incluirán en la plataforma turística de México. Se está desarrollando la planeación de acciones de promoción que se llevarán a cabo en el último cuatrimestre del año.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- De acuerdo a l Programa Sectorial de Turismo, la plataforma digital visitmexico es la ventana más importante de México ante el mundo, colocando al sector en la vanguardia de los mecanismos de promoción y comercialización; por lo que su conservación contribuye a la difusión de México como un país multidestino.

PROYECTO PTDI: 8. Visitmexico.com

INDICADOR: (410-08-2) Reportes generados por operación del visitmexico.com. Gestión.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Derivado de la formalización del Contrato y por ende del comienzo de actividades de seguimiento de la plataforma de promoción Turística de México; la empresa contratada para otorgar este servicio, presentó los reportes correspondientes a los meses de abril a junio.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Como parte del seguimiento al Contrato, se generaron 3 reportes mensuales.

UNIDAD RESPONSABLE: (411) Dirección General de Inversión Turística

PROYECTO PTDI: 1. Proyectos de Convenios Marco de Colaboración con la Banca de Desarrollo para facilitar el financiamiento a las mipymes del sector turístico

INDICADOR: (411-01-1) Porcentaje de proyectos de convenio marco de colaboración presentados a la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo reportado esta Dirección General de Inversión Turística reporta cumplimiento, toda vez que se realizó el proyecto de convenio marco de colaboración para ser firmado entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Turismo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estos esfuerzos la Dirección General acerca a nuevas instituciones con sus ofertas financieras a las MIPYMES del sector turístico para que estas puedan cumplir sus proyectos e impulsar a la económica de México. Se cumple con las atribuciones I, II y VII del RISECTUR respecto al artículo 15. También se aporta al PROSECTUR en el objetivo 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México", en estrategia sectorial 2.1 y acción puntual 2.1.6.

PROYECTO PTDI: 2. Catálogo de Herramientas para el Impulso y Fomento de Inversión Turística

INDICADOR: (411-02-1) Porcentaje de avance de las actividades realizadas para el diseño y publicación del Catálogo de Herramientas para el Impulso y Fomento de Inversión Turística

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para el periodo reportado esta Dirección General reporta cumplimiento de la meta, realizando las acciones correspondientes: se inició y concluyó la elaboración del catálogo con información actualizada y este se compartió a comunicación social para que realicen el diseño de acuerdo con la personalización del gobierno, ajustes y cambios que crean convenientes. Se está a la espera de su aprobación.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estos esfuerzos y trabajando de manera interinstitucional se presenta información de veracidad y calidad a las MIPYMES del sector turístico para que tomen mejores decisiones en cuanto a sus proyectos de inversión. Estos mismos, siendo los que impulsan al sector y a la economía de México fortaleciendo al país. Con estas acciones aportamos en el Objetivo Sectorial 3 “ fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional”, en la estrategia sectorial 3.1 y acción puntual 3.1.2, del PROSECTUR. Al mismo tiempo se cumple con las atribuciones VIII y VII del artículo 15 del RISECTUR.

PROYECTO PTDI: 3. Financiamiento y desarrollo de proyectos turísticos para el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector turismo en México

INDICADOR: (411-03-1) Porcentaje de talleres y foros promovidos

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer semestre de 2023, con objeto de promover y difundir las fuentes de financiamiento y de apoyo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de las diferentes regiones de México, la Dirección General de Inversión Turística llevó a cabo 03 (tres) Seminarios (presenciales) denominados “Estrategias de Financiamiento y Desarrollo de Proyectos para MIPYMES Turísticas”: 1. En el marco del Tianguis Turístico de la CDMX 2023; 2. En el marco de la IX Convención Nacional de Haciendas de México 2023, en Apan, Estado de Hidalgo, y 3. En el marco de la XXXVII Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Capacitación, Educación y Cultura Turística, en Morelia, Michoacán.
- Es de señalar y en virtud de diferentes reuniones interinstitucionales denominadas “Riesgos y oportunidades de los núcleos agrarios localizados en la ruta del Tren Maya”, realizadas con la Procuraduría Agraria (PA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), esta Dirección General de manera conjunta con esta última, acordó desarrollar durante la segunda quincena de junio, el seminario “Programas de financiamiento y desarrollo de proyectos turísticos del Mundo Maya”, en apoyo de la región Sur - Sureste de nuestro país; sin embargo dicho evento fue postergado y reprogramado por la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas para el próximo 04 de julio de 2023.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Coordinar y participar en talleres y foros con la Banca de Desarrollo, FONATUR y otras dependencias, contribuyendo al objetivo sectorial 2.2.3 del PROSECTUR "Impulsar la realización de talleres de orientación sobre productos financieros que ofrece la Banca de Desarrollo a MiPyME del sector turístico para mejorar su desempeño", y con ello establecer acciones estratégicas, induciendo y estimulando a la mejora, crecimiento y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del sector turístico nacional, particularmente las adyacentes a los proyectos regionales como el Tren Maya y el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (Corredor Interoceánico) 2020-2024.

PROYECTO PTDI: 4. Programa de Trabajo de Control Interno para la gestión y vinculación de proyectos turísticos

INDICADOR: (411-04-1) Porcentaje de reportes entregados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) a la Dirección General de Programación y Presupuesto y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La Dirección General de Inversión Turística desarrolló el PTCI correspondiente al Segundo Trimestre de 2023, respecto del proyecto prioritario: "Gestionar y vincular proyectos turísticos para la obtención de financiamiento e inversión", solicitado por la Dirección General de Programación y Presupuesto, generando la evidencia correspondiente de las acciones de mejora de las Etapas de Control.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Definir mecanismos de control que permitan evaluar el correcto funcionamiento de un proceso de control interno con transparencia en el ámbito de competencia y nivel jerárquico, contribuyendo al objetivo sectorial 1.4.4 del PROSECTUR "Promover el combate y la corrupción y la mejora de la gestión pública..."; y con ello establecer los lineamientos para integrar los catálogos de inversiones federales, de las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México, y coordinar las acciones necesarias para atraer el flujo de inversiones hacia el sector turístico y dar seguimiento a su implementación, dando cumplimiento al Artículo 15, numeral V del RISECTUR.

UNIDAD RESPONSABLE: (412) Dirección General de Certificación Turística

PROYECTO PTDI: 1. Sistema de Clasificación Hotelera

INDICADOR: (412-01-1) Porcentaje de constancias del Sistema de Clasificación Hotelera (SCH) emitidas a Prestadores de Servicios Turísticos de Hospedaje

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023, se cuenta con mayor número de prestadores de servicios turísticos clasificados bajo el Sistema de Clasificación Hotelera, derivado de las solicitudes emitidas por establecimientos de hospedaje que desean dar cumplimiento a la

normatividad en materia turística. Por tal motivo, durante el periodo que se reporta (1º de abril al 30 de junio de 2023) se emitieron 112 constancias de clasificación hotelera, de 112 solicitudes recibidas, lo cual representa el 100% de avance del indicador de la meta programada. Así mismo, se llevaron a cabo tres acciones de difusión:

- La primera correspondiente a la “Entrega de Acreditaciones y Reconocimientos por trayectoria a guías de turistas; Sellos, Distintivos y Constancias de calidad turística 2023”, el día 08 de mayo del año en curso, de 11:00 a 13:00 horas, en el Hotel Westin Santa Fe. El evento consistió en la entrega de 706 Sellos, Distintivos, Constancias y Acreditaciones de Calidad Turística, dentro de los cuales se emitieron 60 constancias de clasificación hotelera.
- La segunda correspondiente a la “Entrega de Constancias de Clasificación Hotelera y Distintivos de Calidad”, el día 31 de mayo de 2023, a las 11:00 horas, en Edificio San Javier, Patio Poligonal, coordinado por la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla. En el evento se entregó una Constancia de Clasificación Hotelera.
- La tercera correspondiente a las capacitaciones del Sistema de Clasificación Hotelera, a distintivos municipios del Estado de Tabasco, los días 22 y 23 de junio de 2023. Estos son: Municipio de Paraíso (Hotel Empresarial), Villahermosa (Aula Magna de la CMIC) y Balancán (Instituto Tecnológico de los Ríos), así como con empresarios hoteleros de los municipios de Tapijulalpa, Teapa, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique. Las sesiones fueron coordinadas por la Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Derivado de solicitudes enviadas y la gestión de eventos con las Secretarías de Turismo Estatales para difundir el Sistema de Clasificación Hotelera, se llevaron a cabo acciones de difusión del trámite que permiten elevar la competitividad de prestadores de servicios turísticos y con ello dar cumplimiento a la normatividad en materia de turismo, contando con información actualizada sobre el número de prestadores de servicios turísticos clasificados. Estas acciones se encuentran alineadas al PROSECTUR, en su objetivo prioritario 2: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, estrategia prioritaria 2.3 Promover el fortalecimiento de los sistemas de información estadística y geográfica para fomentar el desarrollo del turismo, acción puntual 2.3.9 Administrar la información de los prestadores de servicios, mediante el fortalecimiento del Registro Nacional de Turismo (RNT) y del Sistema de Clasificación Hotelera (SCH).

PROYECTO PTDI: 2. Implementación de Estándares de Calidad

INDICADOR: (412-02-1) Porcentaje de distintivos y/o sellos de estándares de calidad otorgados a prestadores de servicios turísticos

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023, se cuenta con mayor número de prestadores de servicios turísticos con altos estándares de calidad, derivado de la conclusión de la implementación de proyectos que contribuyen al incremento de la competitividad de las empresas. Por tal motivo, durante el periodo que se reporta (1º de abril al 30 de junio de 2023) se emitieron 1,615 distintivos y sellos de calidad turística, de 1,615 solicitudes recibidas, lo cual representa el 100% de avance del indicador de la meta programada.
- Así mismo, se llevaron a cabo 12 acciones de difusión de los estándares de calidad:

- La primera correspondiente a la Entrega de “17 Sellos Punto Limpio V2020”, el día 17 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en el Hotel Boutique & Restaurante Casa de Campo, Cuernavaca, Morelos, coordinado por la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos.
- La segunda correspondiente a la “Entrega de Acreditaciones y Reconocimientos por trayectoria a guías de turistas; Sellos, Distintivos y Constancias de calidad turística 2023”, el día 08 de mayo del año en curso, de 11:00 a 13:00 horas, en el Hotel Westin Santa Fe. El evento consistió en la entrega de 706 Sellos, Distintivos, Constancias y Acreditaciones de Calidad Turística.
- La tercera correspondiente a la “Entrega de Distintivos H, M, Punto Limpio y RNT”, el día 27 de abril del año en curso, a las 17:00 horas vía remota, por parte de la Subsecretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México.
- La tercera correspondiente a la “Entrega de Sellos, Distintivos, Constancias y Acreditaciones de Calidad Turística” y la “Instalación de la Comisión Ejecutiva de Turismo y Consejo Consultivo de Turismo de Quintana Roo”, el día 11 de mayo de 2023, en las instalaciones del Hotel Barceló Maya Grand Resort, coordinado por la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo. El evento consistió en la entrega de 315 certificaciones de calidad turística.
- La cuarta primera, correspondiente a la reunión vía remota con personal de la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Veracruz, el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC) y empresarios interesados en obtener el Distintivo Tesoros de México, el día 16 de mayo de 2023, a las 12:00 horas.
- La quinta correspondiente a la “Entrega de Distintivos H, Punto Limpio, RNT a prestadores de servicios turísticos y Credenciales de Guías de Turistas”, el día 24 de mayo del año en curso, a las 17:00 horas, vía remota, coordinado por la Subsecretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México.
- La sexta correspondiente a la “Inauguración del Congreso Latinoamericano de SPA”, el día 26 de mayo de 2023, a las 10:30 horas, en los salones Olmecas del World Trade Center. En el evento, se hizo mención del Sello Turismo de Salud.
- La séptima correspondiente a la “XXXVII Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Capacitación, Educación y Cultura Turística”, presentando la Conferencia denominada “Modelo Integral de Calidad Turística”, que incluye los diversos estándares de calidad que emiten, distintivos y sellos de calidad turística, del 24 al 27 de mayo de 2023, en Morelia, Michoacán, coordinado por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Michoacán. En el evento, se hizo entrega de 4 sellos punto limpio V2020 y 5 distintivos nacionales de calidad turística.
- La octava correspondiente a la “Entrega de Constancias de Clasificación Hotelera y Distintivos de Calidad”, el día 31 de mayo de 2023, a las 11:00 horas, en Edificio San Javier, Patio Poligonal, coordinado por la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla. En el evento se entregaron 15 Distintivos H, 18 Sellos Punto Limpio V2020 y 1 Distintivo M.
- La novena, correspondiente a la reunión vía remota con personal de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Michoacán y el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC), con el fin de detallar el proceso del Distintivo Tesoros de México, el día 06 de junio de 2023, a las 11:00 horas.
- La décima correspondiente al marco de la agenda de Diálogos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) enfocados en el sector turismo, presentando el “Modelo Integral de Calidad Turística”, que contempla los estándares de calidad, el día 07 de junio de 2023.
- La décima primera correspondiente a la “Entrega de Distintivos Turísticos”, el día 14 de junio de 2023, a las 12:00 horas, en las instalaciones del Segundo Patio de Palacio de Gobierno del Estado de Aguascalientes, coordinado por la Secretaría de Turismo del Estado de

Aguascalientes. En el evento se hizo entrega de 3 distintivos nacionales de calidad turística, 4 distintivo M, 4 distintivo H y 6 sellos punto limpio V2020.

- La décima segunda correspondiente al Panel “Acreditaciones y Certificaciones en el sector turismo”, el día 28 de junio de 2023, en un horario de 13:00 a 14:00 horas, en las instalaciones del Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinamétzin, presentando el “Modelo Integral de Calidad Turística”, que incluye los diversos estándares de calidad. La sesión fue dirigida a los funcionarios y responsables de las Unidades de Negocio del Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica (GAFSACOMM).

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Derivado de los trabajos realizados con interlocutores estatales y consultores, así como del interés de los prestadores de servicios turísticos para implementar de manera conjunta, acciones que permitan elevar su competitividad, mediante el otorgamiento de reconocimientos de calidad emitidos por la Secretaría de Turismo; se contó con un mayor número de distintivos y sellos a prestadores de servicios turísticos con altos estándares de calidad. Estas acciones se encuentran alineadas al PROSECTUR, en su objetivo prioritario 2: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, estrategia prioritaria 2.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo, acción puntual 2.4.9 Fomentar modelos de estandarización para la regulación y certificación en la prestación de los servicios turísticos.

PROYECTO PTDI: 3. Acreditación de Guías de Turistas

INDICADOR: (412-03-1) Porcentaje de acreditaciones otorgadas a guías de turistas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023 se atendieron solicitudes de las personas físicas interesadas en acreditarse como Guías de Turistas reconocidos por la Secretaría de Turismo, con la finalidad de ofrecer sus servicios de acuerdo a la modalidad en que se especializan. Por tal motivo, durante el periodo que se reporta (1º de abril al 30 de junio de 2023) se emitieron 575 credenciales de acreditación de 575 solicitudes recibidas, lo cual representa el 100% de avance del indicador de la meta programada.
- Así mismo, se llevaron a cabo cuatro acciones de difusión:
- La primera con Sindicato Nacional de Guías y Trabajadores de la Industria del Turismo y Similares y conexos de la R.M. CTM, el día 03 de abril del año en curso, de las 10:00 a las 11:30 horas para detallar el proceso de Acreditación de Guías de Turistas.
- La segunda correspondiente a la “Entrega de Acreditaciones y Reconocimientos por trayectoria a guías de turistas; Sellos, Distintivos y Constancias de calidad turística 2023”, el día 08 de mayo del año en curso, de 11:00 a 13:00 horas, en el Hotel Westin Santa Fe. El evento consistió en la entrega de 706 Sellos, Distintivos, Constancias y Acreditaciones de Calidad Turística, así como el reconocimiento a 142 guías de turistas por trayectoria de 25 a 60 años.
- La tercera correspondiente a la “Entrega de Sellos, Distintivos, Constancias y Acreditaciones de Calidad Turística” y la “Instalación de la Comisión Ejecutiva de Turismo y Consejo Consultivo de Turismo de Quintana Roo”, el día 11 de mayo de 2023, en las instalaciones del Hotel Barceló Maya Grand Resort, coordinado por la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo. El evento consistió en la entrega de 315 certificaciones de calidad turística, dentro de los cuales se emitieron 16 acreditaciones de guías de turistas.

- La cuarta correspondiente a la “Entrega de Distintivos H, Punto Limpio, RNT a prestadores de servicios turísticos y Credenciales de Guías de Turistas”, el día 24 de mayo del año en curso, a las 17:00 horas, vía remota, coordinado por la Subsecretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Derivado del trabajo coordinado con las oficinas estatales de turismo para impulsar la profesionalización de los guías de turistas se han atendido las solicitudes de acreditaciones a escala nacional, contando con profesionales en el sector, que ofrecen a los usuarios-turistas su conocimiento sobre los distintos atractivos turísticos del país. Estas acciones se encuentran alineadas al PROSECTUR, en su objetivo prioritario 2: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, estrategia prioritaria 2.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo, acción puntual 2.4.8 Impulsar la profesionalización de mujeres y hombres del sector turístico, a través de la capacitación y certificación en competencias laborales.

PROYECTO PTDI: 4. Sistema Nacional de Certificación Turística

INDICADOR: (412-04-1) Porcentaje de Distintivos de Calidad Turística otorgados a prestadores de servicios turísticos y/o destinos turísticos

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023, la DGCT emitió solicitudes a Secretarías de Turismo Estatales y prestadores de servicios turísticos para conocer el proceso del Sistema Nacional de Calidad Turística, con el fin de obtener el Distintivo Nacional de Calidad Turística. Por tal motivo, durante el periodo que se reporta (1º de abril al 30 de junio de 2023) se emitieron 33 distintivos nacionales de calidad turística, de 33 solicitudes recibidas, lo cual representa el 100% de avance del indicador de la meta programada.
- Así mismo, se llevaron a cabo tres acciones de difusión:
- La primera correspondiente a la “Entrega de Acreditaciones y Reconocimientos por trayectoria a guías de turistas; Sellos, Distintivos y Constancias de calidad turística 2023”, el día 08 de mayo del año en curso, de 11:00 a 13:00 horas, en el Hotel Westin Santa Fe. El evento consistió en la entrega de 706 Sellos, Distintivos, Constancias y Acreditaciones de Calidad Turística, dentro de los cuales se emitieron 22 distintivos nacionales de calidad turística.
- La segunda correspondiente a la “XXXVII Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Capacitación, Educación y Cultura Turística”, en la cual se presentó el Sistema Nacional de Certificación Turística, inmerso en el Modelo Integral de Calidad Turística, del 24 al 27 de mayo de 2023, en Morelia, Michoacán, coordinado por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Michoacán. En el evento, se hizo entrega de 5 distintivos nacionales de calidad turística.
- La tercera correspondiente a la “Entrega de Distintivos Turísticos”, el día 14 de junio de 2023, a las 12:00 horas, en las instalaciones del Segundo Patio de Palacio de Gobierno del Estado de Aguascalientes, coordinado por la Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes. En el evento se hizo entrega de 3 distintivos nacionales de calidad turística.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Derivado de los trabajos realizados con interlocutores estatales para difundir el Sistema Nacional de Certificación Turística, se llevaron a cabo acciones de difusión del proceso que permiten elevar la competitividad de prestadores de servicios turísticos mediante el otorgamiento de reconocimientos de calidad emitidos por la Secretaría de Turismo. Estas acciones se encuentran alineadas al PROSECTUR, en su objetivo prioritario 2: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, estrategia prioritaria 2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística, acción puntual 2.2.6 Fortalecer el Sistema Nacional de Certificación Turística y los programas de calidad, mediante el otorgamiento de distintivos, sellos y reconocimientos, que fomenten de manera transversal y concurrente la calidad y sostenibilidad de la actividad turística.

UNIDAD RESPONSABLE: (413) Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico

PROYECTO PTDI: 1. Desarrollo Turístico Integral del Istmo de Tehuantepec.

INDICADOR: (413-01-1) Porcentaje de avance en la elaboración del Programa de Desarrollo Turístico de la Región del Istmo de Tehuantepec

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En virtud de ser una acción que se concluye a fin del ejercicio, el periodo que nos ocupa se reporta en ceros.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Sin resultados.

PROYECTO PTDI: 2. Proyectos para el desarrollo turístico en el marco del "Tren Maya"

INDICADOR: (413-02-1) Porcentaje de proyectos de desarrollo turístico valorados

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el trimestre que se reporta, la Dirección General no recibió solicitudes de valoración de proyectos por parte de las comunidades consideradas en la zona de influencia del Tren Maya; sin embargo, se está al pendiente para atender todas las solicitudes que en un futuro se pudieran presentar.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la valoración de proyectos de desarrollo turístico se coadyuvará a fortalecer la oferta turística, de las localidades consideradas en la zona de influencia del Tren Maya y al vincular las atribuciones de otras dependencias federales en materia de conectividad y accesibilidad de los destinos turísticos para impulsar acciones comunes que beneficien al sector, a través de programas y actividades vinculadas con el desarrollo regional turístico se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, fracciones I, II, V, VI, IX, X, XII, XIII y XIV.

PROYECTO PTDI: 3. Desarrollo Regional Turístico

INDICADOR: (413-03-1) Porcentaje de avance en la elaboración de Programas de Desarrollo Regional Turístico

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En virtud de ser una acción que se concluye a fin del ejercicio, el periodo que nos ocupa se reporta en ceros.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Sin resultados.

PROYECTO PTDI: 4. Programa de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina

INDICADOR: (413-04-1) Porcentaje de acciones realizadas para la implementación del Programa de Desarrollo Turístico de la Huasteca Potosina

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se actualizaron los registros en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los proyectos del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina y del Plan Maestro del Centro Turístico Sustentable.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Coordinando los esfuerzos institucionales de la Administración Pública Federal, el Gobierno del Estado y los Municipios, para incluir a la mayor parte de las localidades de la zona de la Huasteca Potosina en el desarrollo integral de sus destinos turísticos, se coadyuvará a promover el desarrollo de la oferta turística de la región, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 17, fracciones I, III, VI, X, XII y XIII del reglamento interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 5. Nuevo Acuario de Mazatlán

INDICADOR: (413-05-1) Porcentaje de avance en la elaboración de Informes de seguimiento del proyecto del Nuevo Acuario de Mazatlán

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo que se reporta, esta Dirección General ha cumplido en tiempo y forma con los 8 informes programados que de acuerdo a normatividad se tienen que reportar de manera mensual y trimestral a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría Técnica de Gabinete de la Presidencia de la República, con motivo del seguimiento al proyecto del Nuevo Acuario de Mazatlán.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se ha dado seguimiento continuo al desarrollo del Proyecto Ancla "Nuevo Acuario de Mazatlán", en la etapa de construcción ya concluida, continuando con la fase pre operación en tiempo y forma. El Nuevo Acuario de Mazatlán permitirá el fortalecimiento de la oferta turística del Puerto de Mazatlán y de la región del Golfo de California, buscando una mayor captación de derrama económica; beneficiando a sus comunidades, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 17, fracciones III, IV, VI, del reglamento interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 6. Alianzas Estratégicas de turismo deportivo

INDICADOR: (413-06-1) Porcentaje de avance en la elaboración de los Informes de cumplimiento al desarrollo de la Carrera Panamericana y la Nascar México Series

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En virtud de ser una acción que se concluye a fin del ejercicio, el periodo que nos ocupa se reporta en ceros.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Sin resultados.

PROYECTO PTDI: 7. Grupo de trabajo de infraestructura y desarrollo turístico regional de la Comisión Ejecutiva de Turismo

INDICADOR: (413-07-1) Porcentaje de cumplimiento en la realización de las Sesiones del Grupo de trabajo de Infraestructura y Desarrollo Turístico Regional

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La Sesión del Grupo de trabajo de Infraestructura y Desarrollo Turístico Regional programada para el mes de junio del año en curso, tuvo que ser reprogramada para el mes de agosto. Lo anterior, al no contar con representación por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, parte importante y necesaria de ese dicho comité.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Al vincular las atribuciones de otras dependencias federales en materia de conectividad y accesibilidad de los destinos turísticos para impulsar acciones comunes que beneficien al sector, a través de programas y actividades vinculadas con el desarrollo regional turístico se da cumplimiento a las atribuciones conferidas en el artículo 17, fracciones VII, X y XI del reglamento interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 8. Extinción y/o baja de los fideicomisos Fondos Mixtos de: Acapulco; Ciudades Coloniales; Cozumel, Quintana Roo; Mazatlán; Estado de Morelos y Mundo Maya.

INDICADOR: (413-08-1) Porcentaje de avance en la baja de los fideicomisos Fondos Mixtos de: Acapulco; Ciudades Coloniales; Cozumel, Quintana Roo; Mazatlán; Estado de Morelos y Mundo Maya ante la SHCP

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo que se reporta, el Fondo Mixto de Cozumel, Quintana Roo, fue dado de baja en el registro del Módulo de Fideicomisos del PASH; el Fondo Mixto de Acapulco y del Estado de Morelos, ya fueron solicitadas sus bajas en dicha plataforma, estando en espera de la respuesta que emita la globalizadora; en cuanto al de Mazatlán, se continúa integrando la información necesaria para solicitar su baja. Finalmente, en relación con los fideicomisos de Ciudades Coloniales y Mundo Maya, se realizan acciones para enterar los recursos existentes en sus cuentas a la TESOFE.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Dar cumplimiento a las instrucciones de la SHCP; así como de la Presidencia de la República, relacionadas con la extinción de fideicomisos y fondos públicos, con el propósito de que la administración de éstos se lleve a cabo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, de acuerdo a la atribución conferida en artículo 17, fracción VIII del reglamento interior de la Secretaría de Turismo.

UNIDAD RESPONSABLE: (414) Dirección General de Normalización y Verificación

PROYECTO PTDI: 1. Normalización en el sector turístico

INDICADOR: (414-01-1) Porcentaje de Normas Oficiales Mexicanas turísticas revisadas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se revisó la Norma Oficial Mexicana «NOM-08-TUR-2002, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural», para elaborar el informe de revisión sistemática de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.
- Se cumplió con la meta programada.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se contribuye al cumplimiento del Objetivo Sectorial 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México", ya que además de mantener y garantizar la vigencia de la regulación, se fortalece el marco jurídico del sector. Asimismo, al ser de observancia obligatoria en todo el territorio nacional fomentará el desarrollo de regiones poco atendidas, permitiendo que todos los destinos del país tengan el mismo nivel de crecimiento y los beneficios sean de manera equitativa.

PROYECTO PTDI: 2. Verificación en el sector turístico

INDICADOR: (414-02-1) Porcentaje de verificaciones realizadas a prestadores de servicios turísticos

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo que se reporta, no se programaron verificaciones, en razón de que no se tenía certeza de la fecha en que se levantaría el acuerdo de suspensión que permitiera realizar verificaciones a los prestadores de servicios turísticos.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- En razón de la pandemia y las disposiciones de austeridad de la ley respectiva, se optó por la oportunidad que brinda la Ley General de Turismo de compartir con los estados la facultad de realizar verificaciones.
- Con ello no solo se afronta la obligación de verificar a los prestadores de servicios turísticos sin presupuesto, sino que se aprovecha de la experiencia que tiene el personal de las secretarías de estado estatales y se contribuye al cumplimiento del Objetivo Sectorial 2, ya que se garantizará la seguridad de los turistas y la calidad de los servicios.

PROYECTO PTDI: 3. Procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos

INDICADOR: (414-03-1) Porcentaje de procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- No se programaron procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos, ya que los procedimientos derivan de las visitas de verificación realizadas y la planeación de estas últimas es en el segundo trimestre.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con los procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos se elevarán los índices de calidad en los servicios ofertados, ya que ayudan a evitar el fraude en la información que proporcionen a la Secretaría y se evita el incumplimiento de la normatividad turística, creando conciencia de prevención en el sector, contribuyendo en el cumplimiento del Objetivo Sectorial 2, así como al artículo 18, fracciones XII y XIII del RISECTUR.

PROYECTO PTDI: 4. Procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos

INDICADOR: (414-03-2) Porcentaje de seguimiento a sanciones impuestas

FRECUENCIA: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al ser un indicador de frecuencia anual, al presente trimestre, no se reportan acciones realizadas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No aplica.

PROYECTO PTDI: 5. Quejas e inconformidades de los turistas

INDICADOR: (414-04-1) Porcentaje de quejas relativas al servicios turístico atendidas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el segundo trimestre de las 259 quejas que se recibieron, se atendieron la totalidad de las 259 quejas recibidas de abril a junio de 2023, por lo que se cumplió con la meta establecida. Esta dependencia ha dado un valor agregado a la atención de quejas turísticas y, se ha logrado a través de la orientación y mediación, entre el prestador de servicios turísticos y el usuario, que ha permitido un gran número de quejas atendidas de manera satisfactoria en beneficio de los intereses del turista.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La atención de quejas, contribuye a brindar servicios turísticos seguros y de calidad, por lo que se seguirá brindando la atención de quejas recibidas para fortalecer la calidad en los servicios turísticos. esto en colaboración con la Procuraduría Federal del Consumidor y otras dependencias, con las que se ha contribuido en la defensa y garantía de los derechos de los turistas, a través de la orientación y mediación, entre el prestador de servicios turísticos y el usuario. Por lo anterior, se ha contribuido en el cumplimiento del Objetivo Sectorial 2, así como al artículo 18, fracción XVIII del RISECTUR.

UNIDAD RESPONSABLE: (415) Dirección General de Sustentabilidad Turística

PROYECTO PTDI: 1. Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

INDICADOR: (415-01-1) Porcentaje de avance de las acciones de atención y seguimiento al proceso de Declaratoria de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibió oficio de la DGAJ con las Evaluaciones de Impacto Presupuestario para la Zona de Desarrollo Turístico Sustentable Potencial de Tulum, Quintana Roo de 3 Dependencias integrantes del Comité de Evaluación (SEGOB, SEDATU y SICT).
- Se envió al Lic. Alonso Jiménez Reyes, Subsecretario de Regulación Ambiental, de la SEMARNAT, oficio UIS/045/2023, mediante el cual se hace de su conocimiento el estatus de la ZDTSP de Tulum, Quintana Roo y se solicita una reunión de trabajo para atender los requerimientos solicitados por dicha dependencia.

- Se llevó a cabo una reunión con la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre de la SEMARNAT, a fin de revisar los polígonos de la ZDTSP de Tulum y la Zona Federal Marítimo Terrestre con terrenos ganados al mar de Tulum, a fin de evitar una sobreposición y continuar con el proceso de Declaratoria.
- Se dio seguimiento a la delimitación del polígono e integración del expediente técnico de la propuesta de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable en Huatulco, Oaxaca.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las actividades que se realizaron promueven la articulación entre distintos actores del gobierno, con el propósito de contribuir con esta figura de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, el cuidado del medio ambiente, el bienestar y la equidad social. Dicho resultado abona a la acción puntual 4.2.4. del PROSECTUR

PROYECTO PTDI: 2. Integración de la biodiversidad en la Ley General de Turismo y su Reglamento

INDICADOR: (415-02-1) Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta del documento de modificación de la Ley General de Turismo y su Reglamento

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se integró el Comité de Selección de la consultoría para formular propuestas de reformas a Ley General de Turismo y su Reglamento, que integren criterios de conservación y salvaguardas a la biodiversidad, que está conformado por personal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Secretaría de Turismo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con dicha consultoría, fomentamos la integración de criterios de conservación de biodiversidad en marcos institucionales de política pública, con el propósito que sean conceptos transversales en todos los sectores productivos. Dicho resultado abona a la acción puntual 4.3.2. del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 3. Lineamientos para la Dictaminación de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

INDICADOR: (415-03-1) Porcentaje de avance en la elaboración del documento de propuestas de mejora a los Lineamientos de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se inició la versión preliminar de propuesta de mejora a los Lineamientos para la Dictaminación de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, a fin de compartirla con el área jurídica de la SECTUR.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Dicho borrador mejorará la planeación y ordenamiento de la actividad turística con criterios de sustentabilidad y con apoyo de los tres órdenes de gobierno. Dicho resultado abonará al Art. 19, Fracc. X del RISECTUR.

PROYECTO PTDI: 4. Programa de Desarrollo de Capacidades en materia de biodiversidad en el sector turístico

INDICADOR: (415-04-1) Porcentaje de avance en la elaboración del programa de desarrollo de capacidades en materia de biodiversidad en el sector turístico

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se concluyeron los Términos de Referencia de la consultoría para el diseño del Programa de Desarrollo de Capacidades, en materia de integración de criterios de biodiversidad en el sector turístico, consensuados con el PNUD, a fin de compartirlos a la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística para obtener su retroalimentación.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con dicha consultoría, se pretende promover la gestión del conocimiento y sistematización del aprendizaje del sector turístico en materia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Dicho resultado abona a la acción puntual 4.1.1. del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 5. Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano

INDICADOR: (415-05-1) Porcentaje de avance en las acciones de seguimiento para la presentación de la Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano en el marco de la CIMARES con el objetivo de generar acuerdos para su implementación

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se atendieron los comentarios emitidos por las Direcciones Generales de la Secretaría de Turismo al Borrador de la Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano (EATSBO).
- Se solicitó a los integrantes del Grupo de Trabajo 1 "Sostenibilidad Turística" de la Comisión Ejecutiva de Turismo, así como a las Dependencias de la Comisión InterSecretaríal para el Manejo Sostenible de Mares y Costas (CIMARES), comentarios u observaciones al Borrador de la EATSBO.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano se busca impulsar el desarrollo del turismo de bajo impacto, considerando la participación de distintos actores clave, como lo son las dependencias de la Administración Pública Federal que tienen incidencia en el sector turístico. Dicho resultado abona al cumplimiento del Art. 19 Fracción XVI del RISECTUR).

PROYECTO PTDI: 6. Programa de Formación del Proyecto ADAPTUR en materia de cambio climático

INDICADOR: (415-06-1) Porcentaje de avance en las acciones realizadas para difundir el programa de formación del Proyecto ADAPTUR en materia de cambio climático

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En conjunto con la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística, se ha dado seguimiento a la incorporación del Programa de Formación ADAPTUR, en el Acuerdo por la Capacitación Turística de México (ACTURMEX).
- Se han difundido el Programa de Formación con distintos actores clave del sector turístico, como lo son Secretarías de Turismo de los Estados, Presidencias Municipales, sector público, organizaciones, entre otros.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El difundir el Programa de Formación ADAPTUR, apoyará en el fortalecimiento de capacidades técnicas del sector en materia de adaptación al cambio climático. Dicho resultado abona a la acción 4.1.3 del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 7. Estrategia de Turismo Comunitario y Sostenible en el Istmo de Tehuantepec

INDICADOR: (415-07-1) Porcentaje de avance en las acciones de seguimiento para la implementación realizadas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En coordinación con el Director General del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), se presentó la Estrategia de Turismo Comunitario y Sostenible en el Istmo de Tehuantepec en el marco de la Alianza del Pacífico, integrada por Chile, Colombia, Perú y México.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La difusión de la Estrategia ayudará a que la actividad turística sea una de las principales actividades económicas que contribuya al desarrollo equilibrado de las comunidades del Istmo de Tehuantepec, a través de proyectos turísticos sostenibles. Dicho resultado abona al cumplimiento de la acción puntual 4.2.6 del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 8. Manual para el Manejo, Seguimiento y Monitoreo de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

INDICADOR: (415-08-1) Porcentaje de avance en la elaboración del documento de Manual para el Manejo, Seguimiento y Monitoreo de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizó un diagnóstico de la normatividad que rige a las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, así como los documentos de apoyo para la formulación del Manual de Manejo de las ZDTS.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El diagnóstico brindará directrices para que las Zonas contribuyan al aprovechamiento sustentable de los recursos. Dicho resultado abonará al cumplimiento de la acción puntual 4.1.2 del PROSECTUR

PROYECTO PTDI: 9. Sistema Turístico Territorial Nacional

INDICADOR: (415-09-1) Porcentaje de avance en la elaboración del documento del "Sistema Turístico Territorial Nacional"

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Con base en la investigación bibliográfica y sistematización de la información para realizar el protocolo del proyecto, se ha presentado el avance en la conceptualización del Sistema Turístico Territorial Nacional (STTN) en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Grupo de Trabajo 1 "Sostenibilidad Turística" de la Comisión Ejecutiva de Turismo, donde se presentó el concepto del STTN y la necesidad de vinculación con actores clave para generar flujos de información georreferenciada para cada subsistema.
- Se ha iniciado la vinculación con actores para generar mecanismos de transferencia de información para el STTN, tales como el proyecto de "Acuerdo de colaboración sobre datos del Atlas de buceo en México entre la Secretaría de Turismo de México (SECTUR) y Centro para la Biodiversidad Marina y la Conservación (CBMC) Asociación Civil como parte del Memorando de Entendimiento (MOU)."

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se han consolidado los aspectos centrales que dirigirán la redacción del documento del "Sistema Turístico Territorial Nacional", que incorpora lineamientos técnicos y de georreferenciación desde un enfoque sustentable para el estudio, diagnóstico y planeación del territorio para el aprovechamiento sostenible y conservación del patrimonio biocultural para fortalecer el Ordenamiento Turístico del Territorio. Dicho resultado abona al cumplimiento de la acción puntual 4.3.2 del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 10. Manual sobre georreferenciación de patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos

INDICADOR: (415-10-1) Porcentaje de avance en la elaboración del Manual sobre georreferenciación de patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se han reconocido los componentes del protocolo para el desarrollo del documento "Manual sobre georreferenciación de patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos"
- Se ha realizado una vinculación con instituciones relacionadas con el patrimonio cultural y bienes inmuebles en México para su apoyo en la revisión del Manual.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se han consolidado los aspectos centrales que dirigirán la redacción del documento del "Manual sobre georreferenciación de patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos", mismo que contempla las causas que generan deterioro en el patrimonio turístico tangible e intangible. Dicho resultado abona al cumplimiento de la acción puntual 4.3.1 del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 11. Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio

INDICADOR: (415-11-1) Porcentaje de avance de las actividades para dar seguimiento a la Evaluación (valoración) del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio (POTGT)

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Rediseño de cuestionario de evaluación, abordando los temas: el Ordenamiento Turístico del Territorio (OTT) y el marco normativo estatal; gobernanza turística: coordinación, organización y participación para el OTT; agenda estatal relativa a la percepción de la utilidad del OTT para el desarrollo de la actividad turística; estudios de planeación turística vigentes; requerimientos Estatales para integrar en el nuevo POTGT; Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, así como los resultados obtenidos en la Guía Metodológica para la elaboración de los programas de ordenamiento turístico del territorio regionales y locales, que contemplan la integración de la biodiversidad, aspectos de resiliencia y de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El Cuestionario-Diagnóstico analiza entre otros aspectos, la consistencia entre el diseño del instrumento de política pública y la normatividad aplicable, además de la identificación de complementariedades y/o coincidencias con los programas federales, así como la identificación y análisis con la planeación sectorial y nacional, lo que a través de la propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados, coadyuvará para que el Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio (POTGT) reformulado se establezcan las bases para el impulso del desarrollo equilibrado de los destinos turísticos y el fomento del turismo sostenible en el territorio nacional (alineado a los objetivos sectoriales 2 y 4).

PROYECTO PTDI: 12. Acuerdo Metodológico para la reformulación del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio

INDICADOR: (415-12-1) Porcentaje de avance en la elaboración del documento de Acuerdo Metodológico para la reformulación del POTGT

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La elaboración del documento está programado para iniciar en el tercer trimestre, por lo que el indicador se reporta en cero.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No aplica.

PROYECTO PTDI: 13. Acuerdo Metodológico para la formulación de los Programas de Ordenamiento Turístico Regionales y Locales
INDICADOR: (415-13-1) Porcentaje de avance en la elaboración del documento del Acuerdo Metodológico para la formulación de los Programas de Ordenamiento Turístico Regionales y Locales
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se dio seguimiento a la consultoría sobre la Guía Metodológica para la formulación de los Programas de Ordenamiento Turístico del Territorio Regionales y Locales, con la elaboración de comentarios y observaciones, contando con el producto final en el mes de mayo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Dar el fundamento metodológico para poder definir vocación turística socio ambiental en el territorio identificando sitios donde se fomentará el turismo sostenible en el territorio nacional.

UNIDAD RESPONSABLE: (416) Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística

PROYECTO PTDI: 1. Profesionalización para el sector turismo
INDICADOR: (416-01-1) Porcentaje de seminarios realizados
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se han reconocido los componentes del protocolo para el desarrollo del documento "Manual sobre georreferenciación de patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos".
- Se ha realizado una vinculación con instituciones relacionadas con el patrimonio cultural y bienes inmuebles en México para su apoyo en la revisión del Manual.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La realización de los seminarios de profesionalización contribuyen directamente al Art. 20 del RISECTUR, específicamente en los puntos III "Fomentar la capacitación, actualización y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos de las organizaciones y empresas de los sectores público, social y privado; X. Promover la vinculación con organizaciones de los sectores académico, público, social y privado, para realizar actividades académicas que contribuyan a la actualización de los cuadros directivos de las organizaciones y empresas del sector turismo y V. Promover acciones de colaboración con las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno para impulsar programas a favor de la competitividad turística.
- En el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, se contribuye específicamente en el Objetivo 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México". En el fomento a la capacitación y profesionalización del capital humano que forma parte del sector como condicionantes para mejorar el posicionamiento de México en las preferencias del turista. Dentro de este Objetivo contribuye a la Estrategia Prioritaria 2.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y

eleva la calidad en los servicios asociados al turismo; así como a las acciones puntuales 2.4.2 Impulsar cursos o talleres de profesionalización presenciales, virtuales y mixtos, que contribuyan a la actualización de las organizaciones y empresas del sector turístico.

- Lo anterior, a través de la realización de seminarios y cursos en los cuales se abordan temáticas relevantes y actuales para el sector turismo coadyuvando con ello a una adecuada toma de decisiones, en base al conocimiento oportuno que permite a las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno tomar decisiones importantes que inciden directamente en mejorar su capacidad competitiva a nivel nacional e internacional. Asimismo, permite contribuir a mejorar la profesionalización para impulsar el desarrollo de iniciativas en turismo que mejoren las condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales en los destinos, a partir de la actualización de cuadros directivos en coordinación con organizaciones de los sectores académico, público, social y privado.

PROYECTO PTDI: 1. Profesionalización para el sector turismo

INDICADOR: (416-01-2) Porcentaje de cursos en línea gestionados

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizó una edición especial del Curso Fundamentos de la Promoción Turística dirigido a la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes con una participación de 38 asistentes.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- En el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, se contribuye específicamente en el Objetivo 2 “Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México”. En el fomento a la capacitación y profesionalización del capital humano que forma parte del sector como condicionantes para mejorar el posicionamiento de México en las preferencias del turista. Dentro de este Objetivo contribuye a la Estrategia Prioritaria 2.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo; así como a las acciones puntuales 2.4.2 Impulsar cursos o talleres de profesionalización presenciales, virtuales y mixtos, que contribuyan a la actualización de las organizaciones y empresas del sector turístico.
- Lo anterior, a través de la realización de seminarios y cursos en los cuales se abordan temáticas relevantes y actuales para el sector turismo coadyuvando con ello a una adecuada toma de decisiones, en base al conocimiento oportuno que permite a las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno tomar decisiones importantes que inciden directamente en mejorar su capacidad competitiva a nivel nacional e internacional. Asimismo, permite contribuir a mejorar la profesionalización para impulsar el desarrollo de iniciativas en turismo que mejoren las condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales en los destinos, a partir de la actualización de cuadros directivos en coordinación con organizaciones de los sectores académico, público, social y privado; finalmente, 2.4.3 Profesionalizar el servicio proporcionado por la CSTAV para aumentar el valor público del mismo.

PROYECTO PTDI: 2. Socialización del conocimiento científico del sector turismo
INDICADOR: (416-02-1) Porcentaje de artículos científicos registrados por el CEDOC
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron 14 tesis y artículos científicos en beneficio del sector, los cuales se publicaron en el Repositorio de ciencia abierta del CEDOC.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La socialización del conocimiento científico generado para el sector turístico contribuye a la competitividad del sector, alineado al PROSECTUR 2020 - 2024, en particular al objetivo sectorial 2, estrategia prioritaria 2,4, en la acción 2.4.5. "Divulgar el conocimiento aplicado al sector turismo mediante acciones de difusión como congresos, boletines, entre otros". Adicionalmente los resultados se alinean al artículo 20 del RISECTUR, específicamente en la fracción VI, coordinar acciones que permitan fortalecer, difundir y divulgar la investigación, el conocimiento, la educación y la cultura turística en el país.

PROYECTO PTDI: 3. Boletines informativos y Nuevas Adquisiciones del Centro de Documentación de la SECTUR
INDICADOR: (416-03-1) Porcentaje de Gacetas y Boletines de Nuevas Adquisiciones difundidos
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se publicó y difundió el Boletín de Nuevas adquisiciones, así como la Gaceta de turismo correspondiente al segundo trimestre de 2023, las cuales cuentan con información relevante del sector.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La difusión y divulgación del conocimiento del sector turístico, a través del Boletín de Nuevas adquisiciones y de la Gaceta de turismo contribuyen al fortalecimiento del sector, que se alinea al PROSECTUR 2020 - 2024, en particular al objetivo sectorial 2, estrategia prioritaria 2.4 en su acción puntual 2.4.5 "Divulgar el conocimiento aplicado al sector turismo mediante acciones de difusión como congresos y boletines, entre otros, así como al artículo 20 del RISECTUR, específicamente a la fracción I. "Diseñar y coordinar la realización de estudios, investigaciones, proyectos de asistencia técnica y productos informativos relacionados con la actividad turística".

PROYECTO PTDI: 4. Investigación aplicada para el sector turismo
INDICADOR: (416-04-1) Porcentaje de necesidades de estudios e investigaciones atendidas
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron un total de 4 necesidades las cuales fueron registradas y validadas, en el caso de la Dirección General de Servicios al Turista ha sido atendida en su totalidad, resta por parte de la unidad administrativa su implementación. Están en seguimiento las necesidades

para el cálculo del índice de Viajeros y el Índice de Precios de Hoteles y Transporte, que se realiza con la Universidad Anáhuac, requerido por la Unidad Información y Seguimiento; Así como, la necesidad de un Diagnóstico de la oferta educativa en turismo a nivel nacional, requerido por la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la atención de las necesidades recibidas, registradas, validadas y en seguimiento para desarrollo e implementación, se contribuye con el RISECTUR, específicamente en el Artículo 20, numeral I, referente a diseñar y coordinar la realización de estudios, investigaciones, proyectos de asistencia técnica y productos informativos, relacionados con la actividad turística.

PROYECTO PTDI: 4. Investigación aplicada para el sector turismo

INDICADOR: (416-04-2) Porcentaje de avance realizado para diseñar e implementar proyectos de asistencia técnica y/o cooperación con entidades de la Administración Pública

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se cuenta con el 100% en el diseño de proyectos de asistencia técnica y cooperación con entidades de la Administración Pública. En tanto a la implementación se tiene un avance del 50% con la STPS, se cuenta con un módulo en el sistema nacional de empleo, único para turismo; con SEDATU se continúa en la socialización de la señalética referente a turismo; con la SEGOB, se atiende el plan de trabajo en el marco del Programa de Cultura de Paz en el municipio de San Felipe; y se han iniciado actividades con la SEP para la actualización de los estándares de competencia.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la atención de las necesidades recibidas, registradas, validadas y en seguimiento para desarrollo e implementación, se contribuye con el RISECTUR, específicamente en el Artículo 20, numeral II, referente a Diseñar e implementar proyectos de asistencia y cooperación en materia turística con organismos e instituciones públicas, académicas, sociales o privadas, nacionales o internacionales, sin perjuicio de la intervención que corresponda a otras dependencias o entidades de la Administración Pública de los tres órdenes de gobierno.

PROYECTO PTDI: 5. Capacitación y Cultura Turística

INDICADOR: (416-05-1) Porcentaje de solicitudes de capacitación y cultura turística atendidas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron 11 solicitudes de los estados de Tamaulipas, Estado de México, Michoacán, Hidalgo, Oaxaca, Guerrero y Nuevo León las cuales fueron atendidas por medio de capacitación presencial y en línea.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se capacitó a 911 prestadores de servicios turísticos de organizaciones contribuyendo al fomento de la competitividad de los Pueblos Mágicos y de los destinos donde se realizaron las acciones. Los resultados se alinean al Artículo 20 del RISECTUR, específicamente en la fracción III "Fomentar la capacitación, actualización y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos de las organizaciones y empresas de los sectores público, social y privado"; además, con respecto al PROSECTUR 2020-2024, se contribuye al objetivo sectorial 2, estrategia prioritaria 2.4, en su acción puntual 2.4.8 "Promover la profesionalización de mujeres y hombres del sector turístico, a través de la capacitación y certificación de competencias laborales".

PROYECTO PTDI: 6. Planes y programas de estudio en materia turística

INDICADOR: (416-06-1) Porcentaje de iniciativas atendidas de planes y programas de estudio en materia turística en proceso de alineación

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En seguimiento a los acuerdos de la Asamblea Nacional Ordinaria 2023 del Capítulo México de la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo, se solicitó en el mes de junio a la Coordinación de la Licenciatura de Administración de la Hospitalidad de la Universidad Iberoamericana y a la Coordinación Académica de la Licenciatura en Administración de Negocios Turísticos de la Universidad Intercontinental el realizar una reunión virtual para establecer los criterios de colaboración referentes a la alineación de planes y programas de estudios en Turismo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se capacitó a 911 prestadores de servicios turísticos de organizaciones contribuyendo al fomento de la competitividad de los Pueblos Mágicos y de los destinos donde se realizaron las acciones. Los resultados se alinean al Artículo 20 del RISECTUR, específicamente en la fracción III "Fomentar la capacitación, actualización y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos de las organizaciones y empresas de los sectores público, social y privado"; además, con respecto al PROSECTUR 2020-2024, se contribuye al objetivo sectorial 2, estrategia prioritaria 2.4, en su acción puntual 2.4.8 "Promover la profesionalización de mujeres y hombres del sector turístico, a través de la capacitación y certificación de competencias laborales".

UNIDAD RESPONSABLE: (417) Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes

PROYECTO PTDI: 1. Certificación ISO 9001

INDICADOR: (417-01-1) Certificación ISO 9001 del proceso vinculado a la atención de los turistas a través del #078 obtenida.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Con el propósito de avanzar en las acciones y gestiones necesarias para obtener la certificación ISO 9001 para el proceso vinculado a la atención #078 a través de la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, se informa que durante el periodo a reportar se trabajó

sobre el proyecto “Anexo técnico para la contratación del servicio certificado bajo la Norma Internacional ISO9001:2015 –NMX-CC-9001- *Atención de Llamadas Telefónicas al 078 para el otorgamiento de servicios de auxilio turístico, mecánico, información turística y estado físico de las carreteras de la DGSTAV”, lo cual se gestionó entre la Dirección de Administración y Finanzas (DGSTAV), Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de la SECTUR.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Gracias a lo realizado, se inició con las acciones administrativas necesarias para poder continuar con lo referente a las mejoras necesarias de los procedimientos, infraestructura y capacidades del personal en el marco de la búsqueda de la certificación ISO 9001 para el proceso vinculado a la atención #078, lo cual mejorará la calidad de la política de servicios al turista para garantizar su seguridad y protección integral.

PROYECTO PTDI: 2. Posicionamiento del número de atención telefónica 078 y de las atribuciones de la DGSTAV.

INDICADOR: (417-02-1) Porcentaje de publicaciones realizadas en redes sociales sobre el #078 y atribuciones de la DGSTAV

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- El cumplimiento obtenido durante el segundo trimestre responde a la difusión a través de las Redes Sociales, de información referente a los servicios proporcionados por la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes así como de sus atribuciones, destacando eventos y periodos importantes para el turismo, especialmente para el turismo realizado vía carretera, como fue el operativo de Semana Santa y la designación de nuevos pueblos mágicos junto a la invitación de descargar el aplicativo Ángeles verdes para la asistencia turística, aunado a esto se generó interacción con los seguidores, réplicas de las publicaciones y aumento en los seguidores.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Gracias a la difusión de información por parte de la DGSTAV, se proveyó de conocimiento útil a los turistas usuarios de la Red Nacional de Caminos, especialmente en temas de seguridad vial, orientación e información sobre bienes y servicios turísticos, fomentando así, la actividad turística.

PROYECTO PTDI: 2. Posicionamiento del número de atención telefónica 078 y de las atribuciones de la DGSTAV.

INDICADOR: (417-02-2) Porcentaje de Fichas informativas realizadas para la difusión del #078 y de las atribuciones de la DGSTAV a través de Programas Sectoriales.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Con el propósito de dar cumplimiento al avance de las metas correspondientes al segundo trimestre, se informa que, durante este periodo, la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV), integró las fichas informativas “one page de Ángeles Verdes”, las cuales se enviaron a la Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales de esta Secretaría con el propósito, que dé

así considerarlo, se valorara como referente y primera consulta de nuestros cc. Secretario y Subsecretario, para formar parte de la información de la Gira y con ello poder tener al alcance cualquier información de la DGSTAV, que pudiese requerirse en la Operación Toca Puertas “Reencuentro con mis raíces” en la ciudad de Phoenix y lo correspondiente al Seminario “Así es México” en la ciudad de Chicago.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Gracias a las acciones realizadas durante el segundo trimestre, la DGSTAV difunde información útil para el sector, referente a las atribuciones de la Dirección General y sobre la Política de Servicios al turista para garantizar su seguridad y protección integral, promoviendo así, el incremento de turistas nacionales y extranjeros que visitan los destinos turísticos de México.

PROYECTO PTDI: 3. Operativos vacacionales para la atención y protección integral de los turistas con participación de la DGSTAV.
INDICADOR: (417-03-1) Porcentaje de Operativos Vacacionales interinstitucionales 2023 realizados con participación de la DGSTAV.
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Por lo que se refiere al cumplimiento de las metas obtenidas respecto a la programada durante el segundo trimestre, se informa que la DGSTAV participó en el operativo vacacional interinstitucional de Semana Santa 2023 durante el periodo del 31 de marzo al 16 de abril, con el objetivo de colaborar en la protección integral de los turistas usuarios de la Red Nacional de Caminos y promover el turismo a nivel nacional. Resultado de esta participación, se recorrieron 513,526 kilómetros en la RNC y se otorgaron 8,038 Servicios de Asistencia Mecánica de Emergencia, 10 apoyos en accidentes y la atención de 2,125 llamadas a través del #078.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la participación en el mencionado Operativo Vacacional, abonando a la protección de los turistas a través de la prestación de servicios a los turistas usuarios de la Red Nacional de Caminos, se coadyuvó igualmente con la Subsecretaría de Turismo en el incremento del flujo de turistas nacionales y extranjeros, así como la permanencia de estos en los destinos turísticos del país.

PROYECTO PTDI: 4. Profesionalización del servicio prestado a los turistas por la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV)
INDICADOR: (417-04-1) Participación realizada del personal de la DGSTAV en dos periodos durante el 2023 en el curso nombrado Fundamentos de Información Turística impartido por el Instituto Matías Romero
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Respecto a las acciones realizadas durante el segundo trimestre para el cumplimiento de las metas de este indicador, se informa que la DGSTAV participó durante el periodo de 10 de abril al 07 de mayo en el curso de "Fundamentos de Información turística", impartido por el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la participación del personal adscrito a la DGSTAV en el mencionado curso, se fomenta la adquisición de aptitudes para impulsar la formación y profesionalización del capital humano con el que cuenta la DGSTAV, esto con el propósito de generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad de los servicios asociados al turismo.

PROYECTO PTDI: 5. Módulos de Información y orientación para la atención al turista por parte de la DGSTAV.

INDICADOR: (417-05-1) Implementación del Protocolo de Atención al Turista en los módulos de información y orientación

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Por lo que se refiere a las acciones realizadas durante el segundo trimestre, se realizó al interior de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV), el proyecto del Protocolo de Atención para Módulos de Información Turística, el cual tiene como objetivo establecer un mecanismo de atención ágil y completo de asistencia en todos los módulos de información y orientación, ubicados por la DGSTAV en puntos estratégicos para la atención al turista, en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, o en su caso sociedad civil y sector privado.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El establecimiento de un proceso eficaz para la atención de los turistas en los Módulos de Información y Orientación Turística en sitios estratégicos para la actividad turística, permite establecer las bases a través de las cuales la DGSTAV prevé, con la conclusión de este proyecto, fortalecer la atención de los turistas y así, coadyuvar de mejor manera con la Subsecretaría de Turismo en el incremento del flujo de turistas nacionales y extranjeros, así como la permanencia de estos en los destinos turísticos del país.

PROYECTO PTDI: 6. Prevención y atención de riesgos en caso de desastres naturales y emergencias en los destinos turísticos

INDICADOR: (417-06-1) Protocolo para la prevención y atención de riesgos en caso de desastres naturales y emergencias en los destinos turísticos actualizado

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Con el propósito de dar cumplimiento a las metas obtenidas durante el segundo trimestre, se realizó, al interior de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, el "Proyecto de Actuación de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes ante Contingencias Ambientales", el cual tiene como objetivo organizar, coordinar y delimitar las acciones preventivas y de respuesta oportuna conforme a sus atribuciones asignadas, antes, durante y después de la determinación oficial de una contingencia ambiental, buscando contribuir en minimizar los riesgos previamente identificados.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con las acciones realizadas durante el periodo referido se avanza en la versión final del Protocolo para la prevención y atención de riesgos en caso de desastres naturales y emergencias en los destinos turísticos, el cual al estar alineado a los protocolos oficiales en la materia, contribuirá de mejor manera al desarrollo de los llamados programas especiales en los que colabora la DGSTAV como parte de esta Secretaría y a la gestión de información estratégica para la prevención y atención de riesgos por desastres naturales y emergencias en los destinos turísticos.

PROYECTO PTDI: 7. Estrategia para potenciar el turismo carretero en los 32 Estados de la República Mexicana

INDICADOR: (417-07-1) Estrategia para el Fortalecimiento del Turismo Carretero implementada

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En seguimiento a las acciones reportadas para el primer trimestre, se informa que con el propósito de dar cumplimiento con las metas establecidas a corte del segundo trimestre, la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, realizó los documentos “Acciones para el fortalecimiento del Turismo Carretero” de los Estados de Guanajuato y Michoacán, los cuales son parte de las diligencias realizadas con los gobiernos de los Estados para poder convenir cooperar en la implementación de proyectos en áreas de interés en común, destacando el fortalecimiento del Parque Vehicular con el que la DGSTAV asiste a los Turistas en la carreteras del país.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Gracias a las acciones y gestiones realizadas durante el periodo referido, la DGSTAV como parte de la SECTUR, establece las bases interinstitucionales para impulsar el desarrollo de los destinos turísticos de México, colaborando en la integración y actualización sobre la información vial y turística, así como con el fortalecimiento de los servicios de asistencia, información y orientación al turista usuario de la Red Nacional de Caminos a lo largo del país.

PROYECTO PTDI: 8. Programa de Supervisión 2023 de las 32 Jefaturas de Servicio (JS) de atención al turista.

INDICADOR: (417-08-1) Porcentaje de reportes de supervisión a la operatividad de las 32 Jefaturas de Servicio de la DGSTAV realizados

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Con el propósito de dar cumplimiento a la meta establecida, durante el periodo a reportar la DGSTAV a través del Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes (CGO), área encargada de realizar la supervisión de la operatividad de las Jefaturas de Servicios, realizó los Reportes Trimestrales de Operatividad de las 32 Jefaturas de Servicios, con información de los Indicadores operativos y de desempeño de estas representaciones Estatales. Al respecto, se informa que para dichos reportes fue utilizado un formato diferente al del primer trimestre, esto en respuesta a un requerimiento obligatorio de actualización de TIC'S solicitado por la Dirección General de Tecnologías y Comunicación (DGTICS) el pasado mes de junio del presente, no obstante, se reestablecerá el formato anterior en los reportes subsecuentes.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Además de considerarse como referencia para la toma de decisiones a favor de la mejora operativa, los Reportes de Operatividad se integran a partir del resultado de distintos procesos de la DGSTAV para la asistencia al turista, lo cual genera información útil para el sector turismo, misma que se registra, almacena y procesa a través de herramientas TIC´s permitiendo obtener una mejor supervisión de las oficinas en las 32 Jefaturas de Servicios en el país e igualmente contribuir a las estrategias implementadas para la sistematización de la información antedicha.

PROYECTO PTDI: 8. Programa de Supervisión 2023 de las 32 Jefaturas de Servicio (JS) de atención al turista.

INDICADOR: (417-08-2) Visitas de supervisión realizadas a las Jefaturas de Servicios

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre, no se realizó alguna visita de supervisión de manera presencial, sin embargo, como parte de las supervisiones diarias a la operatividad de la DGSTAV en los 32 Estados de la República, el Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes (CGO), realizó reuniones virtuales con las Jefaturas de Servicios de Jalisco, Yucatán, Querétaro, Guanajuato y Valle de México, con el propósito de atender los temas referentes a las áreas de oportunidad de dichas representaciones de la DGSTAV en dichas entidades.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- A pesar de no haber realizado alguna supervisión en sitio, la DGSTAV gracias a las acciones de supervisión mencionadas, abonó a la coordinación y supervisión de las oficinas que operan en puntos turísticos estratégicos al interior del país, esto a través del uso de distintas herramientas TIC´s, lo cual es parte de las acciones que actualmente realiza la DGSTAV como parte de las estrategias relacionadas con la sistematización de la información y orientación turística.

PROYECTO PTDI: 9. Desarrollo de una plataforma informática para el registro interinstitucional de posibles riesgos para los turistas usuarios de la Red Nacional de Caminos (RNC)

INDICADOR: (417-09-1) Desarrollo concluido de una plataforma para el registro de información interinstitucional sobre posibles riesgos al turista

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Como parte de las acciones realizadas para el cumplimiento de la meta programada, durante el periodo a reportar, se realizó el mapeo carretero de zonas de descomposturas, paraderos seguros y paraderos turísticos y dispositivos en carretera orientados al auxilio de los viajeros que transitan por carretera, denominado "Atlas Turístico", información estratégica como parte del desarrollo de una plataforma para el registro institucional de posibles riesgos para los turistas usuarios de la RNC.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las acciones reportadas se integran a las distintas actividades realizadas en el marco por el Centro de Geointeligencia Ángeles Verdes (CGO), a través de lo cual, la DGSTAV coordina las estrategias relacionadas con la sistematización de la información y orientación turística, además de acciones inherentes a la atención a connacionales y turistas en general, durante su tránsito por el país, gracias a lo cual se fortalece la política de servicios al turista para garantizar su seguridad y protección integral.

UNIDAD RESPONSABLE: (510) Dirección General de Administración

PROYECTO PTDI: 1. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS)

INDICADOR: (510-01-1) Porcentaje de los registros del PAAAS realizados ante la SHCP

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se registraron las actualizaciones mensuales realizadas al PAAAS: la de marzo de 2023, enviada el 26 de abril de 2023 (folio 2023-21-021000-004), la de abril enviada el 25 de mayo de 2023 (folio 2023-21-021000-005) y la de mayo enviada el 28 de junio de 2023 (folio 2023-21-021000-006). La actualización mensual correspondiente a junio de 2023 está en proceso, toda vez que son a mes vencido.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se consolidó la información e integración de las modificaciones mensuales del PAAAS del segundo trimestre de 2023. La actualización mensual correspondiente a junio de 2023 se envió en julio, toda vez que registran a mes vencido. Con las modificaciones mensuales y la administración del ejercicio del PAAAS, se contribuye a que conforme el presupuesto y calendario autorizados en el ejercicio fiscal 2023, se lleven a cabo todas las contrataciones en términos de las disposiciones en materia de austeridad y las normatividad aplicable. Por lo que, las Unidades Administrativas cuentan con sus servicios en tiempo y forma, para el cumplimiento de sus objetivos y metas definidas, así como para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

PROYECTO PTDI: 2. Inventario de Bienes de Consumo

INDICADOR: (510-02-1) Informes valorizado de movimientos y existencias de bienes de consumo elaborados en relación con los informes programados

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2023, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó dos informes valorizados bimestrales de bienes de consumo y los envió a la Dirección de Recursos Financieros para su conciliación contable.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la presentación de los informes valorizados bimestrales, se conciliaron los registros físicos con los contables para lograr que los informes que se presentan a la cuenta pública cumplan con los criterios de efectividad, oportunidad y confiabilidad.

PROYECTO PTDI: 3. Levantamiento de Inventario de Bienes de Mobiliario y Equipo de Oficina

INDICADOR: (510-03-1) Informe valorizado de movimientos y existencias de bienes de activo fijo elaborado en relacion con los informes programados

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2023, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó dos informes valorizados bimestrales de bienes de activo fijo y los envió a la Dirección de Recursos Financieros para su conciliación contable.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la presentación de los informes valorizados bimestrales, se conciliaron los registros físicos con los contables para lograr que los informes que se presentan a la cuenta pública cumplan con los criterios de efectividad, oportunidad y confiabilidad.

PROYECTO PTDI: 4. Mantenimiento a los equipos electromecánicos tales como elevadores, plantas eléctricas y aires acondicionados, instalados en los inmuebles de la Secretaría de Turismo

INDICADOR: (510-04-1) Porcentaje de mantenimientos realizados

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre que se continuaron las acciones de supervisión y administración de los contratos de mantenimiento a los elevadores como a plantas eléctricas y aires acondicionados llevando a cabo 40 acciones de mantenimiento durante el periodo mencionado.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El seguimiento al programa de mantenimiento a los equipos electromecánicos tales como elevadores, plantas eléctricas y aires acondicionados se ejecuta la administración eficiente de los recursos presupuestales destinados a dar cumplimiento al programa anual de forma ordenada, respetando el avance físico financiero, al administrar los contratos de servicios se realiza la verificaciones de las acciones de mantenimiento a los equipos mencionados sin incurrir en dispendios.

PROYECTO PTDI: 5. Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad en los Inmuebles de la Secretaría de Turismo.

INDICADOR: (510-05-1) Porcentaje de cumplimiento del Servicio de Protección Federal

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2023, la Dirección General de Administración, a través de la propio Jefatura de Departamento de Servicios Generales, verificó el cabal cumplimiento del Servicio de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad en los Inmuebles de la Secretaría de Turismo, mediante la atenta revisión de la ejecución de los entregables, entendiéndose por entregables, las listas de asistencia o fatigas, el reporte de novedades de los hechos, y las acciones requeridas en el ámbito de sus atribuciones, y así realizar el cotejo o verificación, cumplimiento y envío de las facturas para su pago correspondiente.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se contribuye al proporcionar la Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de los Inmuebles y Servidores Públicos que gestionan sus actividades laborales en la Secretaría de Turismo, sirviendo de apoyo a la realización y cumplimiento de estas actividades de los propios servidores en comento, garantizando las capacidades de la Secretaría para ejecutar la administración con responsabilidad, eficiencia, funcionalidad y transparencia de este Convenio.

PROYECTO PTDI: 6. Programa de Mantenimiento al Parque Vehicular

INDICADOR: (510-06-01) Porcentaje de cumplimiento del contrato de servicios de mantenimiento al parque vehicular propio de la Secretaría de Turismo

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, la Subdirección de Control Vehicular, refleja un cumplimiento al programa de mantenimiento vehicular, de acuerdo con las metas establecidas en el período, el cual establece el servicio de mantenimiento a 15 unidades vehiculares propias de la Secretaría de Turismo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Llevar a cabo las acciones programadas respecto al mantenimiento del parque vehicular propio de la Secretaría de Turismo, contribuyó al cumplimiento de atribuciones respectivas a las Unidades en la SECTUR, derivado de las un óptimas condiciones de operación en las unidades vehiculares, promoviendo la atención y cumplimiento al artículo 29 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 7. Estructura Orgánica Básica de la Secretaría de Turismo

INDICADOR: (510-07-1) Porcentaje de avance en el registro de la Estructura Orgánica Básica de la Secretaría

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023, la Dirección General de Administración a través de la Dirección de Organización, realizó las siguientes acciones como parte de los trabajos de alineación de la Estructura Básica con el Reglamento Interior de la SECTUR: actualización de denominación de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, y de la Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística; y alineación de las atribuciones de las dirección antes mencionadas, así como de la Dirección General de Administración.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Registrar la Estructura Orgánica Básica de la Secretaría de Turismo, a través de escenarios organizacionales para la aprobación y registro de la Secretaría de la Función Pública, para alinear la Estructura Orgánica Básica con el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo publicado en el Diario Oficial de la Federación 16 de diciembre de 2021, a fin de fortalecer el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción encomendadas a la Secretaría, se cumplió la alineación de las atribuciones de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística Porcentaje, y Dirección General de Administración, para dar cumplimiento a los objetivos de cada una de estas unidades administrativas.

PROYECTO PTDI: 8. Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo

INDICADOR: (510-08-1) Porcentaje de acciones realizadas del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Las acciones realizadas por el Comité de Ética de la Secretaría de Turismo durante el segundo trimestre del 2023, reflejan un cumplimiento de las acciones y metas comprometidas para este trimestre, conforme a los requerimientos y registros ante la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, mismas que corresponden a lo siguiente:
- Se realizó la difusión de la misión y visión de la SECTUR en 24 ocasiones, así como del Código de Ética (36 ocasiones) y de Conducta (64 ocasiones) a través de infografías difundidas por medio de comunicación interna: correos electrónicos institucionales y página de INTRANET de la institución.
- Se llevaron a cabo 2 Sesiones Extraordinarias del Comité de Ética de la SECTUR.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Durante el Segundo Trimestre del 2023, el Comité de Ética de la Secretaría de Turismo (CE) cumplió con las actividades requeridas por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública.

- La planeación y continuidad en la difusión de materiales en materia de ética pública, la celebración de diferentes Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del CE como órgano colegiado integrado democráticamente, la difusión permanente respecto a acciones de capacitación con los miembros del CE, así como con las y los servidores públicos de la SECTUR en materia de ética, prevención de conflicto de intereses, prevención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, entre otros, contribuye a promover el combate a la corrupción, la mejora de la gestión pública, el uso adecuado de recursos, el logro de metas y objetivos institucionales garantizando un enfoque social, de derechos humanos, con perspectiva de género en apego a la normativa vigente en la materia.

PROYECTO PTDI: 9. Manuales Administrativos de Organización de la Secretaría de Turismo.

INDICADOR: (510-09-1) Porcentaje de avance realizado para la actualización de Manual de Organización General de la Secretaría de Turismo.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- De conformidad a lo estipulado en el Título Segundo “De la Planeación de la Organización”, Capítulo II “Aprobación y Registro”, Capítulo VIII “Manuales de Organización” numeral 31 Bis, segundo párrafo del “Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera”, donde indica: “El manual de organización deberá ajustarse a la estructura orgánica aprobada y registrada por la Secretaría”.
- Al respecto, como parte de los trabajos de alineación de la Estructura Orgánica Básica con el Reglamento Interior de la SECTUR, la Secretaría de la Función Pública autorizó mediante los numero de oficios SRCI/UPRH/0573/2023 y SRCI/UPRH/DGOR/1121/2023, la alineación de las atribuciones de la Dirección General de Administración, solicitud realizada con oficio número ST/UAF/0473/2023; y con oficios número SRCI/UPRH/0587/2023 y SRCI/UPRH/DGOR/1153/2023 se autorizó la modificación de denominación de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes, Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística Porcentaje así como sus atribuciones, en respuesta al oficio número ST/UAF/0425/2023.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Actualizar los manuales administrativos de Organización General y los Específicos de la Secretaría de Turismo (SECTUR), con la Secretaría de la Función Pública, Órgano Interno de Control en la SECTUR y las unidades administrativas de la SECTUR; a fin de promover una administración responsable, eficiente y transparente, exponiendo los objetivos y funciones de las unidades administrativas que la integran, promoviendo hacia el interior de la institución que las personas servidoras públicas conozcan más acerca del quehacer institucional y contribuir al logro de los objetivos institucionales planteados.

PROYECTO PTDI: 9. Manuales Administrativos de Organización de la Secretaría de Turismo.

INDICADOR: (510-09-2) Porcentaje de avance realizado para la actualización de los Manuales de Organización Específicos de la Secretaría de Turismo.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre 2023, la Dirección General de Administración a través de la Dirección de Organización realizó el seguimiento a los trabajos relativos al análisis de los Manuales de Organización Específicos y con Oficio alcance número UAF/DGA/0936/2023 de fecha 22 de junio del presente la Dirección General de Administración reiteró la solicitud de remitir los avances obtenidos.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Actualizar los manuales administrativos de Organización General y los Específicos de la Secretaría de Turismo (SECTUR), con la Secretaría de la Función Pública, Órgano Interno de Control en la SECTUR y las unidades administrativas de la SECTUR; a fin de promover una administración responsable, eficiente y transparente, exponiendo los objetivos y funciones de las unidades administrativas que la integran, promoviendo hacia el interior de la institución que las personas servidoras públicas conozcan más acerca del quehacer institucional y contribuir al logro de los objetivos institucionales planteados.

PROYECTO PTDI: 10. Reporte de avances de las Bases de Colaboración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024

INDICADOR: (510-10-1) Porcentaje de reportes de avances de los compromisos e indicadores registrados en el sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al 30 de junio de 2023, con oficios número DGA/DO/246/2023, DGA/DO/247/2023, UAF/DGA/947/2023, UAF/DGA/955/2023, UAF/DGA/956/2023, UAF/DGA/957/2023, UAF/DGA/958/2023, se solicitó a las unidades responsables el reporte de avances del periodo de abril a junio de 2023, sobre los compromisos establecidos en las Bases de Colaboración suscritas en el marco del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP). La información generada será integrada en el el Sistema Programa Nacional Art. 61 LFPRH, durante el periodo del 1º al 15 de julio de 2023. De igual forma será presentada en la tercera sesión 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Turismo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Al segundo trimestre de 2023, los avances del cumplimiento de los compromisos e indicadores contenidos en las Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP), contribuyeron a promover el uso eficiente de los recursos humanos y materiales institucionales, para el logro razonable de

los objetivos de la Secretaría de Turismo, por medio del combate frontal a la corrupción y la impunidad como la forma más eficiente, eficaz y oportuna de mejorar la gestión pública.

PROYECTO PTDI: 11. Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023

INDICADOR: (510-11-1) Porcentaje de acciones realizadas del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2022, se realizaron las siguientes actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023: a) En cumplimiento del acuerdo GIA/01/2023, se recabaron 14 firmas de las personas servidoras públicas que participaron en la sesión de instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos, celebrada el 9 de diciembre de 2020; b) Se integró al Archivo de Concentración una persona servidora pública con estudios de licenciatura en archivonomía; c) Capacitación y asesoría de 86 personas servidoras públicas de archivo de trámite o que realizan actividades de archivo; d) conclusión de la elaboración de los CRITERIOS ESPECÍFICOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, autorizados el 15 de junio de 2023, mismos que incluyen el procedimiento de Eliminación de Documentos Administrativos de Comprobación Inmediata.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La ejecución de las actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 de la Secretaría de Turismo (Secretaría) contribuye al cumplimiento de las disposiciones en materia de gestión documental y administración de archivos, según lo dispuesto en la Ley General de Archivos y de acuerdo con lo que establece el artículo 29, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría, DOF 16-XII-2021, para mejorar las capacidades institucionales vinculadas con el acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.

PROYECTO PTDI: 12. Estrategia Integral de prevención de la trata de personas y el trabajo infantil en el sector de los viajes y el turismo

INDICADOR: (510-12-1) Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia integral de prevención de la trata de personas y el trabajo infantil en el sector de los viajes y el turismo.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En seguimiento a los compromisos internacionales establecidos en Guatemala en 2022, la SECTUR y World Vision México acordaron implementar una Iniciativa intersectorial de concientización a dos años, que convoca al sector público, social y privado a impulsar de manera coordinada la protección de personas menores de edad de delitos como la trata y explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes y el trabajo infantil en los destinos turísticos de México. Con el apoyo como co-convocantes del Sistema Nacional y las Secretarías Estatales y Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA, Oficinas Estatales y Municipales de Turismo, Instituciones públicas, sector turístico privado, Organizaciones de la Sociedad Civil y niñas, niños, adolescentes y jóvenes, cuyo propósito es promover la sensibilización, concientización y un cambio cultural en los destinos turísticos de México, para combatir desde la prevención y el reporte de situaciones de riesgo, estas problemáticas.

- A la fecha se han sumado 18 Estados del país , para implementar 10 líneas de acción en materia de movilización de niñas, niños y adolescentes a través de una consulta que han contestado 110,00 personas menores de edad, fortalecimiento de las capacidades del sector sensibilizando y capacitando y o sensibilizando a 8,299 personas servidoras públicas y prestadoras de servicios turísticos, de ellas 4,097 mediante el curso en línea y 4,202 personas mediante conferencias y reuniones presenciales y a distancia, así como el diseño y difusión de materiales.
- Como parte de las acciones para impulsar el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo (CCN), durante la pasada edición 47 del Tianguis Turístico de la CDMX, se realizó un evento de Firma del compromiso entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Turismo, para impulsar este instrumento entre el sector turístico de la CDMX, asimismo se firmó un compromiso similar con el Grupo Mexicano de Asociaciones de Agencias de Viajes y Empresas Turísticas (GMA).
- La Unidad de Igualdad de Género coordina los trabajos de la Comisión de Regulación en el Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA) 2023.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estas actividades se contribuye al Objetivo, Estrategia y acción puntual del programa Sectorial de turismo 2020-2024 siguientes:
- 1.- Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.
- Estrategia prioritaria 1.1 Desarrollar instrumentos y mecanismos de política pública que contribuyan al turismo social e incluyente.
- 1.1.6 Contribuir a la prevención de la trata de personas, con prioridad en niñas, niños y adolescentes, así como el trabajo infantil, a través de la sensibilización e involucramiento de toda la industria turística.
- 1.1.7 Impulsar la adopción del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo con el fin de involucrarlo en la prevención y denuncia de las diversas formas de explotación y violencia.
- Esta actividad se realiza conforme a las atribución del RI siguiente: XLIV. Participar en la implementación de las políticas, programas y demás acciones que se establezca en los destinos turísticos para evitar la discriminación y la trata de personas, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría y, en su caso, con la participación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

PROYECTO PTDI: 13. Institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género y los enfoques de derechos humanos en el sector de los viajes y el turismo

INDICADOR: (510-13-1) Porcentaje de avance de las acciones para institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género y los enfoques de derechos humanos en el sector de los viajes y el turismo.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el segundo trimestre de 2023 se realizó la 1a Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género del Sector Turismo Federal, en esta se informó del cumplimiento de los acuerdos en materia de seguimiento al cumplimiento por parte de la Secretaría de Turismo a la

Norma en Igualdad laboral y No Discriminación, así como a la presentación por parte de 15 unidades responsables de la SECTUR de las acciones con enfoque de género y derechos humanos realizadas en 2022 y programadas en 2023.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Esta actividad contribuye a los siguientes: Objetivo, estrategia y Acción puntual del programa Sectorial de Turismo 2020-2024.
- 1.- Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.
- Estrategia prioritaria 1.1 Desarrollar instrumentos y mecanismos de política pública que contribuyan al turismo social e incluyente.
- 1.1.6 Contribuir a la prevención de la trata de personas, con prioridad en niñas, niños y adolescentes, así como el trabajo infantil, a través de la sensibilización e involucramiento de toda la industria turística.
- 1.1.7 Impulsar la adopción del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo con el fin de involucrarlo en la prevención y denuncia de las diversas formas de explotación y violencia.
- Esta actividad se realiza conforme a la atribución del RI, XLIII “Implementar las políticas públicas, objetivos, estrategias y mecanismos, derivados del Plan Nacional de Desarrollo y programas transversales para institucionalizar la igualdad de género al interior de la Secretaría”.

PROYECTO PTDI: 14. Empoderamiento de las mujeres en el sector de los viajes y el turismo

INDICADOR: (510-14-1) Porcentaje de avance en las acciones para impulsar el empoderamiento de las mujeres en el sector de los viajes y el turismo.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el trimestre la Unidad de Género de la SECTUR participó en el grupo técnico de la Iniciativa Paridad de Género (IPG), integrado por las secretarías de Economía y Turismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), con acciones de promoción y seguimiento a la IPG, convocando a empresas u organizaciones de la sociedad civil para su integración en el Grupo de Liderazgo de la IPG y en las propuestas de acciones y su revisión para la elaboración y definición de un Plan de Acción 2023-2024 de la Iniciativa: Los objetivos de la IPG son i) aumentar la participación económica de las mujeres en la fuerza laboral; ii) reducir la brecha salarial de género; y, iii) promover la participación de las mujeres en puestos de liderazgo en el sector público y privado de los tres sectores, priorizando la región sur-sureste del país. Destaca que en mayo se realizó el primer taller presencial con empresas invitadas a ser parte de la estructura de gobernanza para elaborar una propuesta de Plan de Acción de la IPG México.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Esta actividad contribuye a los siguientes Objetivos, estrategias y Acción puntual del programa Sectorial de Turismo 2020-2024:
- 1.- Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.
- Estrategia prioritaria 1.1 Desarrollar instrumentos y mecanismos de política pública que contribuyan al turismo social e incluyente.
- 1.1.2 Crear mecanismos de participación social para que las comunidades del país incidan en el desarrollo turístico de su localidad, incluyendo los pueblos indígenas y afromexicanos.

- Objetivo prioritario 4.- Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.
- Estrategia prioritaria 4.2 Promover proyectos sostenibles para impulsar el desarrollo turístico.
- 4.2.6 Impulsar proyectos de turismo comunitario sostenible de naturaleza en ANP y/o en zonas estratégicas que consideren medidas de adaptación al cambio climático con una visión de mediano y largo plazo
- Esta actividad se realiza conforme a las atribución del RI siguiente: XLIV. Participar en la implementación de las políticas, programas y demás acciones que se establezca en los destinos turísticos para evitar la discriminación y la trata de personas, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría y, en su caso, con la participación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

PROYECTO PTDI: 15. Sistema del Servicio Profesional de Carrera

INDICADOR: (510-15-1) Porcentaje de avance en el cumplimiento de las obligaciones del Servicio Profesional de Carrera

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Cumplimiento de las siguiente acciones:
 - 1.- Registro de traspasos como ganadores de concursos bajo las distintas modalidades.
 - 2.- Cumplimiento de horas anuales de capacitación de las personas servidoras públicas titulares de carrera.
 - 3.- Cumplimiento al proceso de certificación de personas servidoras públicas titulares de carrera obligadas a realizarla.
 - 4.- Cumplimiento a la evaluación del desempeño del ejercicio fiscal 2023 de las personas servidoras públicas titulares de carrera.
 - 5.- Cumplimiento al despliegue de metas de desempeño del ejercicio fiscal 2023 individuales de las personas servidoras públicas titulares de carrera.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Atribución del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, Artículo 29.-fracción XXIV. Administrar, al interior de la Secretaría, la operación del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, de conformidad con la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y demás disposiciones que deriven de esta.

PROYECTO PTDI: 16. Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo

INDICADOR: (510-16-1) Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo

FRECUENCIA: Trimestral.

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- 1.- No se han celebrado sesiones ordinarias de la Comisión Mixta de Escalafón.
- 2.- No se han celebrado sesiones ordinarias de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- 3.- No se han celebrado reuniones de la Comisión Mixta de Capacitación.
- 4.- Número de registros de personas servidoras públicas de base sujetas de las prestaciones establecidas.

- 5.- Como actividades de fomento deportivo, se llevó a cabo un encuentro amistoso de fútbol soccer entre personal de la Secretaría de Turismo VS de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 6.-Se instrumentó 1 acta administrativa al personal de base.
- 7.- No se efectuó sanción al personal operativo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Al cierre de junio se tiene un registro de 1,178 plazas de nivel operativo.
- Acciones de mejora en el desempeño del personal.

PROYECTO PTDI: 17. Proceso de pago de remuneraciones

INDICADOR: (510-17-1) Porcentaje de avance en el cumplimiento del proceso de pago de remuneraciones

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para alcanzar la meta de incorporar en la quincena de proceso, todos los movimientos de personal enviados por las unidades administrativas de la Sectur, se dio cumplimiento con las fechas establecidas en el calendario de pago.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se realizó el pago y se aplicaron las bajas de manera oportuna, con lo cual los servidores públicos de la Sectur tuvieron en tiempo y forma sus percepciones.

UNIDAD RESPONSABLE: (512) Dirección General de Programación y Presupuesto

PROYECTO PTDI: 1. Presupuestación del Ramo 21

INDICADOR: (512-01-1) Número de subprocesos concluidos para la Integración del Presupuesto de Egresos autorizado del Ramo 21 "Turismo".

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo no se registraron acciones relativas al registro del Anteproyecto en el Proceso Integral de Programación y Presupuesto, para la asignación del gasto del próximo ejercicio fiscal, toda vez que el proceso se lleva a cabo conforme al "calendario de actividades de la programación y presupuesto" establecido en el artículo 22 de la LFPRH, por lo que conforme al periodo establecido, se reportará el cumplimiento de la meta programada.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- N/A.

PROYECTO PTDI: 2. Ejercicio y Control Presupuestario de la Secretaría de Turismo

INDICADOR: (512-02-1) Número de subprocesos concluidos en el ejercicio y control presupuestario de la SECTUR.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo se registraron y autorizaron las solicitudes de adecuaciones presupuestarias, conforme a la normatividad aplicable, se elaboraron los informes mensuales del estado del ejercicio del presupuesto; se revisaron y registraron las suficiencias presupuestarias, así mismo se registraron los Anexos Transversales en el Sistema.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR), ya que favorece la transparencia en el registro y control del gasto en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

PROYECTO PTDI: 3. Ejecución de operaciones de pago de la Secretaría de Turismo

INDICADOR: (512-03-1) Número de subprocesos realizados en los sistemas establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante TESOFE.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo se registraron los Beneficiarios en los Sistemas de SHCP, se fiscalizó el soporte documental del gasto, se registraron en el SICOP los trámites de pago que cumplieron con la normatividad; se gestionaron los pagos de los Beneficiarios ante la TESOFE, de acuerdo a la normatividad vigente; se vincularon archivos de nómina en el sistema, así mismo se elaboraron cheques para pagos de nómina a favor de servidores públicos, solicitados por la DRH.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR), ya que favorece la transparencia en el registro y control del gasto en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

PROYECTO PTDI: 4. Obligaciones fiscales y de seguridad social de la Secretaría de Turismo.

INDICADOR: (512-04-1) Número de subprocesos concluidos de obligaciones fiscales y de seguridad social de la SECTUR.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo se registraron en diversos sistemas fiscales las bases gravables a fin de determinar el pago mensual; se solicitó el recurso para el pago mensual de los impuestos; y se realizó el pago de impuestos conforme a las disposiciones fiscales en tiempo y forma.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR), favoreciendo la transparencia en el cálculo, pago y presentación de declaraciones de las contribuciones y cuotas de seguridad social de la SECTUR, asegurando que el ejercicio de los recursos se efectúe con apego a la normatividad establecida y considerando los criterios de economía, eficiencia y eficacia.

PROYECTO PTDI: 5. Rendición de Cuentas de la Secretaría de Turismo

INDICADOR: (512-05-1) Número de subprocesos concluidos para la Rendición de Cuentas e Integración del Informe de Cuenta Pública de la SECTUR.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo se realizaron las conciliaciones programadas; se realizaron los registros contables de pólizas extrapresupuestales, se realizó el resguardo físico de la documentación contable y presupuestal.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR), favoreciendo la transparencia en la rendición de cuentas de la SECTUR, asegurando que el ejercicio de los recursos se efectúe con apego a la normatividad establecida y considerando los criterios de economía, eficiencia y eficacia.

PROYECTO PTDI: 6. Reportes Presupuestarios, Financieros y Contables

INDICADOR: (512-06-1) Número de subprocesos para la integración de reportes presupuestarios, financieros y contables concluidos.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo se realizaron los formatos 251 y 252 del periodo; se realizaron los reportes de las adecuaciones presupuestarias y la explicación a las variaciones; se realizaron los diversos formatos, del informe sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública; se registraron las obligaciones de Información de Transparencia de la Dirección General de Programación y Presupuesto y se dio respuesta a las solicitudes de información.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR), favoreciendo la transparencia en la rendición de cuentas de la SECTUR, asegurando que el ejercicio de los recursos se efectúe con apego a la normatividad establecida y considerando los criterios de economía, eficiencia y eficacia.

PROYECTO PTDI: 7. Programación del PEF del Ramo 21 para el siguiente Ejercicio Fiscal
INDICADOR: (512-07-1) Número de subprocesos del proceso de programación concluidos.
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se integró y registró en el Sistema de Cartera de Inversión de la SHCP, el Documento de Planeación 2024-2024 del Ramo 21, y se coordinó el registro del Programa de Ejecución de los proyectos de inversión para 2023.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las actividades se realizan en apego a las disposiciones que emiten las instancias normativas para el Proceso de Programación y Presupuestación; su cumplimiento contribuye de forma indirecta a los objetivos sectoriales a los que se encuentran alineados los Programas presupuestarios que forman parte del Proyecto y del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ramo 21 Turismo.

PROYECTO PTDI: 8. Reportes programático-presupuestarios del Ramo 21 Turismo
INDICADOR: (512-08-1) Número de subprocesos de integración de reportes programático-presupuestarios concluidos.
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se integraron los reportes mensuales de diciembre de 2022, enero y febrero de 2023, del Seguimiento de Proyectos de Inversión, y los programático-presupuestarios; así como los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2022, incluyendo Fideicomisos, y avance de Metas de indicadores de Programas presupuestarios, correspondientes al Ramo 21. Se coordinó la integración de la Cuenta Pública 2022 de Fideicomisos, Proyectos de Inversión, informes programático-presupuestarios, y cumplimiento de metas de los Programas presupuestarios del Ramo 21.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las actividades se realizan en apego a las disposiciones que emiten las instancias normativas para la elaboración de los Informes programático presupuestarios; su cumplimiento contribuye a la transparencia y a la rendición de cuentas, mediante la generación de reportes y la coordinación de las actividades para la integración de los informes del gasto del Ramo 21.

PROYECTO PTDI: 9. Renovación de registro de clave de Fideicomisos del Ramo 21
INDICADOR: (512-09-1) Número de subprocesos de renovación de clave de registro de Fideicomisos concluidos.
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La meta se cumplió durante el primer trimestre del año, ya que por disposición normativa la renovación de claves de fideicomisos se debe realizar a más tardar en marzo de cada ejercicio fiscal, por lo que no se programaron ni se reportan acciones para este periodo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las actividades se realizan en apego a las disposiciones que emiten las instancias normativas para la inscripción y renovación de los Fideicomisos; su cumplimiento contribuye a la transparencia y a la rendición de cuentas, mediante la coordinación de las actividades para mantener actualizado el registro de Fideicomisos del Ramo 21, para su seguimiento.

PROYECTO PTDI: 10. Sistema de Control Interno Institucional y Comité de Control y Desempeño Institucional

INDICADOR: (512-10-1) Documentos de control Interno integrados.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se coordinó la integración del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023, y la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se transparenta la gestión de la Sectur al informar en el COCODI los resultados en el cumplimiento de metas de los Programas presupuestarios, y se contribuye al logro de los objetivos y metas mediante la implementación de controles comprometidos en el PTCL.

PROYECTO PTDI: 11. Información y documentación de la Auditoría Superior de la Federación.

INDICADOR: (512-11-1) Número de subproceso concluidos para la atención a requerimientos de la ASF

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se convocó a las unidades administrativas responsables de atender las recomendaciones al desempeño derivadas de la auditoría 347 "Regulación y Certificación de Estándares de Calidad Turística", a fin de llevar a cabo reuniones de trabajo para definir las acciones y mecanismos que serán presentados para la solventación ante la Dirección General de Seguimiento "B" (DGS "B") de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), así mismo, fue remitido un correo electrónico a la DGS "B" de la ASF, solicitando una reunión de trabajo para presentar el avance y las evidencias de las acciones implementadas por la Secretaría de Turismo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR), favoreciendo la transparencia en la rendición de cuentas de la SECTUR, asegurando que el ejercicio de los recursos se efectúe con apego a la normatividad establecida y considerando los criterios de economía, eficiencia y eficacia.

UNIDAD RESPONSABLE: (513) Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

PROYECTO PTDI: 1. Aplicativos de cómputo propiedad de la Secretaría de Turismo

INDICADOR: (513-01-1) Porcentaje de atención de las solicitudes recibidas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la atención a 4 solicitudes de servicio a aplicativos ya existentes en la Secretaría de Turismo, en materia de Timbrado de nómina, cambios en sistema de credencialización del Sistema de Guías de Turista y puesta a punto y soporte de aplicativo Pueblos Mágicos, mantenimiento al Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de los Viajes y el Turismo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevó a cabo la atención a la totalidad de solicitudes recibidas relacionadas con aplicativos ya existentes lo que da cumplimiento a la fracción XII. Proporcionar apoyo en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y de seguridad de la información a las unidades administrativas de la Secretaría, del Artículo 30 del RISECTUR.

PROYECTO PTDI: 2. Dictámenes técnicos de procedencia de contratación en materia de tecnologías de la información y comunicaciones y de seguridad de la información

INDICADOR: (513-2-1) Porcentaje de avance en la emisión de dictámenes técnicos solicitados

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la solicitud de dictaminación en la Herramienta de Gestión de Política TIC 2.0 de 2 proyectos registrados dentro del POTIC 2023, al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Turismo y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevó a cabo la atención a las 2 solicitudes de dictaminación emitiendo las mismas al OIC y la CEDN lo que da cumplimiento a lo establecido en la fracción III. Emitir los dictámenes técnicos sobre la procedencia para la contratación en sus modalidades de adquisición, arrendamiento y servicios en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y de seguridad de la información, que soliciten las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, proponer los ajustes correspondientes en dicha materia; del Artículo 30 del RISECTUR.
- Las actividades corresponden a las dictaminaciones solicitadas, corresponden a los proyectos programados en 2022 y ejecutados en 2023.

PROYECTO PTDI: 3. Implementación de proyectos de TIC

INDICADOR: (513-3-1) Porcentaje de avance en las acciones de supervisión para la implementenación de proyectos

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la supervisión en la implementación de proyectos y su ejecución de las solicitudes recibidas durante este trimestre, asesorando a la DGCT en planeación de proyecto y de definición de alcances distintivo H y alcances Guía de Turistas; a la DGPCT para proyecto RICIT; a la DGA en proceso de unificación, limpieza y calidad de datos del proyecto de Control de Inventarios.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevó a cabo la atención a todas las solicitudes recibidas (3) sobre alcances del distintivo H y Alcance de Guía de Turistas, asesoría proyecto RICIT y para la limpieza y calidad de datos del Control de Inventarios, lo que da cumplimiento a lo establecido en la fracción VI. Supervisar la implementación de proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones, y de seguridad de la información, en coordinación con las unidades administrativas de la Secretaría, que fomenten la optimización de recursos, la simplificación de procesos y la modernización de su infraestructura; del Artículo 30 del RISECTUR.

PROYECTO PTDI: 4. Operación de tecnologías de la información

INDICADOR: (513-4-1) Porcentaje de opiniones técnicas emitidas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la atención a 1568 solicitudes en materia de servicios informáticos clasificados en diversos temas entre los que se encuentran con mayor frecuencia (Asignación o reasignación, Configuración, No cuenta con el servicio de internet, Configuración de correo electrónico, Buzón lleno, entre otros).

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevó a cabo la atención al 100% de las solicitudes recibidas lo que permite dar cumplimiento a la fracción VII. Proporcionar el soporte técnico y mantenimiento a la operación de tecnologías de la información y comunicaciones, y de seguridad de la información de la Secretaría del Artículo 30 del RISECTUR.

PROYECTO PTDI: 5. Sistemas de información

INDICADOR: (513-5-1) Porcentaje de opiniones técnicas emitidas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la generación de manual de operación y formulario para solicitudes por usuarios del Sistema de Videoconferencias.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se elaboró el Manual de Operación y Formulario de solicitudes por Usuarios del Sistema de Videoconferencias, lo que da cumplimiento a lo establecido en la fracción VIII. Dar una opinión técnica para el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas de información de las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, implementar dichos sistemas, si se cuenta con la capacidad operativa para ello; del Artículo 30 del RISECTUR.

PROYECTO PTDI: 6. Fomento de la cultura de seguridad de la información

INDICADOR: (513-6-1) Difusión de cápsulas informativas en materia de tecnologías de la información y comunicación y seguridad de la información

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la difusión de información en materia de seguridad de la información a través del correo electrónico institucional a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo, reforzando.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la emisión de 24 correos electrónicos relacionados con seguridad de la información se da cumplimiento a lo establecido en la fracción IX. Fomentar la cultura y seguridad informática dentro de la Secretaría y proponer a la Dirección General de Administración la incorporación de acciones de capacitación en materia de tecnologías de la información y comunicación, así como de seguridad de la información; del Artículo 30 del RISECTUR.

PROYECTO PTDI: 7. Arquitectura, infraestructura y servicios de tecnologías de la información y comunicación

INDICADOR: (513-7-1) Acciones de seguimiento a arquitectura, infraestructura y servicios de tecnologías de la información y comunicación realizadas

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo de manera constante y permanente la revisión a las actualizaciones existentes de sistemas operativos así como la configuración de filtros y políticas de seguridad, la validación de las reglas, filtros y políticas aplicadas que permiten el correcto funcionamiento de la infraestructura, sistemas y servicios de tecnologías de la información y comunicación y de seguridad de la información garantizando su funcionamiento.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevaron a cabo las acciones de revisión, validación y seguimiento mismas que se realizan de manera permanente, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en la fracción X. Administrar, soportar y mantener la arquitectura, infraestructura y servicios de tecnologías de la información y comunicación de la Secretaría del Artículo 30 del RISECTUR.

PROYECTO PTDI: 8. Proyectos de contratación para adquisiciones, arrendamientos y servicios en materia de TIC's

INDICADOR: (513-8-1) Porcentaje de avance en ejecución de proyectos en materia de TIC's

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevaron a cabo los trabajos de seguimiento para la contratación de servicios en materia de TIC, preparación de insumos, solicitud de dictámenes, proceso de contratación al ser dictaminado favorable, contratación.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevaron a cabo las actividades correspondientes al segundo trimestre, siendo estas según el proceso del proyecto, solicitud de dictaminación, ejecución o contratación, por lo que se llevó a cabo la Sesión Informativa en materia de TIC y la solicitud a las distintas U.R para la entrega de los proyectos contemplados para el ejercicio fiscal 2024, lo que da cumplimiento a lo establecido en la fracción XI. Elaborar proyectos de contratación sobre las adquisiciones, arrendamientos y servicios en materia de tecnologías de información y comunicaciones, y de seguridad de la información, del Artículo 30 del RISECTUR.

UNIDAD RESPONSABLE: (710) Dirección General de Planeación

PROYECTO PTDI: 1.Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos (CNT)

INDICADOR: (710-01-1) Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos, y su seguimiento.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La actividad correspondiente a este trimestre, relacionada con solicitar temas y/o documentación para la integración del Orden del Día de la sesión, se realizará en el mes de julio, es decir, al inicio del tercer trimestre, en virtud de que la agenda del Secretario, quien presidirá dicha sesión, se ha ido recorriendo por compromisos adquiridos que han afectado la programación de la fecha de la sesión de la CNT.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Sin resultados.

PROYECTO PTDI: 2. Programas nacionales y especiales derivados del PND 2019 - 2024

INDICADOR: (710-02-1) Porcentaje de acciones realizadas para el seguimiento a los programas derivados del PND, a los que la DGP da seguimiento.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En virtud de que la meta programada se alcanzó el primer trimestre, no se necesita seguir reportando actividades en los campos subsecuentes.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se dio seguimiento a las actividades realizadas por las diversas áreas competentes de la Secretaría y sus entidades paraestatales coordinadas, que atienden acciones puntuales vinculadas con los programas especiales y/o nacionales derivados del PND; así mismo, con esta acción se da cumplimiento a lo determinado en la Ley de Planeación así como con la Fracción I, del artículo 25 del Reglamento Interior de la Secretaría, al formar parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática. Finalmente, también se contribuye al Objetivo 1 del PROSECTUR "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país", en el momento que la supervisión recae sobre aquellas actividades que realiza la Secretaría, que abonan al cumplimiento de planes y programas que inciden de manera directa en el respeto a los derechos humanos, como el Programa Nacional de Derechos Humanos, o el Programa Nacional de Desarrollo Social, entre otros.

PROYECTO PTDI: 3. Turismo accesible en los destinos turísticos

INDICADOR: (710-03-1) Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo las reuniones del Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el Sector Turístico (GIASST), y su seguimiento.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para el avance trimestral del proyecto, se realizaron las siguientes actividades programadas: se solicitó el reporte de avance de los programas de trabajo, se dio seguimiento a los acuerdos de la pasada reunión, y se envió la convocatoria para realizar la Reunión de Trabajo del GIASST, misma que se llevó a cabo el 23 de junio de 2023.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con las reuniones del GIASST se mantiene el objetivo de impulsar acciones y políticas que permitan a las personas con alguna discapacidad ejercer su derecho a disfrutar de los beneficios como el descanso y recreación propios de la actividad turística, dentro de ambientes respetuosos y empáticos, y al mismo tiempo, se abona a la atención de la actividad 1.2.2 del PROSECTUR, al promover procesos de planeación de las actividades intersectoriales en favor del turismo accesible.

PROYECTO PTDI: 4. Comisión Ejecutiva de Turismo (CET)

INDICADOR: (710-04-1) Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias de la Comisión Ejecutiva de Turismo, y su seguimiento.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para el avance trimestral del proyecto, se realizaron las siguientes actividades programadas: Se solicitaron temas a los Integrantes de la Comisión, y se envió la convocatoria para la realización de la Primera Sesión Ordinaria de la CET, la cual se llevó a cabo el 6 de junio de 2023. Posteriormente, se elaboró el Acta preliminar y se envió para comentarios y observaciones a los integrantes; como última actividad, con la retroalimentación recibida, se dio inicio a la redacción del Acta final.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la celebración de la sesión ordinaria de la CET se consolida este mecanismo como una herramienta de gran valor para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, conozcan, atiendan y de ser el caso, resuelvan todos aquellos temas que generen corresponsabilidad sobre el desarrollo de la actividad turística, mediante el trabajo interinstitucional e intersectorial coordinado, dentro de un marco legal que da certeza a las actividades y que contribuye a la planeación y ejecución de acciones a favor del turismo. Asimismo, con esta actividad se se da cumplimiento a la fracción IX, del artículo 25 del RISECTUR, al promover herramientas de enfoque participativo para atender problemáticas detectadas que permitan mejorar la gestión de los destinos turísticos. Finalmente, también se contribuye al Objetivo Sectorial 1 del PROSECTUR "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país", debido a que con la realización de las sesiones ordinarias de la CET, intervienen dependencias que promueven programas benéficos para distintos sectores como el apoyo al empleo, la seguridad social, mejora en la infraestructura, entre otros, en los distintos puntos y localidades en donde se genere la actividad turística.

PROYECTO PTDI: 5. Consejo Consultivo de Turismo (CCT)

INDICADOR: (710-05-1) Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Como un actividad complementaria a la solicitud de temas y/o documentación para integración del Orden del Día de la sesión, se inició el proceso de integración de los miembros del Consejo, por lo que se requirió a los titulares de las dependencias así como representantes de la academia, que informaran sobre la persona que los estaría representando en el seno de este mecanismo.
- Asimismo, no se ha realizado la convocatoria en virtud de que la agenda del Secretario quien presidirá dicha sesión, se ha ido recorriendo por compromisos adquiridos, que han afectado la programación de la fecha de la sesión del CCT.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con esta actividad se da formal inicio a la conformación de este órgano consultivo de la Secretaría cuyo propósito es proponer estrategias y acciones de coordinación entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para lograr un desarrollo integral de la actividad turística a nivel nacional en un contexto caracterizado por la apertura y la transparencia con la participación de actores sociales, así como Cámaras y Asociaciones Nacionales de Turismo. Asimismo, se da cumplimiento a la fracción IX del artículo 25 del RISECTUR, al promover la existencia de mecanismos que apoyen la toma de decisiones en el ámbito turístico, basadas en información precisa en un ambiente de consenso entre los diversos actores. Finalmente, también se contribuye al Objetivo Sectorial 1 del PROSECTUR "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país", debido a que mediante la realización de la sesión ordinaria del CCT, intervienen dependencias y actores sociales que proponen ideas y estrategias para generar beneficios con un enfoque transversal y de respeto a los derechos humanos, para los distintos puntos y localidades en donde se genere la actividad turística.

PROYECTO PTDI: 6. Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés

INDICADOR: (710-06-1) Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizaron las siguientes actividades en la elaboración del Programa Regional: Análisis de programas sectoriales de turismo de las cinco entidades federativas, propuesta de árbol de problemas, propuesta de árbol de soluciones y análisis FODA, mismas que se dieron a conocer a las cinco entidades federativas que conforman la Región del Mar de Cortés, a fin de que los estados puedan revisar la información y sugerir cualquier cambio o propuesta de mejora.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con los avances en la elaboración del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés, se contribuye a la acción 1.1.1 del PROSECTUR a fin de asesorar y apoyar a las entidades federativas de la región Mar de Cortés y sobre todo buscar una alineación de los objetivos regionales del Programa con los de la Política Turística Nacional.

PROYECTO PTDI: 7. Alineación de la Política Turística Estatal

INDICADOR: (710-07-1) Porcentaje de cumplimiento en la realización de asesorías en materia de planeación a las Secretarías de Turismo de las entidades federativas.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevaron a cabo tres reuniones de asesoría en materia de planeación con las Secretarías de Turismo de los gobiernos de Quintana Roo, Oaxaca y Durango, a fin de apoyarlos en la elaboración de sus Planes Estatales de Turismo. Con lo anterior, se han otorgado asesorías a 5

entidades federativas durante el año. Un estado continúa pendiente de reunión (Tamaulipas), debido a que la Secretaría de Turismo de dicha entidad federativa no ha ofrecido una fecha para llevar a cabo la reunión de trabajo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Mediante el desarrollo de las asesorías, se busca que los instrumentos de política turística de las entidades federativas estén vinculados con los objetivos nacionales plasmados en el PROSECTUR 2020-2024 y de esta manera se contribuye a la acción puntual 1.1.1 que persigue armonizar los planes y programas estatales de desarrollo turístico con la Política Turística Nacional. En cuanto al RISECTUR se da cumplimiento al artículo 25, fracción VII.

PROYECTO PTDI: 8. Programas Derivados del PND, Ramo 21 "Turismo"

INDICADOR: (710-08-1) Publicación del Informe de Avance y Resultados 2022 del PROSECTUR 2020-2024

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se elaboró y publicó el Informe de Avance y Resultados 2022 del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, en la página oficial de la SECTUR. En dicho documento se plasman las principales actividades realizadas durante el periodo 2022, para cada una de las 36 estrategias prioritarias del PROSECTUR. Asimismo, se rinde informe del avance para cada uno de los indicadores que dan seguimiento a los 4 objetivos prioritarios del programa.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración y publicación del Informe de Avance y Resultados 2022 del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, se impulsa la transparencia y la rendición de cuentas en el sector. Asimismo, se contribuye a la acción puntual 1.4.4 del PROSECTUR, al promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública para contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos.

PROYECTO PTDI: 9. Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2023 del Ramo 21

INDICADOR: (710-09-1) Elaboración del Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2023 del Ramo 21

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Toda vez que el PTDI se integró y difundió durante el primer trimestre del ejercicio, cumpliéndose la meta programada, en este trimestre no hay nada que reportar sobre el avance.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Para el presente ejercicio, los proyectos presentados por las unidades responsables en el PTDI 2023, lograron atender el 80% de las atribuciones que el Reglamento Interno de la Secretaría de Turismo (RISECTUR) les confiere. Esta cobertura para 2022 fue de 43% y 33%

para el ejercicio 2021. Con estas acciones se contribuye al objetivo prioritario 1, apoyando la Estrategia 1.4: “Fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, incluyente, eficiente, honesta y transparente”.

PROYECTO PTDI: 10. Sistema de Planeación Turística

INDICADOR: (710-10-1) Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del documento denominado Sistema de Planeación Turística

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para el avance trimestral del proyecto, se realizaron las siguientes actividades programadas: Compartir la propuesta con la Dirección General de Política Turística, difundir la propuesta con las unidades responsables del sector e Integrar comentarios y observaciones. Por lo anterior se cumplió con la meta programada para el segundo trimestre.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las actividades realizadas permitieron seguir el avance en el cumplimiento de la meta que es contar con un documento que determine el modelo del sistema de planeación turística en el orden federal y en alineación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Con ello, se contribuye al Objetivo 1 del PROSECTUR en virtud de que con la determinación del Sistema de Planeación Turística, se establecerán procedimientos y mecanismos que facilitarán la planeación participativa en el sector y, con ello, garantizar la democratización del proceso con un enfoque social, inclusivo y de respeto a los derechos básicos en la actividad turística. Asimismo, se cumple a cabalidad con lo dispuesto en el artículo 25, fracciones II, X y XI, del Reglamento Interior de la SECTUR, debido a que con la elaboración y difusión de un documento normativo que determine el modelo del sistema de planeación turística, se contribuirá al establecimiento de bases y procedimientos para la organización, operación y actualización del proceso de planeación en el sector.

UNIDAD RESPONSABLE: (711) Dirección General de Integración de Información Sectorial

PROYECTO PTDI: 1. Resultados de la Actividad Turística

INDICADOR: (711-01-1) Porcentaje de avance en la difusión de Reportes de los "Resultados de la Actividad Turística" en la página web Datatur

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Una vez que se recopiló, procesó, analizó y validó la información oportuna del turismo nacional e internacional por parte de las Direcciones de Estadística, Información, Análisis Regional y del Registro Nacional de Turismo, se tradujeron al inglés y se difundieron en la página de Datatur los Resultados de la Actividad Turística correspondientes a los meses de febrero de 2023 (4), marzo de 2023 (5) y abril de 2023 (6).
- Los Resultados de la Actividad Turística, en español e inglés, están disponibles en la página de Datatur: <http://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/versionesRAT.aspx>

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- A partir de las acciones realizadas durante el periodo señalado, se apoyan los procesos de planeación, desarrollo, promoción con evidencia estadística y se fortalece el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, como establece en el RISECTUR, en su Artículo 26, Fracciones VI, XIV, X y XIII.
- De esta forma se contribuye al Objetivo Sectorial número 2, "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México", particularmente en la Estrategia Sectorial 2.3, "Promover el fortalecimiento de los sistemas de información estadística y geográfica para fomentar el desarrollo del turismo". Lo anterior contribuye a la acción puntual 2.3.7 del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 2. Atlas Turístico de México

INDICADOR: (711-02-1) Porcentaje de acciones realizadas para la actualización de contenidos en el Atlas Turístico de México.

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se envió la solicitud mediante oficio a las entidades federativas y/o instituciones para eventos del primer semestre.
- Se actualizó el calendario 2023 de los Eventos y Festividades con información proporcionada por las entidades federativas e instituciones.
- Se realizaron diversas capacitaciones en línea y talleres presenciales.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se administró, opero y actualizó el Atlas Turístico de México, durante el primer semestre, por lo que estas acciones realizadas, dan cumplimiento a lo estipulado en el RISECTUR en su Artículo 26, Fracción IV y contribuye con el Objetivo Sectorial 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México" y con la acción puntual 2.3.6 del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 3. Visitantes extranjeros vía aérea por nacionalidad y residencia.

INDICADOR: (711-03-1) Porcentaje de reportes publicados en Datatur con datos estadísticos por nacionalidad y residencia, con desglose sociodemográfico.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el Segundo trimestre 2023, la DGIIS procesó, actualizó, validó y difundió datos estadísticos con desglose sociodemográfico en el Sitio DataTur, SECTUR.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El procesamiento, actualización, validación y difusión de datos estadísticos con desglose sociodemográfico, coadyuva al fortalecimiento de la actividad turística y contribuye a situarla como un pilar del desarrollo nacional, lo que contribuye con el Objetivo Sectorial "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México" y en cumplimiento al RISECTUR Artículo 26, Fracciones II, VI y VII: Al Contribuir en la actualización constante y coordinada de la información; garantizar la pertinencia, cobertura y disponibilidad de

información estadística del sector turismo y favorecer el análisis estadístico de la actividad turística, su comportamiento y tendencias de las variables que lo componen.

PROYECTO PTDI: 4. Registro Nacional de Turismo

INDICADOR: (711-04-1) Porcentaje de atención a los Prestadores de Servicios Turísticos que solicitan inscribirse en el RNT

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En relación al indicador denominado: "Porcentaje de atención a los Prestadores de Servicios Turísticos que solicitan inscribirse en el RNT", se informa que durante el segundo trimestre, se emitieron certificados de 3,132 prestadores de servicios turísticos, esto representa la atención del 100% de solicitudes recibidas, dicho porcentaje acredita el cumplimiento trimestral.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la emisión de los certificados al Registro Nacional de Turismo, se fortalece la base de datos de prestadores de servicios turísticos del país, contando con información veraz y oportuna, por lo que se cumple la línea de acción 2.3.9 del PROSECTUR, sobre administrar la información de los prestadores de servicios, mediante el fortalecimiento del RNT.

PROYECTO PTDI: 4. Registro Nacional de Turismo

INDICADOR: (711-04-2) Porcentaje de avance en la realización de Talleres de inscripción al RNT

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Por lo que hace al indicador denominado: "Porcentaje de avance en la realización de Talleres de inscripción al RNT", se reporta que con corte al segundo trimestre, se han realizado 8 talleres en los estados de Morelos en tres ocasiones distintas, Ciudad de México, Sinaloa, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, con dichas acciones, se da cumplimiento al 100% de la meta establecida en el periodo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con los talleres de inscripción al RNT, se fortalece la base de datos del Registro Nacional de Turismo, cumpliendo estrategias de coordinación interinstitucional para mejorar la veracidad, oportunidad y cobertura de la información turística, obteniendo un RNT confiable de prestadores de servicios turísticos que operan en el país, por lo que se cumple con el RISECTUR en su Artículo 26, Fracciones XV, XVI y XVII, alineado al objetivo sectorial 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México" y con la línea de acción 2.3.4 del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 5. Compendio Estadístico del Turismo en México.

INDICADOR: (711-05-1) Porcentaje de acciones realizadas para la publicación del Compendio Estadístico del Turismo en México en Datatur.

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para proporcionar información histórica anual del turismo mundial al año 2022, se actualizó información del Capítulo 9 del Compendio Estadístico (Turismo Mundial) con información oportuna del Barómetro OMT del Turismo Mundial correspondiente a mayo de 2023: 9.1 "Captación de Turistas e Ingresos por Turismo según Región del Mundo"; 9.2 "Principales Destinos en el mundo en Función de Llegada de Turistas"; y, 9.3 "Principales Destinos en el mundo en Función de sus Ingresos por Turismo"; Se enviaron a las entidades de la federación los oficios con la solicitud INEGI-SECTUR con la solicitud de llenado del formato FT, para la integración del inventario turístico nacional; Para proporcionar información histórica anual del turismo en México al año 2022, se actualizó información de los Capítulos 7, 11 y 12 del Compendio Estadístico con información de: Movimiento de vehículos en las principales carreteras de cuota concesionadas del país (7.10 y 7.20); Capacitación y Centros de Enseñanza Turística (11.1 al 11.3) y, Visitantes a Museos, Monumentos Históricos y Zonas Arqueológicas (12.1 al 12.9).

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las acciones de solicitud de información, elaboración de capítulos y publicación del Compendio Estadístico del Turismo en México, permiten disponer de información histórica anual sobre indicadores clave del turismo nacional e internacional, fortaleciendo el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, en cumplimiento al RISECTUR Artículo 26, Fracciones I, II, III y XI: al coordinar la operación, seguimiento y actualización del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, para apoyo a los procesos de planeación, desarrollo y promoción del turismo nacional, que realicen las unidades administrativas competentes de la Secretaría; coordinar y supervisar los trabajos para la integración y la actualización permanente y sistemática del inventario turístico nacional y de la información estadística del sector turístico en general; coordinar las actividades de recopilación, generación, procesamiento, actualización y difusión de la información estadística de la actividad turística, para coadyuvar con el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables y requerir los datos relevantes en poder de las autoridades competentes que realicen registros administrativos relacionados con el turismo. Lo que contribuye al Objetivo Sectorial 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turístico de México", con las acciones puntuales 2.3.4 y 2.3.7 del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 6. Programa de Monitoreo Hotelero

INDICADOR: (711-06-1) Porcentaje de avance en la difusión de Reportes de ocupación hotelera en DataTur

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Elaboración mensual de 3 Reportes en el segundo trimestre de la ocupación hotelera de centros turísticos a partir de información proporcionada por las entidades en el sistema de monitoreo hotelero DataTur.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Generar y divulgar las variables de información estadística de los servicios turísticos de hospedaje tradicional en los principales centros turísticos seleccionados con los administradores locales y regionales designados por las entidades federativas, así como con los establecimientos de hospedaje voluntarios que participan reportando su información al sistema para conocer, analizar y evaluar las características y el comportamiento que presenta la utilización de la oferta de hospedaje, por lo que se cumple con el RISECTUR en su Artículo 26, Fracciones V y XII alineado al objetivo sectorial 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turístico de México" y sus acciones puntuales 2.3.3 y 2.3.4.

PROYECTO PTDI: 7. Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística.

INDICADOR: (711-07-1) Porcentaje de avance en la difusión de reportes con datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística en Datatur

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el Segundo trimestre 2023, la DGIIS procesó, elaboró y difundió datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística en el Sitio DataTur, SECTUR.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El procesamiento, elaboración y difusión de datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística, coadyuva al fortalecimiento de la actividad turística y contribuye a situarla como un pilar del desarrollo nacional, lo que contribuye con el Objetivo Sectorial "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turístico de México" y en cumplimiento al RISECTUR, Artículo 26, Fracciones III, VI y VII, al Contribuir en la actualización constante y coordinada de la información estadística del sector turismo, a garantizar la pertinencia, cobertura y disponibilidad de información estadística del sector turismo y favorecer el análisis estadístico de la actividad turística, su comportamiento y tendencias de las variables que lo componen.

PROYECTO PTDI: 8. Análisis de indicadores de la actividad turística nacional e internacional

INDICADOR: (711-08-1) Porcentaje de avance en la difusión de documentos de análisis de la actividad turística nacional e internacional en Datatur

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Después de identificar el contexto económico y turístico comparado entre México y Estados Unidos en 2022, se describe la evolución del turismo estadounidense vía aérea hacia nuestro país en el periodo enero-abril de 2023, con respecto a lo observado en el mismo periodo de 2019 a 2022, considerando cifras oportunas del Departamento de Comercio de Estados Unidos. El documento que lleva por título "MERCADO EMISOR ESTADOUNIDENSE VÍA AÉREA Y FLUJO DE TURISTAS INTERNACIONALES 2021-2023" se encuentra disponible en la página de Datatur.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- A partir de las acciones realizadas durante el periodo señalado, se fortalece la toma de decisiones a partir de evidencia empírica que considera la medición y evaluación de la actividad turística y sus impactos, a nivel nacional y regional, como se establece en el RISECTUR, en su artículo 26, Fracciones VIII, IX y X.
- De esta forma se contribuye al Objetivo Sectorial número 2, “Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México”, particularmente en la Estrategia Sectorial 2.3 “Promover el fortalecimiento de los sistemas de información estadística y geográfica para fomentar el desarrollo del turismo”. Lo anterior contribuye a la acción puntual del 2.3.4 del PROSECTUR.

UNIDAD RESPONSABLE: (712) Dirección General de Seguimiento y Evaluación

PROYECTO PTDI: 1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)

INDICADOR: (712-01-1) Porcentaje de acciones de monitoreo realizadas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizó el 50% de las acciones programadas para el monitoreo del resultado de los indicadores de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (Matrices de Indicadores para Resultados MIR y Ficha de Indicador del Desempeño FID).

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la actualización y el mejoramiento de los Instrumentos del Seguimiento del Desempeño (MIR y FID), se realizó el monitoreo del resultado de los indicadores y se generó el reporte de Seguimiento y Evaluación correspondiente con lo que se da cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 27, fracciones I, III, IV, V, XII, XIV, XVI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo. Asimismo, con la elaboración de reportes del desempeño de los proyectos y estrategias del sector, se monitorea el ejercicio eficaz y eficiente de los programas presupuestarios abonando al cumplimiento de lo establecido en el objetivo sectorial 1 "garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país".

PROYECTO PTDI: 1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)

INDICADOR: (712-01-2) Porcentaje de Instrumentos de Seguimiento del Desempeño actualizados

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se registró un avance del 50% en la actualización y mejoramiento de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (Matrices de Indicadores para Resultados MIR y Ficha de Indicador del Desempeño FID).

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Mediante la aplicación de los lineamientos para el proceso de seguimiento de los ISD de los programas presupuestarios (Pp) y los criterios para el registro y actualización que emite la SHCP, la DGSE asesora y acompaña a las UR en el diseño de indicadores del desempeño para el seguimiento y evaluación de los Pp, con lo que se da cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 27, fracciones I, III, IV, V, XII, XIV, XVI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo. Asimismo, con la revisión, registro y actualización de los ISD (MIR/FID), se abona al cumplimiento de lo establecido en el objetivo sectorial 1 "garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país".

PROYECTO PTDI: 1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)

INDICADOR: (712-01-3) Porcentaje de Reportes del Desempeño realizados

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizaron 2 Reportes de Seguimiento y Evaluación de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (Matrices de Indicadores para Resultados MIR y Ficha de Indicador del Desempeño FID).

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración de reportes del desempeño de los proyectos y estrategias del sector, se monitorea el ejercicio eficaz y eficiente de los programas presupuestarios abonando al cumplimiento de lo establecido en el objetivo sectorial 1 "garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país", y se da cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 27, fracciones I, III, IV, V, XII, XIV, XVI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 2. Evaluación de Política Pública del Sector Turismo

INDICADOR: (712-02-1) Porcentaje de avance en la integración de información

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se obtuvo el 50% de avance en la integración de la información que solicita la DGSE a las Unidades Responsables indicadas en el marco del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2023, de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, emitido conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como aquellas establecidas por la Dirección General en el ámbito de sus atribuciones respecto a las acciones de evaluación requeridas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la entrega y publicación de los resultados de las evaluaciones realizadas apegadas al Programa Anual de Evaluación que emite la SHCP y CONEVAL para el Ramo 21, y el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones y los Aspectos

Susceptibles de Mejora, se contribuye al objetivo sectorial 1 "garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país".

PROYECTO PTDI: 2. Evaluación de Política Pública del Sector Turismo

INDICADOR: (712-02-2) Porcentaje de envíos para la difusión de las acciones de evaluación

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Mediante el envío de correos electrónicos al personal de la Secretaría de Turismo, se difundieron las acciones de evaluación de la DGSE, obteniendo un 50% de avance.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la difusión de las acciones de evaluación establecidas en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal que emiten conjuntamente la SHCP y el CONEVAL, se da cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 27, fracciones VI, VII, VII, IX, X XI, XIII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

PROYECTO PTDI: 2. Evaluación de Política Pública del Sector Turismo

INDICADOR: (712-02-3) Porcentaje de cursos, talleres, seminarios y diplomados promovidos

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se registró un porcentaje de avance del 50% en la promoción de cursos, talleres, seminarios y diplomados, a través del envío de correos electrónicos dirigidos al personal de la Secretaría de Turismo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con el monitoreo y difusión de cursos, talleres y seminarios en materia de evaluación, la DGSE emitió la convocatoria dirigida a los servidores públicos adscritos a las Unidades Responsables de los programas presupuestarios. Con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 27, fracción X.

PROYECTO PTDI: 3. Informes institucionales

INDICADOR: (712-03-1) Porcentaje de avance en la elaboración del apartado turístico para el Informe de Gobierno

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Con los trabajos realizados por la DGSE, se logró un 50% de avance en la elaboración del apartado turístico para el 5to Informe de Gobierno.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración e integración del apartado turístico del Informe de Gobierno, se contribuye a fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente, con lo cual se garantiza un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país, y se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 27, fracción XXIII.

PROYECTO PTDI: 3. Informes institucionales

INDICADOR: (712-03-2) Porcentaje de avance en la elaboración del Informe de Labores

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para el presente trimestre se realizaron diversas acciones, las cuales dieron como resultado un 50% de avance en la elaboración del Informe de Labores.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración del Informe de Labores, se contribuye a fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente, con lo cual se garantiza un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país, y se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 27, fracción XXIII.

PROYECTO PTDI: 4. Seguimiento de la política pública del sector turismo

INDICADOR: (712-04-1) Porcentaje de avance en el cumplimiento de los ASM

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Con las acciones realizadas por la DGSE, se obtuvo un 50% de cumplimiento en el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones externas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con el cumplimiento de los ASM, se contribuye a que los actores del sector turístico cuenten con información del desempeño que les permita tomar decisiones y hacer los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus metas, lo que permite fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente, con lo cual se garantiza un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país, asimismo se abona al cumplimiento del artículo 27, fracciones II, XVII y XIX.

PROYECTO PTDI: 4. Seguimiento de la política pública del sector turismo

INDICADOR: (712-04-2) Porcentaje de avance en la elaboración de los Reportes PTDI

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se elaboraron 3 Reportes de Seguimiento con los resultados de los indicadores del PTDI, con lo que se obtiene un 60% de avance de acuerdo con la meta establecida.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración de los Reportes PTDI, se da seguimiento a los compromisos establecidos para el cumplimiento de objetivos, metas, indicadores, aspectos susceptibles de mejora en coordinación con las Unidades Responsables, para el fortalecimiento y desempeño de las políticas públicas. Con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 27, fracciones II, XVII y XIX.

PROYECTO PTDI: 4. Seguimiento de la política pública del sector turismo

INDICADOR: (712-04-3) Porcentaje de avance en la elaboración del reporte de cumplimiento del PTCI

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para el presente trimestre se elaboraron 2 reportes de cumplimiento del PTCI, reportando las acciones de mejora comprometidas por la Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración de los Reportes de cumplimiento del PTCI, se realiza el seguimiento a los compromisos establecidos para el cumplimiento de los objetivos, metas, indicadores, aspectos susceptibles de mejora en coordinación con las unidades responsables y demás instrumentos normativos en materia de control interno y administración de riesgos, cuyos proyectos se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo y al artículo 27, fracciones II, XVII y XIX.

PROYECTO PTDI: 4. Seguimiento de la política pública del sector turismo

INDICADOR: (712-04-4) Elaboración del Reporte de seguimiento a los indicadores del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024

FRECUENCIA: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al ser un indicador de frecuencia anual, al presente trimestre no se reportan acciones realizadas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No aplica.

PROYECTO PTDI: 5. Asesorías técnicas en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
INDICADOR: (712-05-1) Porcentaje de atención de las solicitudes de asistencia técnica recibidas
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se dio atención a las solicitudes recibidas por las distintas Unidades Responsables del Ramo 21 para brindarles asistencia técnica en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La DGSE proporciona asesoría técnica a las Unidades Responsables del Ramo 21 y otros actores turísticos, sobre el seguimiento y evaluación de los programas que elaboran, así como para la construcción de indicadores del desempeño, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 fracción XXIV.

UNIDAD RESPONSABLE: (810) Dirección General de Innovación del Producto Turístico

PROYECTO PTDI: 1. Inducción a la comercialización del producto turístico
INDICADOR: (810-01-1) Porcentaje de actividades de inducción a la comercialización realizadas
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se ofrecieron los siguientes seminarios: "Comercialización para los venues no tradicionales: Los viñedos" con la finalidad de que estos establecimientos aprovechen sus instalaciones para celebrar eventos de bajas dimensiones; "Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial- Gastronomía" para el Observatorio Turístico Permanente OTP (Embajadas y Consulados de México); "Seminario presentando 4 de los 6 productos ganadores al Reconocimiento a la Innovación del Producto Turístico Mexicano" uno para el OTP y otro más para prestadores de servicios turísticos como una forma de apoyo en la comercialización de estos productos; "Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial: Morelia, San Miguel de Allende, Querétaro. Ruta Cultural y Wellness" igualmente ofrecido al Observatorio Turístico Permanente para dar a conocer la oferta cultural y en el tema de bienestar que estas ciudades ofrecen a los visitantes.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las presentaciones realizadas ayudan a dar a conocer la oferta existente en las diferentes líneas de producto turístico sobre todo a Embajadas y Consulados de México ahora que la tarea de la promoción turística del país recae en ellas. También con ello se "fortalece la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional" que es el objetivo prioritario 3 del Programa Sectorial de Turismo con la estrategia prioritaria 3.1 "Diversificar las estrategias de comercialización para incrementar los flujos turísticos y la inversión"; también se atiende el objetivo prioritario 2." Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México" por medio de la estrategia 2.2 "Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística" y la acción puntual 2.2.2 "Apoyar la

vinculación de los actores en las cadenas de valor para fortalecer la comercialización y posicionar la oferta turística y que los beneficios del turismo permeen regionalmente".

PROYECTO PTDI: 2. Apoyo a la transferencia de tecnología, para la innovación de productos turísticos

INDICADOR: (810-02-1) Porcentaje de actividades de transferencia de tecnología y programas de profesionalización realizadas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizaron cursos orientados a concientizar sobre Derechos Humanos y no discriminación: "La importancia del Turismo Accesible", "Derechos Humanos y Género", "Diversidad Sexual, inclusión y no discriminación"; igualmente sesiones del programa de capacitación y desarrollo de clústeres de salud con diferentes temas: Ferias, Incentivos, Comunicación y Marketing; se ofreció la certificación de la Industria de Reuniones "Certificación en Eventos Sustentables" (CES) para el personal del Servicio Exterior Mexicano (Embajadas y Consulados).

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El personal involucrado en el Turismo de Salud de los clústeres participantes, cuenta con más herramientas y actualizaciones dentro del segmento; el personal del Servicio Exterior Mexicano tiene los conocimientos básicos sobre la Industria de Reuniones ahora que la promoción del país en las diferentes líneas de productos turísticos recae en las embajadas y consulados del país; con los cursos sobre Derechos Humanos se concientiza sobre la importancia de la inclusión de personas con discapacidad en la actividad turística toda vez que representan un mercado lucrativo para los prestadores de servicios y operadores turísticos. Con los cursos sobre Derechos Humanos se atiende el objetivo prioritario 1 del PROSECTUR "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país" por medio de la estrategia prioritaria 1.2 "Fortalecer el turismo accesible para contribuir al bienestar de la población con mayor vulnerabilidad" y a través de la acción puntual 1.2.4 "Capacitar al sector turístico en materia de derechos humanos, discriminación, accesibilidad y diseño universal para fortalecer sus capacidades en materia de turismo accesible". Por otra parte con las sesiones de capacitación y desarrollo de clústeres de salud se busca coadyuvar en el cumplimiento del objetivo prioritario 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México" con la estrategia 2.2 "Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística" y la acción puntual 2.2.2 "Apoyar la vinculación de los actores en las cadenas de valor para fortalecer la comercialización y posicionar la oferta turística y que los beneficios del turismo permeen regionalmente"; con la certificación CES igualmente se apoya el cumplimiento del objetivo prioritario 2 con su estrategia prioritaria 2.4 "Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo" y la acción puntual 2.4.8 " la profesionalización de mujeres y hombres del sector turístico, a través de la capacitación y certificación en competencias laborales".

PROYECTO PTDI: 3. Asistencia técnica para la innovación de productos turísticos

INDICADOR: (810-03-1) Porcentaje de asistencias técnicas realizadas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizaron diversas actividades en atención a diferentes actores del sector turístico, entre ellas: asistencia a la Subsecretaría de Turismo de Michoacán para el diagnóstico y detección de oportunidades para innovación del producto turístico en los Pueblos Mágicos de ese estado; a empresas involucradas en el proyecto del Tren Maya igualmente se ofreció asesoría en materia de innovación del producto turístico; a la Dirección de Turismo municipal de Múzquiz, Coah. igualmente se apoyó en la integración de nuevo producto turístico tomando en cuenta el proyecto de Geoparque que existe; se apoyó en la inauguración del proyecto "Luchatitlán" en Cancún, Q.Roo; durante el trimestre se trabajó en la difusión y promoción de viñedos y rutas enoturísticas en las redes sociales de la Secretaría de Turismo de los estados de Aguascalientes mes de junio, Guanajuato en mayo e Hidalgo durante abril; se llevaron a cabo una serie de sesiones sobre diversos temas como "La importancia del ranking ICCA" para el segmento de Turismo de Reuniones; "La importancia del Turismo Accesible en el segmento MICE"; un curso de "Sensibilización sobre prevención a la trata de personas e implementación del Código de Conducta"; sesión "Cómo apoyar a México desde el exterior" ofrecido a Embajadas y Consulados de México por parte del Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones; plática para viñedos y casas vitivinícolas sobre los beneficios de estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo; a la diputada Alma Anahí González de Quintana Roo se le dio respuesta sobre su consulta sobre el tema de la Tasa Cero para congresos y convenciones organizados por extranjeros en el país.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con las asistencias ofrecidas en las diferentes líneas de producto que se trabajan en la Dirección General de Innovación del Producto Turístico, se atienden el objetivo prioritario 1 del Programa Sectorial de Turismo "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país" con los temas ofrecidos sobre la trata de personas y la accesibilidad y no discriminación; así como el objetivo 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México" al apoyar en el desarrollo e innovación de nuevos productos turísticos buscando una mayor afluencia de visitantes en destinos turísticos no tradicionales.

UNIDAD RESPONSABLE: (811) Dirección General de Gestión Social de Destinos

PROYECTO PTDI: 1. Rutas Mágicas de Color

INDICADOR: (811-01-1) Porcentaje de Pueblos Mágicos intervenidos a través del Programa Rutas Mágicas de Color

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al segundo trimestre de 2023, se ha intervenido el Pueblo Mágico de Tlaxco en Tlaxcala. Cabe señalar que el proceso de formalización conlleva distintos pasos previos a los trabajos de intervención (como son revisión de los convenios, selección de paleta de colores, autorización presupuestal municipal y/o estatal, entre otros), mismos que toman tiempo para su realización. Actualmente se encuentran en proceso de formalización otros Pueblos Mágicos, mismos que se reportarán cuando la intervención se encuentre finalizada.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la iniciativa Rutas Mágicas de Color se rehabilita la imagen urbana de las localidades para recuperar espacios públicos, a través de intervenciones sociales y artísticas, creando comunidades incluyentes, mostrando un nuevo rostro social del México que queremos conocer a través de estos espacios. Estos trabajos se realizan con el apoyo de los aliados estratégicos Corazón Urbano A.C. y COMEX. Con lo anterior, se contribuye a los Objetivos Sectoriales 2, 3 y 4, en específico a las estrategias sectoriales 2.1, 3.3 y 4.2.

PROYECTO PTDI: 2. Barrios Mágicos de México

INDICADOR: (811-02-1) Porcentaje de Barrios Mágicos que recibieron nombramiento oficial durante el ejercicio fiscal 2023

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al segundo trimestre de 2023, se han entregado 7 nombramientos de Barrios Mágicos: Tlaxcala en San Luis Potosí, Villa de Seris en Sonora, El Arbolito en Hidalgo, Jalatlaco en Oaxaca, San Pedro en Michoacán, Barrio Antiguo en Nuevo León y El Santuario en Guerrero. Es importante mencionar que la entrega de los nombramientos de Barrios Mágicos depende de la disponibilidad y coordinación de agendas del Secretario de Turismo del Gobierno de México, el Gobernador y el Secretario de Turismo Estatal o dependencia homóloga.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- A través de esta acción se contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes que residen en el polígono turístico, la creación de nuevos empleos, el incremento de la derrama económica y la recuperación de espacios urbanos. Lo anterior, coadyuva a los Objetivos Sectoriales 2, 3 y 4, en específico a las estrategias sectoriales 2.1, 3.3 y 4.2.

PROYECTO PTDI: 3. Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos

INDICADOR: (811-03-1) Porcentaje de avance de las actividades de organización del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos realizadas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al segundo trimestre de 2023, se llevaron a cabo:
- 9 reuniones de trabajo, mismas que han coadyuvado en la planeación, coordinación y logística del evento.
- Derivado de estas reuniones, ya se cuenta con el diseño oficial que se utilizará para el material gráfico en el marco de este evento.
- El viernes 12 de mayo se realizó la visita de reconocimiento del espacio de la sede propuesta para llevar a cabo el tianguis.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las acciones efectuadas contribuyen a asegurar la realización del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, el cual permite consolidar el turismo nacional y regional, ya que durante el evento participan operadoras, empresas turísticas, socios comerciales y los principales actores de la industria turística, con el objetivo de promocionar y comercializar sus productos y servicios. Asimismo, los asistentes pueden

conocer más sobre la riqueza cultural, gastronómica y artesanal que hay en el país. Lo anterior, contribuye al Objetivo Sectorial 3, en específico a las estrategias sectoriales 3.1, 3.2 y 3.3.

PROYECTO PTDI: 4. Plan de Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos

INDICADOR: (811-04-1) Porcentaje de avance en la elaboración del documento Plan de Fortalecimiento para los Pueblos Mágicos

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al segundo trimestre, se realizó la segmentación de los Pueblos Mágicos en los cuales se implementará el Plan de Fortalecimiento, con base en las evaluaciones realizadas por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las actividades realizadas en el periodo que se reporta han permitido abonar en la generación del Plan de Fortalecimiento para los Pueblos Mágicos, el cual es una herramienta para la toma de decisiones e implementación de proyectos y políticas necesarias para impulsar el bienestar y el turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, y con esto se contará con una mejora en el turismo de las localidades. Lo anterior, coadyuva a los Objetivos Sectoriales 1, 2 y 4, en específico a las estrategias sectoriales 1.3, 2.3 y 4.1.

PROYECTO PTDI: 5. Participación de los Barrios Mágicos en la iniciativa Rutas Mágicas de Color

INDICADOR: (811-05-1) Porcentaje de atención a las propuestas de Barrios Mágicos en el programa Rutas Mágicas de Color

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se brindó la atención correspondiente a las propuestas de los Barrios Mágicos de El Arbolito, Hidalgo; Apizaco, Tlaxcala (en proceso de oficializar nombramiento); Centro Histórico de Chetumal, Quintana Roo, y El Santuario, Guerrero.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la iniciativa Rutas Mágicas de Color se rehabilita la imagen urbana de las localidades para recuperar espacios públicos, a través de intervenciones sociales y artísticas, creando comunidades incluyentes, mostrando un nuevo rostro social del México que queremos conocer a través de estos espacios. Estos trabajos se realizan con el apoyo de los aliados estratégicos Corazón Urbano A.C. y COMEX. Lo anterior, coadyuva a los Objetivos Sectoriales 2, 3 y 4, en específico a las estrategias sectoriales 2.1, 3.3 y 4.2

PROYECTO PTDI: 6. Proyecto de Geoparque en Múzquiz, Coahuila

INDICADOR: (811-06-1) Porcentaje de avance respecto a las actividades realizadas para la integración del Expediente del proyecto de Geoparque de la UNESCO de Múzquiz, Coahuila.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizó el diseño del logotipo, tríptico y banners del proyecto; y se dio inicio a la difusión del proyecto de Geoparque Múzquiz, Coahuila a través de medios electrónicos como Facebook, Instagram, YouTube, así como la página web oficial del proyecto.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Estas acciones contribuyen y dan sustento a la integración del Expediente del proyecto de Geoparque de la UNESCO de Múzquiz, Coahuila, que contribuirá a la preservación del mismo y al uso turístico sostenible del mismo, brindando beneficios a la comunidad. Lo anterior, coadyuva al Objetivo Sectorial 4, en específico a la estrategia sectorial 4.3.

UNIDAD RESPONSABLE: (812) Dirección General de Política Turística

PROYECTO PTDI: 1. Sistema de Automatización de Opiniones (SAO)

INDICADOR: (812-01-1) Porcentaje de avance en la revisión técnica del Sistema de Automatización de Opiniones (SAO)

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo las actividades siguientes:
 - 1) Se realizó el cambio de equipo de cómputo al usuario.
 - 2) Se pidió a SEGOB que hiciera una revisión al SAO en el nuevo equipo de cómputo.
 - 3) Se ingresa al SAO y se pueden gestionar las opiniones legislativas.
 - 4) Se continúa de forma permanente con el monitoreo al SAO.
 - 5) Se dictamina que el SAO es compatible con la plataforma tecnológica de la SECTUR.Mismas que en su conjunto cumplieron con la meta programada.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la obtención del resultado, el comportamiento de la plataforma nos señala que el SAO es compatible con la infraestructura tecnológica de la Secretaría de Turismo, con lo cual este sistema se convierte en el medio de comunicación oficial para registrar la opinión institucional sobre iniciativas de ley del sector turismo.

PROYECTO PTDI: 2. Iniciativas del Congreso de la Unión y congresos estatales en materia turística

INDICADOR: (812-02-1) Porcentaje de atención de iniciativas recibidas

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo las actividades siguientes:
Llegaron por medio del Sistema de Automatización de Opiniones 14 iniciativas con proyecto de decreto, 6 de la Cámara de Diputados y 8 de la Cámara de Senadores. Las 14 fueron atendidas y registradas en el SAO, cumpliendo así con un 100%, cuyas acciones realizadas fueron: Llegaron 14 Iniciativas con proyecto de decreto por medio del sistema SAO, las cuales fueron enviadas para opinión y postura de las áreas competentes de la Secretaría, y una vez que las áreas dieron contestación, se realizó la integración de la opinión institucional y se registraron en el SAO.
- Se cuenta con el acuse del registro de cada una de las opiniones.
- Mismas que en su conjunto superaron por 11 puntos porcentuales la meta programada.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la obtención del resultado se ha logrado fomentar un marco normativo que cumpla con las necesidades económicas y sociales del sector turístico, así como también mantener una relación entre el poder legislativo y el poder ejecutivo.

PROYECTO PTDI: 3. Análisis de las experiencias post pandemia de los países líderes en la actividad turística

INDICADOR: (812-03-1) Porcentaje de avance en la elaboración del documento de análisis de la actividad turística

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al recopilar la información de la bibliográfica de literatura internacional y su revisión con el tema de estudio y la identificación y caracterización para clasificar un conjunto de experiencias post pandemia de los países líderes en la actividad turística, se cumplió con la meta programada; con las acciones que a continuación se describen para alcanzar la meta:
 - 1) La búsqueda de información se centró en las principales instituciones y organismos internacionales, así como agencias y revistas entre otras en relación con las acciones y políticas públicas.
 - 2) Se seleccionó a los países líderes en turismo que fueron afectados por el impacto del Covid -19.
 - 3) Se consultaron documentos oficiales, bases de datos especializadas, países de distintas regiones, que, sin duda, fortalecieron y enriquecieron, tanto el análisis como los resultados de la misma.
 - 4) Entre las medidas seleccionadas se podrán encontrar por categorías medidas fiscales y monetarias, empleos y habilidades, inteligencia de mercado y alianzas público-privadas, entre otras.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la meta programada alcanzada, se está cumpliendo con la atribución del artículo 24, fracción X del Reglamento Interior de la SECTUR que señala: “Analizar políticas y prácticas turísticas exitosas implementadas en otros países, a fin de diseñar su adaptabilidad e implementación en el país, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría”. Asimismo, se está alcanzando el objetivo 2 del Programa Sectorial de Turismo acerca de impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.

PROYECTO PTDI: 4. Catálogo de productos y servicios de turismo social

INDICADOR: (812-04-1) Catálogo de productos y servicios de turismo social elaborado

FRECUENCIA: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al ser un indicador de frecuencia anual, al presente trimestre no se reportan acciones realizadas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No aplica.

PROYECTO PTDI: 5. Propuesta turística en la zona de la presa El Zapotillo

INDICADOR: (812-05-1) Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta turística en la Presa El Zapotillo

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se cumplió al 100% con el proyecto planteado en el PTDI, ya que se integraron dos productos (Naturaleza y Religioso) para la zona de la presa el Zapotillo en coordinación con el AMTAVE (Asociación Mexicana de Turismo de Aventura).
- Aunado a esto, se logró que el pueblo Temacapulín fuese nombrado “Pueblo Mágico” respondiendo con ello al punto 7 del “Plan de Justicia para la reparación Integral de los daños ocasionados por el mega proyecto El Zapotillo en Temacapulín, Acasico y Palmarejo”.
- Como parte de los trabajos realizados, se llevaron a cabo tres giras en las que se visitaron los tres pueblos relacionados haciendo un levantamiento de todos los servicios y atractivos de la región.
- En las tres ocasiones fuimos acompañados por las autoridades locales, la Secretaría de Turismo del Estado y la comunidad.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Todas las actividades señaladas han permitido cumplir con el artículo 24, fracción II, del Reglamento Interior de la SECTUR que señala: “Proponer, diseñar e implementar mecanismos y bases de vinculación concentración, cooperación, coordinación y operación de la política turística con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los poderes legislativos, los prestadores de servicios turísticos, la población de los destinos turísticos, los organismos empresariales, laborales, sociales y académicos”, así como del Programa Sectorial de

Turismo que en su objetivo prioritario número 2 establece la necesidad de impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México a través de un nuevo modelo de regionalización turística.

PROYECTO PTDI: 6. Proyectos estratégicos de Innovación y Política Turística
INDICADOR: (812-06-1) Porcentaje de atención de los proyectos estratégicos recibidos
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
Se recibieron 112 asuntos turnados que por la naturaleza de su origen, se catalogan en Registro, Correo de Contacto, Volante de Control y Atención Ciudadana, los cuales en conjunto cumplen con la meta programada.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la obtención del resultado, se incentiva la promoción de una administración responsable, incluyente, eficiente, honesta y transparente, que permite el desarrollo económico y social del sector turístico.

UNIDAD RESPONSABLE: (W3N) Fondo Nacional de Fomento al Turismo

PROYECTO PTDI: 1. Programa Anual de Obras
INDICADOR: (W3N-01-1) Porcentaje de avance en los trabajos de mantenimiento rutinario en los CIP y PTI.
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se ejecutaron los trabajos de conservación y mantenimiento rutinario en los CIP y PTI administrados por el FONATUR; asimismo, se elaboraron tres informes mensuales denominados “Avance Físico-Financiero de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas”, en los cuales se describen las acciones de conservación y mantenimiento llevadas a cabo, con lo que se dio seguimiento puntual al Programa Anual de Obras, alcanzando la meta trimestral establecida.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estas actividades realizadas durante el segundo trimestre de 2023, se logró mantener en condiciones óptimas la infraestructura y servicios ofrecidos en los destinos turísticos administrados por el FONATUR, lo cual contribuye al aumento y mejoramiento de productos y servicios ofertados dentro del mercado turístico de México, bajo criterios de sostenibilidad y respeto de los recursos naturales existentes.

PROYECTO PTDI: 2. Proyecto Regional Tren Maya

INDICADOR: (W3N-02-1) Porcentaje del presupuesto ejercido para el Tren Maya.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se asignaron y gestionaron los recursos necesarios para la ejecución de obras del Tren Maya.
- Se realizó el pago de los anticipos de los contratos de obras con excepción del correspondiente al Tramo 1; se pagó a la Secretaría de la Defensa Nacional lo relativo a junio del presente ejercicio para la construcción de los Tramos 5, 6 y 7.
- Cabe mencionar que, el presupuesto asignado para el desarrollo del Tren Maya sufre diversas modificaciones a lo largo del año que no dependen directamente del FONATUR, por lo que el denominador de este indicador corresponde a la cifra modificada.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se gestionaron debidamente los recursos asignados al FONATUR para el desarrollo del Tren Maya, con lo cual se contribuye a promover la construcción de un sistema ferroviario para transporte de pasajeros y de carga, bajo criterios de sostenibilidad y se impulsa el desarrollo turístico, económico y social en el sureste del país.

PROYECTO PTDI: 3. Proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje.

INDICADOR: (W3N-03-1) Porcentaje de avance para la elaboración de proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se llevaron a cabo las acciones necesarias para realizar el ajuste y corrección de los proyectos ejecutivos en los CIP Cancún y Huatulco, los cuales se enlistan a continuación:
 1. Rehabilitación de paradero en Jardín del Arte y reequipamiento de mobiliario urbano en el parque Playa Langostas del CIP Cancún.
 2. Rehabilitación de servicios turísticos en Playa Tangolunda del CIP Huatulco.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se realizaron los ajustes pertinentes a los proyectos ejecutivos para la construcción de paradero en Jardín del Arte y reequipamiento de mobiliario urbano en el Parque Playa Langostas en el CIP Cancún, así como en la rehabilitación de servicios turísticos en Playa Tangolunda en el CIP Huatulco, lo que impulsa el desarrollo de los polígonos turísticos conforme a la implementación de planes maestros, considerando los diseños urbanos y arquitectónicos del lugar, así como Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y escenarios de cambio climático; lo anterior contribuye a fortalecer la planeación territorial para el aprovechamiento sostenible, la conservación y ampliación del patrimonio turístico.

PROYECTO PTDI: 4. Planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos.

INDICADOR: (W3N-04-1) Porcentaje de avance para la elaboración de planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se realizaron las modificaciones al proyecto actualización al Plan Maestro PTI Litibú 2023, derivado de las observaciones al mismo, emitidas durante la Asamblea de Condóminos del Condominio Maestro Litibú.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se realizaron las actividades necesarias para la actualización de Plan Maestro PTI Litibú 2023, lo cual impulsa el desarrollo de polígonos turísticos conforme a la implementación de planes maestros, considerando los diseños urbanos y arquitectónicos del lugar, así como Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y escenarios de cambio climático, lo que contribuye a fortalecer la planeación territorial para el aprovechamiento sostenible, la conservación y ampliación del patrimonio turístico.

PROYECTO PTDI: 5. Instrumentos de planeación urbana.

INDICADOR: (W3N-05-1) Porcentaje de avance en la elaboración o actualización de instrumentos de planeación urbana.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se iniciaron las actividades para la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ixtapa, Guerrero; así como las actualizaciones al Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Bahías de Huatulco, Oaxaca y al Programa Parcial de Desarrollo Urbano CIP Playa Espíritu, Escuinapa, Sinaloa.
- Dentro de dichas actividades, destacan las reuniones celebradas con autoridades municipales y estatales para la integración de insumos que contribuyan a la elaboración de los instrumentos. Lo anterior, de conformidad con el artículo 1º del Acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2023.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración de estos instrumentos de planeación urbana, se beneficiará a los CIP Ixtapa, Huatulco y Playa Espíritu, al propiciar el ordenamiento territorial, la conservación del medio ambiente y el desarrollo de los municipios de Ixtapa de Zihuatanejo, Guerrero; Santa María Huatulco, Oaxaca; y Escuinapa, Sinaloa. Lo anterior, contribuye directamente al cumplimiento de la acción puntal 4.2.4 del PROSECTUR.

PROYECTO PTDI: 6. Estudios técnicos y especializados en materia de planeación estratégica.

INDICADOR: (W3N-06-1) Porcentaje de avance para la elaboración de estudios técnicos y especializados.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se iniciaron las actividades para la elaboración del Estudio de planeación estratégica en materia de movilidad urbana sustentable, para el entorno de la Glorieta FONATUR en el CIP Los Cabos”.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración del Estudio, se beneficia a los habitantes y visitantes del CIP Los Cabos, al propiciar la mejora de la movilidad en términos de seguridad y accesibilidad en una de las principales vialidades de este CIP.

PROYECTO PTDI: 7. Verificación técnica de superficie urbanizada.

INDICADOR: (W3N-07-1) Porcentaje de avance para la verificación técnica y dada de alta de superficie urbanizada en el inventario de disponibilidad dentro de los CIP y PTI.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se llevaron a cabo las acciones necesarias para la verificación técnica de seis lotes ubicados en el CIP Loreto, con una superficie total de 50,911 metros cuadrados. Dentro de estas actividades destaca la realización de consultas técnicas en materia de plan maestro, uso de suelo, normatividad aplicable, servicios e infraestructura, en materia de impacto ambiental; la verificación del plano registrado, así como la elaboración de la constancia de uso de suelo y el certificado de libertad de gravamen.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se logró la aportación de seis lotes (Manzanas 6, 9, 10, 12, 13 y 14) a disponibilidad del FONATUR ubicados en Puerto Escondido- Loreto, Baja California Sur, a través de la verificación técnica de 50,911 metros cuadrados. Con estas actividades, se asegura el cumplimiento a los planos maestros del FONATUR en contribución a la acción puntual 2.1.4 del PROSECTUR 2020-2024, como parte de las acciones para implementar planes maestros en los desarrollos turísticos del Fondo, considerando los diseños urbanos y arquitectónicos del lugar, así como Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y escenarios de cambio climático a fin de generar una oferta inmobiliaria en la que se establezcan consideraciones en materia urbana, ambiental y de infraestructura, así como acciones de mejora en materia de sustentabilidad.

PROYECTO PTDI: 8. Proyectos arquitectónicos en los CIP y PTI.

INDICADOR: (W3N-08-1) Porcentaje de avance para la revisión técnica de los planos de los proyectos arquitectónicos de lotes vendidos dentro de los CIP y PTI del FONATUR.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se revisaron y cuantificaron los planos de diez proyectos arquitectónicos de inversionistas privados, de los cuales se aprobaron cuatro, con una superficie por construir de 1,518.47 metros cuadrados; asimismo, se elaboró el oficio de notificación del dictamen técnico derivado de la revisión, en la cual se incorporaron criterios de adaptación de cambio climático como parte de las características que se sugiere considerar en el diseño de los proyectos arquitectónicos.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se revisaron diez proyectos arquitectónicos de inversionistas privados, de los cuales se aprobaron 1,518.47 metros cuadrados de superficie por construir en los CIP y PTI administrados por el FONATUR; derivado de lo anterior, se estima aportar un total de cuatro viviendas a la oferta turística e inmobiliaria de los destinos del Fondo, asegurando el cumplimiento a los planos maestros en contribución a la implementación de planes maestros en los desarrollos turísticos del Fondo, considerando los diseños urbanos y arquitectónicos del lugar, así como Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y escenarios de cambio climático a fin de generar una oferta inmobiliaria en la que se establezcan consideraciones en materia urbana, ambiental y de infraestructura, así como acciones de mejora en materia de sustentabilidad.

PROYECTO PTDI: 9. Infraestructura urbana en los CIP y PTI.

INDICADOR: (W3N-09-1) Porcentaje de proyectos de infraestructura urbana generados en los CIP y PTI

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se elaboraron los términos de referencia para la elaboración de los proyectos de infraestructura urbana en los CIP y PTI programados.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Durante el segundo trimestre de 2023, no se elaboraron proyectos de infraestructura urbana en los CIP y PTI, por lo que el indicador no presenta avance.
- Lo anterior, derivado de ajustes organizacionales que provocaron un desfase en los tiempos de ejecución de las actividades relacionadas con este proyecto.
- No obstante, se llevaron a cabo las acciones necesarias para la elaboración de dichos proyectos en los próximos trimestres del presente ejercicio, lo que contribuye a mejorar la infraestructura existente en los desarrollos turísticos administrados por el FONATUR, impulsando el desarrollo turístico integral y sostenible en distintas regiones del país.

PROYECTO PTDI: 10. Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos

INDICADOR: (W3N-10-1) Porcentaje de evaluaciones realizadas.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se llevó a cabo la recepción y atención de proyectos ingresados al Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos, por lo que se realizaron doce evaluaciones las cuales dan atención a un promovente por cada uno de los estados de Veracruz, Estado de México, Michoacán y Campeche; así como ocho promoventes de la Ciudad de México, lo que representa un avance de la meta anual del 31.82%.
- Lo anterior, derivado de ajustes organizacionales en el FONATUR para la atención del Acuerdo por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2023, en específico los artículos 1º y 3º."

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El avance obtenido durante este trimestre refleja un repunte en la asesoría a los empresarios e inversionistas del sector turístico con un avance del 31.82% de la meta anual, lo que ha permitido asesorar a 14 emprendedores turísticos en lo que va de 2023 en la correcta integración de sus planes de negocio, con el propósito de facilitar el acceso a las fuentes de financiamiento, lo que a su vez contribuye al desarrollo de empresas turísticas sustentables que generen un alto impacto social.

PROYECTO PTDI: 11. Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios

INDICADOR: (W3N-11-1) Porcentaje de avance para la elaboración de cinco estudios de planeación turística.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se llevaron a cabo visitas técnicas a las zonas o sitios propuestos por los estados o municipios que lo solicitaron, para la elaboración de estudios de planeación turística. Asimismo, se trabajó en la etapa correspondiente al procedimiento de contratación e integración de los expedientes de cada uno de los destinos autorizados para la elaboración del estudio.
- Con lo anterior, se da cumplimiento a la meta programada para este periodo.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Durante el segundo trimestre de 2023, se realizaron actividades necesarias para la elaboración de estudios de desarrollo turístico, lo cual, contribuye a promover el desarrollo del sector en el país de manera sostenible e inclusiva. Asimismo, cabe resaltar que, los esfuerzos realizados se centraron en aquellos estados y municipios cuyas zonas de estudio fueron dictaminadas con potencial turístico.

PROYECTO PTDI: 12. Autorizaciones en materia ambiental para los CIP y PTI.

INDICADOR: (W3N-12-1) Porcentaje de autorizaciones en materia ambiental obtenidas.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, continuaron los trabajos para la obtención de tres solicitudes de exención relativas a diversos proyectos a desarrollarse por parte del FONATUR, mismas que fueron ingresadas a través de los oficios SPOPA/EGC/155/2023, SPOPA/EGC/167/2023 y SPOPA/EGC/171/2023. Cabe mencionar que, se recibieron dos solicitudes de información adicional de los proyectos enviados mediante los oficios SPOPA/EGC/155/2023 y SPOPA/EGC/167/2023, las cuales fueron atendidas a través de los oficios SPOPA/EGC/315/2023 y SPOPA/EGC/316/2023; sin embargo, la autoridad no emitió su respuesta.
- Por lo anterior, el indicador no presenta avance en este periodo. Es importante mencionar que los tiempos de evaluación de dicha autoridad, son ajenos al FONATUR.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Si bien la meta programada en este periodo no fue alcanzada, derivado de los tiempos de evaluación de la SEMARNAT ajenos al FONATUR, se realizaron las actividades relacionadas para obtener la autorización en materia de impacto ambiental con lo cual se fomenta el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural de los destinos turísticos administrados por el Fondo, lo cual contribuye a la reducción de los impactos negativos del turismo en el ambiente para su sostenibilidad.

PROYECTO PTDI: 13. Certificación EarthCheck.

INDICADOR: (W3N-13-1) Porcentaje de certificaciones EarthCheck obtenidas.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, no se tiene programado la obtención de certificaciones EarthCheck, por lo que el indicador no presenta avance; no obstante, se llevaron a cabo las acciones necesarias para la certificación EarthCheck en su modalidad destino de los CIP Loreto e Ixtapa, dentro de las que destaca la preparación para las auditorías realizadas por personal de EarthCheck, las cuales se aplicaron en mayo de 2023.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la obtención de dos certificaciones EarthCheck, en modalidad destino, para los CIP Loreto e Ixtapa, lo cual contribuye directamente a fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional a través de la reducción de los impactos negativos de dicho sector en el ambiente y el fomento de certificaciones en materia de sostenibilidad.

PROYECTO PTDI: 14. Medioambiente y el Proyecto Regional Tren Maya.
INDICADOR: (W3N-14-1) Número de autorizaciones o permisos obtenidos.
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, no se obtuvieron autorizaciones, por lo que el indicador no presenta avance; derivado de no contar aún con el proyecto ejecutivo y por falta de acreditación de la tenencia de la tierra en los sitios donde se planea ejecutar las obras complementarias al Tren Maya, conforme a la legislación vigente. No obstante, se llevaron a cabo las gestiones ambientales necesarias para obtener las Autorizaciones de Impacto Ambiental y cambio de uso de suelo de manera provisional.
- Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2021.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Durante el segundo trimestre de 2023, se llevaron a cabo las gestiones ambientales necesarias para obtener las Autorizaciones de Impacto Ambiental y cambio de uso de suelo de manera provisional, lo cual contribuye directamente a promover la construcción de un sistema ferroviario para transporte de pasajeros y de carga, bajo criterios de sostenibilidad.

PROYECTO PTDI: 15. Lotes en los CIP y PTI.
INDICADOR: (W3N-15-1) Porcentaje de cumplimiento de la meta anual de venta de lotes.
FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se contó con un inventario disponible para venta de 953 bienes inmuebles, de los cuales, 790 cuentan con avalúo vigente y precio determinado.
- Se brindó atención y seguimiento a los inversionistas interesados en adquirir algún lote en los CIP y PTI administrados por el FONATUR, a través de atención personalizada a quienes acudieron a las oficinas de la entidad y mediante respuesta a las 17 cartas de intención de compra recibidas, para ello, se solicitó a las áreas correspondientes información respecto de los lotes por los que se expresó un interés de compra. Asimismo, con el fin de actualizar el sitio oficial del FONATUR con información relevante para los inversionistas, se realizaron las siguientes acciones:
Modificación del apartado "Cómo Invertir", con el objetivo de reflejar los datos de contacto de la Gerencia de Administración de Ventas
Publicación de un banner mediante el cual se comunica a los inversionistas potenciales los trabajos realizados por el FONATUR en relación con el "ACUERDO por el que se instruye al Fondo Nacional de Fomento al Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las acciones que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2023.
Renovación del álbum de fotografías "Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales".

Publicación de los portafolios de inversión de los CIP Ixtapa, Huatulco, Loreto, Los Cabos, Cancún y los PTI Litibú y Cozumel.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Durante el segundo trimestre de 2023, se logró un monto de venta por 104 millones 981 mil 600 pesos, con lo que se obtuvo un avance del 41.74 por ciento con respecto a la meta anual, lo que refleja un cumplimiento menor al programado para este trimestre.
- Lo anterior, derivado de las acciones realizadas para dar cumplimiento al acuerdo expedido por el ejecutivo federal y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de febrero de 2023, mediante el cual se instruyó al FONATUR identificar plenamente de sus reservas territoriales aquellos inmuebles que forman parte de su patrimonio susceptibles de ser declarados Áreas Naturales Protegidas y fueran transmitidos a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; así como al acuerdo FONATUR-2022-ORD-2-6, de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional celebrada el 09 de marzo de 2023.
- La atención a dichos acuerdos conllevó la ejecución de actividades de carácter administrativo e interinstitucional con entidades federales, estatales y municipales para determinar las reservas territoriales propuestas para ser declaradas Áreas Naturales Protegidas, lo cual delimitó el inventario de los bienes inmuebles susceptibles de venta, impactando directamente en las acciones programadas en la Estrategia Anual de Comercialización del FONATUR.
- No obstante, si bien la comercialización de bienes inmuebles propiedad del FONATUR se vio interrumpida durante este trimestre, las acciones llevadas a cabo contribuyen al cumplimiento del Objetivo prioritario 3 del PROSECTUR 2020-2024, específicamente en lo que se refiere a ampliar las oportunidades de negocios, beneficiando a los trabajadores del sector y a la población, mediante productos que oferten al mundo los mejores atractivos del país sin comprometer la riqueza cultural y la biodiversidad del territorio nacional.

UNIDAD RESPONSABLE: (W3S) FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.

PROYECTO PTDI: 1. Conservación y mantenimiento a los CIP y PTI.

INDICADOR: (W3S-01-1) Hectáreas atendidas mediante la ejecución de los programas de conservación y mantenimiento a los CIP y PTI

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se llevaron a cabo las actividades contempladas en el Programa de Conservación y Mantenimiento a los CIP y PTI; dentro de las cuales, se encuentran la poda y riego de áreas verdes así como el barrido y recolección de basura en calles, avenidas y boulevares, lo que da como resultado una imagen de calidad ante visitantes nacionales y extranjeros en estos destinos.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se contribuye a mantener una imagen de calidad en los Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales administrados por el FONATUR, lo que favorece a elevar la productividad y competitividad en dichos destinos, aumentando el atractivo de la oferta turística tradicional, la generación de empleos y el aumento en la afluencia de turistas. Contribuyendo al cumplimiento del Objetivo Sectorial 2 " Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos".

PROYECTO PTDI: 2. Tratamiento de aguas residuales en los CIP y PTI.

INDICADOR: (W3S-02-1) Cumplimiento con lo establecido en la NOM-003-SEMARNAT-1997 en la operación y mantenimiento en las plantas de tratamiento de aguas residuales de los CIP y PTI.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el segundo trimestre de 2023, se procesó el total del agua residual recibida cumpliendo con un amplio margen con los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reutilicen en servicios al público, que establece la NORMA Oficial Mexicana NOM-003-SEMARNAT-1997, que son 30 ml/l; sin embargo, no se cumplió con la meta establecida, toda vez que el agua recibida en las plantas de Huatulco e Ixtapa excedió los contaminantes en el influente.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con el procesamiento del total de agua residual recibida en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales operadas por FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V., se contribuye con un impacto ambiental positivo en los Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales, al reutilizar el agua procesada en los trabajos de riego de áreas verdes en estos destinos. Contribuyendo al cumplimiento del Objetivo Sectorial 2 " Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos".

UNIDAD RESPONSABLE: (W3X) FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

PROYECTO PTDI: 1. Proyecto Prioritario Integral Tren Maya

INDICADOR: (W3X-01-1) Porcentaje de avance de la presentación ante el Comité Técnico de FONATUR de los informes que den cuenta de las acciones implementadas para el Desarrollo del Proyecto Prioritario Integral Tren Maya.

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Debido a que los requerimientos, revisión y validación de la información respecto a las acciones implementadas y reportadas por las áreas de la entidad para el Desarrollo del Proyecto Prioritario Integral Tren Maya se realizan a trimestre vencido, es que se encuentra en preparación el informe referido. A la fecha estaría pendiente de presentarlo al Comité Técnico de la entidad.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Si bien aún no se cuenta con el Informe de Acciones implementadas para el Desarrollo del Proyecto Prioritario Integral Tren Maya para su presentación al Comité Técnico de la entidad, se continúan realizando las gestiones y trabajos para su elaboración y presentación en tiempo y forma, a fin de contribuir al logro del objetivo sectorial 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México".

PROYECTO PTDI: 2. Escalas Náuticas administradas por Fonatur Tren Maya

INDICADOR: (W3X-02-1) Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la Entidad

FRECUENCIA: Trimestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Los ingresos de operación de las unidades de negocio (marinas turísticas, hoteles Desert Inn y parques turísticos) generados durante el segundo trimestre de 2023, registraron decremento global de 4.64 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2022, según cifras preliminares; el decremento obedece a que la Marina San Blas no registró ingresos por venta de combustible debido a la falta de suministro de refacciones para la bomba despachadora.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La entidad no reflejará ingresos por venta de combustible en la Marina San Blas, hasta contar con las refacciones necesarias para brindar el servicio a los clientes, y a su vez, contribuir al logro del objetivo sectorial 2 (Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México), mediante el flujo turístico de las unidades de negocio de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

PROYECTO PTDI: 3. Administraciones Portuarias Integrales administradas por FONATUR Tren Maya

INDICADOR: (W3X-03-1) Porcentaje de servicios de mantenimiento portuario proporcionados

FRECUENCIA: Semestral

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Al periodo que se reporta, se realizaron 366 actividades correspondientes al Programas de mantenimiento en la API Huatulco. Lo anterior representa un 31% del avance en la meta anual, de las 442 actividades programadas para este periodo faltaron por realizar 76 actividades, toda vez que no fueron necesarias debido al buen estado que guardan las instalaciones portuarias.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- En la API Huatulco, las actividades no se cumplieron conforme a lo programado, sin embargo se mantuvo la calidad del servicio portuario, gracias a que los programas de conservación y mantenimiento han permitido conservar en buen estado las instalaciones, contribuyendo al logro del objetivo sectorial 2 (Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México), mediante el flujo turístico de las unidades de negocio de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.

PROYECTO PTDI: 3. Administraciones Portuarias Integrales administradas por FONATUR Tren Maya

INDICADOR: (W3X-03-2) Tasa de variación anual del arribo de cruceros a las API administradas por FONATUR TREN MAYA

FRECUENCIA: Anual

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Derivado de que el indicador tiene una frecuencia de medición anual, al segundo trimestre no se reportan acciones realizadas.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Sin resultados.